

dad de Cartagena. Gerente de FONDUCAR. Autor de varios libros de temas económicos, conferencista nacional e internacional en foros, seminarios y congresos.

#### **María Clara Hoyos Jaramillo**

Doctorado en Psicología de la Universidad de Granada, Maestría en Psicología de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz y Psicóloga de la Universidad del Valle. Graduada en Administración Bancaria del Instituto Universitario Gran Colombiano, Presidenta de ASOMICROFINANZAS. Coordinadora del programa Banca de las Oportunidades, asesora del grupo de participación privada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

#### **Heidy Rico Fontalvo**

Magister en Administración de Empresas e innovación, Universidad Simón Bolívar, Administradora de Empresas de la Universidad de Cartagena. Docente investigadora en universidades de Educación superior. Miembro del comité asesor de la Corporación desarrollo y Paz del Canal del Dique y zona costera, asesora de tesis de Pregrado. Autora de varias publicaciones, ponente y conferencista nacional, "Administración Pública: Modernización del Estado" "Uso actual del suelo, tenencia de la tierra y conflictos del territorio en los departamentos de Atlántico y Bolívar"

#### **Antonio Orozco Gallo**

Economista. Magister en Economía de la Universidad del Norte, Profesional de estudios económicos en el Banco de la República sucursal Barranquilla. Dirección postal: Carrera 46 No. 45-39, Barranquilla, Colombia.

#### **Ezequiel Quiroz Narváez**

Economista de la Universidad de Antioquia (1997), Experiencia laboral relacionada en Estadística. Cargos: Director Regional del DANE- NORTE (1977- 2008; Investigador Universidad Simón Bolívar (2009-2015) Grupo de Estudios Espacios Ambientales del Caribe Colombiano.



**El libro es un homenaje de sus autores a la Revista Desarrollo Indoamericano en sus 50 años, por una teoría propia para el desarrollo, y a su fundador economista benemérito José Consuegra Higgins.**

Los autores agradecen el apoyo recibido de la Sala General de la Universidad Simón Bolívar presidida por doña Anita Bolívar de Consuegra y el rector José Consuegra Bolívar, para llevar a cabo esta obra. A las directivas de la Universidad Director Sede Cúcuta Dr. Tomás Wilches Bonilla y a doña Myrian Durán de Wilches. A las doctoras Anita Consuegra de Bayuelo y Paola Amar Sepúlveda vicerrectoras

Financiera y de Investigación e Innovación.

A las diferentes entidades públicas y privadas por el apoyo brindado a la consultoría investigativa especializada; de igual manera a los profesionales: Fernando Peñaranda Pacific, Carmen Román, Beatriz Sala, Jorge Vidales, Mauricio Betancourt, Héctor Olier y demás funcionarios, al padre Rafael Castillo Torres, Director Ejecutivo de la Corporación Desarrollo y Paz del Canal del Dique y Zona Costera y a la junta directiva de la Corporación.

Al padre Yamile Martínez Gómez y a las directivas de la Universidad Simón Bolívar, docentes, funcionarios y miembros del Instituto de Investigaciones y Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales, Humanas y Jurídicas. Al economista Eugenio Bolívar Romero, Vicerrector Administrativo; María de los Ángeles Pérez Hernández, Raymundo Caviedes Hoyos y muy especialmente a la doctora Lucía Hernández Gómez y al personal de Editorial Mejoras, y al apoyo del joven investigador Andrés Ahumada.

Al doctor Ruderico Trujillo Prins y Emilce Llanos de Trujillo, a los pares evaluadores externos Gloria Giammaría León, José Villalba Hernández y Alejandro Martínez Barrios, docentes investigadores de la Universidad de Cartagena, institución con acreditación institucional de alta calidad del Consejo Nacional de Acreditación CNA-MEN.



MODELO DE MICROCRÉDITO

Florentino Rico Calvano | Ezequiel Quiroz Narváez | Efraín Cuadro Guzmán  
Antonio José Orozco Gallo | Heidy Margarita Rico Fontalvo | María Aguilera Díaz  
Esteban Gómez González | Ricardo Puche Villadiego - María Clara Hoyos

# MODELO DE MICROCRÉDITO

y reflexiones de expertos financieros

Florentino Rico Calvano  
Esteban Gómez González  
María Aguilera Díaz  
Ricardo Puche Villadiego  
Efraín Cuadro Guzmán  
María Clara Hoyos Jaramillo  
Heidy Margarita Rico Fontalvo  
Antonio José Orozco Gallo  
Ezequiel de Jesús Quiroz Narváez



#### **Florentino Rico Calvano**

Economista. Magister en Ciencias de la Educación. Doctorando en Ciencias de la Educación de la Universidad Simón Bolívar, Especialista en Administración de Empresas, Formulación y Evaluación de proyectos. Política fiscal y Tributaria. Investigador Asociado y Director del Grupo de Investigación "Democracia y Modernización del Estado Colombiano. Categoría A, avalado Universidad Simón Bolívar. Docente de pregrado y postgrado de la Universidad Simón Bolívar.

#### **Esteban Gómez González.**

Magister en Finanzas de la Princeton University - Princeton, Magister en Economía de la Universidad de los Andes, Profesor Titular en la Pontificia Universidad Javeriana, Profesor Asistente en la Universidad de los Andes. Director del Departamento de estabilidad financiera del Banco de la República - Bogotá. Profesional Experto en el Departamento de Estabilidad Financiera. Involucrado en varios temas relacionados con política monetaria y regulación.

#### **María Aguilera Díaz**

Economista de la Universidad de Cartagena, Jefe del Centro Regional de Estudios económicos del Banco de la República-Cartagena.

#### **Ricardo Puche Villadiego**

Economista, con Maestría en Administración de Empresas e Innovación, Especialista en Gestión de Empresas y Especialista en Gerencia Financiera. Docente, Asesor, Investigador del grupo "Democracia y modernización del estado colombiano".

#### **Efraín Cuadro Guzmán**

Economista de la Universidad de Cartagena, Maestría en economía de la Universidad Nacional de Colombia. Doctorando en Ciencias Económicas de la Universidad Del Zulia, Docente investigador de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universi-

---

MODELO DE  
**MICROCRÉDITO**  
y reflexiones de expertos financieros

---

Florentino Rico Calvano  
Esteban Gómez González  
María Aguilera Díaz  
Ricardo Puche Villadiego  
Efraín Cuadro Guzmán  
María Clara Hoyos Jaramillo  
Heidy Margarita Rico Fontalvo  
Antonio José Orozco Gallo  
Ezequiel de Jesús Quiroz Narváez



**PRESIDENTA SALA GENERAL**  
ANA BOLÍVAR DE CONSUEGRA

**RECTOR FUNDADOR**  
JOSÉ CONSUEGRA HIGGINS (q.e.p.d.)

**RECTOR**  
JOSÉ CONSUEGRA BOLÍVAR

**VICERRECTORA ACADÉMICA**  
SONIA FALLA BARRANTES

**VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**  
PAOLA AMAR SEPÚLVEDA

**VICERRECTORA FINANCIERA**  
ANA DE BAYUELO

**VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**  
EUGENIO BOLÍVAR ROMERO

**SECRETARIA GENERAL**  
ROSARIO GARCÍA GONZÁLEZ

**DIRECTORA DE INVESTIGACIONES**  
MARÍA DE LOS ÁNGELES PÉREZ HERNÁNDEZ

**DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES**  
WILMAR FERNANDO PINEDA ALHUCEMA  
CARLOS MIRANDA MEDINA

**MIEMBROS DE LA SALA GENERAL**  
ANA BOLÍVAR DE CONSUEGRA  
OSWALDO ANTONIO OLAVE AMAYA  
MARTHA VIVIANA VIANA MARINO  
JOSÉ EUSEBIO CONSUEGRA BOLÍVAR  
JORGE REYNOLDS POMBO  
ÁNGEL CARRACEDO ÁLVAREZ  
ANTONIO CACUA PRADA  
JAIME NIÑO DÍEZ  
ANA DE BAYUELO  
JUAN MANUEL RUISECO  
CARLOS CORREDOR PEREIRA  
JORGE EMILIO SIERRA MONTOYA  
EZEQUIEL ANDER-EGG  
JOSÉ IGNACIO CONSUEGRA MANZANO  
EUGENIO BOLÍVAR ROMERO  
ÁLVARO CASTRO SOCARRÁS  
IGNACIO CONSUEGRA BOLÍVAR

---

MODELO DE  
**MICROCRÉDITO**  
y reflexiones de expertos financieros

---

Florentino Rico Calvano  
Esteban Gómez González  
María Aguilera Díaz  
Ricardo Puche Villadiego  
Efraín Cuadro Guzmán  
María Clara Hoyos Jaramillo  
Heidy Margarita Rico Fontalvo  
Antonio José Orozco Gallo  
Ezequiel de Jesús Quiroz Narváez

El libro es resultado del proyecto de investigación  
“Diseño de un Modelo de Microcrédito para el Caribe colombiano” desarrollado por el  
Grupo de Investigación Democracia y Modernización del Estado Colombiano



EDICIONES  
**UNIVERSIDAD**  
*Simón Bolívar*  
**SIMÓN BOLÍVAR**



RECONOCIDO POR  
**COLCIENCIAS**  
2014 - 2017

Modelo de microcrédito y reflexiones de expertos financieros / Florentino Rico Calvano... [et al.]. -- Barranquilla: Universidad Simón Bolívar, 2015.

155 p.; 17 x 24 cm.

ISBN: 978-958-8930-24-4

1. Microempresas - Finanzas - Colombia 2. Microfinanzas - Colombia 3. Crédito industrial - Colombia 4. Financiamiento industrial Colombia 5. Microempresas - Finanzas 6. Financiamiento de empresas - Colombia I. Rico Calvano, Florentino II. Gómez González, Esteban III. Aguilera Díaz, María IV. Puche Villadiego, Ricardo V. Cuadro Guzmán, Efraín VI. Hoyos Jaramillo, María Clara VII. Rico Fontalvo, Heidy Margarita VIII. Orozco Gallo, Antonio IX. Quiroz Narváez, Ezequiel de Jesús

332.742 M689 2015 cd 21 ed.

Universidad Simón Bolívar-Sistema de Bibliotecas

## **MODELO DE MICROCRÉDITO Y REFLEXIONES DE EXPERTOS FINANCIEROS**

*Florentino Rico Calvano*©

*Esteban Gómez González*©

*María Aguilera Díaz*©

*Ricardo Puche Villadiego*©

*Efraín Cuadro Guzmán*©

*María Clara Hoyos Jaramillo*©

*Heidy Margarita Rico Fontalvo*©

*Antonio Orozco Gallo*©

*Ezequiel de Jesús Quiroz Narváez*©

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN  
DEMOCRACIA Y MODERNIZACIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO  
FLORENTINO RICO CALVANO**

ISBN: 978-958-8930-24-4

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitida en ninguna forma por medios electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros, sin la previa autorización por escrito de Ediciones Universidad Simón Bolívar y de los autores. Los conceptos expresados de este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente corresponden con los de la Universidad Simón Bolívar y da cumplimiento al Depósito Legal según lo establecido en la Ley 44 de 1993, los Decretos 460 del 16 de marzo de 1995, el 2150 de 1995, el 358 de 2000 y la Ley 1379 de 2010.

### **Ediciones**

**Universidad Simón Bolívar**©

Carrera 54 No. 59-102

<http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/edicionesUSB/>

[dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co](mailto:dptopublicaciones@unisimonbolivar.edu.co)

Barranquilla - Cúcuta

### **Impresión**

Editorial Mejoras

Calle 58 No. 70-30

[info@editorialmejoras.co](mailto:info@editorialmejoras.co)

[editorial\\_mejoras@yahoo.com](mailto:editorial_mejoras@yahoo.com)

[www.editorialmejoras.co](http://www.editorialmejoras.co)

**A este libro se le aplicó  
Patente de Invención No. 29069**

Julio de 2015

Barranquilla

*Printed and made in Colombia*

## **AGRADECIMIENTOS**

A las diferentes entidades públicas y privadas por el apoyo brindado a la consultoría investigativa especializada, de igual manera a los profesionales: Fernando Peñaranda Pacific, Norma Martínez, Beatriz Sala, Jorge Vidales, Mauricio Betancourt, Héctor Olier y demás funcionarios, al padre Rafael Castillo Torres, Director Ejecutivo de la Corporación Desarrollo y Paz del Canal del Dique y Zona Costera y a la junta directiva de la Corporación. Al padre Yamile Martínez Gómez y a las directivas de la Universidad Simón Bolívar, docentes, funcionarios y miembros del Instituto de Investigaciones y Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales, Humanas y Jurídicas. Al economista Eugenio Bolívar Romero, Vicerrector Administrativo de la Universidad Simón Bolívar; María de los Ángeles Pérez Hernández, Raymundo Caviedes Hoyos y muy especialmente a la doctora Lucía Hernández Gómez y al personal de Editorial Mejoras, y al apoyo del joven investigador Andrés Ahumada. A los pares evaluadores externos Gloria Giammaria León, José Villalba Hernández y Alejandro Martínez Barrios, docentes investigadores de la Universidad de Cartagena, institución con acreditación institucional del Consejo Nacional de Acreditación CNA-MEN.



## CONTENIDO

Prólogo .....	11
Introducción .....	15
<b>CAPÍTULO I</b> .....	29
1. GENERALIDADES DEL MICROCRÉDITO.....	31
2. OBJETIVOS.....	31
2.1. Objetivo general .....	31
2.2. Objetivos específicos .....	32
3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	32
4. MARCO TEÓRICO .....	34
5. EL MICROCRÉDITO Y EL DESARROLLO EN COLOMBIA .....	37
5.1. Principales operadores del microcrédito en Colombia .....	38
5.1.1. Banco Agrario .....	38
5.1.2. BCSC (Banco Caja Social Colmena) .....	38
5.1.3. Banco de Bogotá.....	38
5.1.4. Bancolombia.....	39
6. COSTOS DEL MICROCRÉDITO.....	40
7. MODELOS DE MICROCRÉDITO.....	43
7.1. Coomeva .....	43
7.2. Banagrario .....	45
7.3. Bancajasocial .....	45
7.3.1. Características y beneficios.....	45
7.3.2. Cómo adquirirlo.....	45
7.4. Davivienda .....	46
7.5. Coofinet .....	49

8.	MODELO PROPUESTO DE MICROCRÉDITO .....	50
8.1.	Modelo de microcrédito .....	50
8.2.	Amortización de un microcrédito en cuotas fijas e intereses en diferentes fases de tiempo de financiación con tasa efectiva anual y tasa efectiva mensual.....	52
9.	CONCLUSIONES .....	67
10.	RECOMENDACIONES .....	69
<b>CAPÍTULO II</b> .....		71
1.	DIAGNÓSTICO DEL MICROCRÉDITO EN COLOMBIA.....	73
1.1.	Comportamiento reciente de la cartera de microcrédito .....	73
1.2.	Crecimiento nominal de las carteras de crédito .....	73
1.3.	Indicadores de riesgo de la cartera de microcrédito .....	74
1.4.	Indicadores de cubrimiento de la cartera de microcrédito.....	74
2.	PRINCIPALES RESULTADOS DEL REPORTE SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MICROCRÉDITO- JUNIO 2014.....	75
3.	SITUACIÓN ACTUAL DEL MICROCRÉDITO .....	75
4.	REPORTE SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MICROCRÉDITO EN COLOMBIA. GENERALIDADES.....	76
4.1.	Situación actual del microcrédito .....	76
4.2.	Riesgos y operaciones de los intermediarios microcrediticios .....	77
4.3.	Preguntas coyunturales .....	77
5.	PREGUNTAS COYUNTURALES .....	85
5.1.	Reestructuraciones de crédito, venta de cartera y castigo de las deudas vencidas .....	85
5.2.	Funcionamiento de las garantías crediticias en las entidades oferentes de microcrédito .....	86
<b>CAPÍTULO III</b> .....		89
1.	IMPACTO DEL MICROCRÉDITO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS MICROEMPRESAS EN COLOMBIA. BANCO DE LA REPÚBLICA.....	91
1.1.	Introducción.....	91

2.	ESTRATEGIA EMPÍRICA .....	91
2.1.	Limitaciones.....	92
2.2.	Emparejamiento: un ejemplo .....	92
3.	ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS CON EMPAREJAMIENTO .....	93
3.1.	Descripción de la base de datos .....	93
3.2.	Resultados .....	95
4.	COMENTARIOS.....	96
5.	REFLEXIONES FINALES .....	97
 <b>CAPÍTULO IV</b> .....		 99
1.	EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX .....	101
2.	EVOLUCIÓN DEL PIB DE LA REGIÓN CARIBE .....	102
3.	SECTORES Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA REGIÓN CARIBE .....	103
 <b>CAPÍTULO V</b> .....		 111
 <b>CAPÍTULO VI</b> .....		 121
1.	INDUSTRIA.....	124
2.	COMERCIO EXTERIOR: EXPORTACIONES .....	125
3.	COMERCIO EXTERIOR: IMPORTACIONES .....	127
4.	CONSTRUCCIÓN.....	128
5.	COMERCIO.....	128
6.	TRANSPORTE .....	129
7.	MERCADO LABORAL.....	131
8.	PRECIOS.....	132
9.	SISTEMA FINANCIERO.....	133
 <b>CAPÍTULO VII</b> .....		 137
 <b>REFERENCIAS DE CONSULTA</b> .....		 153



## PRÓLOGO

Este libro es resultado del proyecto de investigación realizado por el grupo de investigación Democracia y modernización del Estado Colombiano para la Corporación Desarrollo y Paz del Canal del Dique y Zona Costera, de los autores Ricardo Puche Villadiego, Heidy Margarita Rico Fontalvo, Ezequiel de Jesús Quiroz Narváez, Florentino Rico Calvano, María Aguilera Díaz, Efraín Cuadro Guzmán, Antonio Orozco Gallo, Esteban González Gómez y María Clara Hoyos, al escribir este prólogo sobre el libro *Modelo de microcrédito y reflexiones de expertos financieros*, pensé en varias cosas del contexto: la situación de la economía mundial y en especial de América Latina, el panorama político y las tendencias de los gobiernos de afianzarse en el poder a pesar de cualquier circunstancia pensando como si el Estado fuera propiedad de algunas familias, sin embargo opté por hacer referencia a la economía por el tema del libro sobre Microcrédito. Pues bien, en estos momentos el comercio y las perturbaciones financieras hacen mella en el contexto económico por la caída de los precios de las materias primas, el barril de petróleo; el alza en el tipo de cambio en Colombia y la poca disponibilidad de financiamiento externo que han afectado las perspectivas económicas de América Latina en 2015 con efecto en América del Sur donde se espera un mal desempeño en el 2016. Se refleja claramente en casos particulares como el colapso de la economía de Venezuela, la profundización de la crisis en Brasil y la desaceleración económica de la mayoría de los países de América del Sur, fenómeno que está relacionado internacionalmente y con fuerte impacto en las economías domésticas; además, los cambios de gobierno que –entre otras cosas– crean incertidumbre. A nivel internacional, la propagación de la desaceleración de las economías emergentes se asocia ahora con una

contracción del comercio internacional, en particular en términos de valor, y con la turbulencia en los mercados de capitales de los países emergentes, el colapso de China del mercado de valores y sus repercusiones a nivel mundial y los efectos sobre los precios de las materias primas, la rebaja de la deuda de Brasil a la categoría de basura por Standard and Poor; las principales incertidumbres que rodean los posibles aumentos de la tasa de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos.

Se anota en el libro *Modelo de microcrédito y reflexiones de expertos financieros* que el microcrédito es la parte esencial del campo de las Microfinanzas, luego el término Microfinanzas se refiere a la provisión de servicios financieros para personas en situación de pobreza o clientes de bajos ingresos y microempresarios cuyo acceso a los sistemas bancarios tradicionales es limitado o inexistente en virtud de su condición socioeconómica. En general comprenden el microcrédito, la prestación de servicios de ahorros, pensiones, servicios de pago, préstamos para vivienda, seguros, emergencias y otros préstamos privados, para personas pobres o de bajos ingresos y para las micro y pequeñas empresas que estas posean.

En el libro *Modelo de microcrédito y reflexiones de expertos financieros* se destacan los aspectos relacionados con las condiciones de crédito de la población en Colombia, y cómo debe optarse por un modelo de microcrédito teniendo en cuenta las circunstancias y condiciones locales; un modelo que pueda identificar y satisfacer las necesidades de la Pyme de acuerdo a su riesgo de crédito y a las características específicas de esta población. Se anota la responsabilidad enorme del Estado, el Sector Privado y las Entidades operadoras de Microcrédito para lograr desarrollar un portafolio de servicios innovador, con los instrumentos de medición adecuados, con tasas de interés razonables y propender por reducir la población en condiciones de pobreza para que pueda verse reflejado en el desarrollo económico de un país.

tado de la investigación aplicado en el mercado financiero permitirá que la población de bajos ingresos con la financiación de sus pequeños proyectos aumente la producción nacional en beneficio del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) como también para mejorar el coeficiente de Gini, indicador de inequidad en Colombia que no ha cambiado en los dos últimos años, manteniéndose en el 0,53. Cifras como estas, muestran el gran reto que tenemos en Colombia para disminuir los índices de inequidad y pobreza social.

En las primeras páginas se encontrará con todo un tratado. Los autores en el libro plantean las generalidades y el marco teórico del microcrédito en Colombia, enlistan la relación entre el microcrédito y el desarrollo en Colombia; de igual forma, los principales operadores del microcrédito, las Instituciones Microfinancieras (IMF), los Costos del Microcréditos, los modelos de microcréditos y la propuesta de microcrédito. Se aprecia de manera clara el Diagnóstico del microcrédito en Colombia y los principales resultados del reporte sobre la situación actual del Microcrédito con la situación actual del Microcrédito.

En el libro **Modelo de microcrédito y reflexiones de expertos financieros**, los escritores pretenden compartir sus experiencias sobre las prácticas a implementarse para desarrollar un microcrédito eficiente y eficaz encaminado a aminorar la pobreza en poblaciones de bajos ingresos, generar alternativas de financiación y los requisitos que se requieren para acceder a los créditos y presentar de acuerdo a los estudios realizados la mejor alternativa para la obtención de microcréditos. Además, los enfoques de Desarrollo Humano y Desarrollo Regional, Marco conceptual sobre Microeconomía y Microfinanzas, Experiencias de la Región Caribe en materia de microcrédito, Experiencias Nacionales en materia de microcrédito, y Políticas Públicas en materia de microcrédito.

Luego el libro *Modelo de microcrédito y reflexiones de expertos financieros*, como instrumento para democratizar el acceso a capital; como negocio sos-

tenible que se mide según sus impactos sociales, económicos y financieros; como sistema de relaciones para apalancar el desarrollo local; oportunidad para la generación de capacidades organizativas, asociativas y solidarias; para lograr equilibrios –transición– entre un estado de asistencia a un estado de empoderamiento económico y para emprender modelos de microcrédito desde la existencia de políticas públicas, y la relación oferta-demanda en condiciones ajustadas al contexto Regional.

El libro *Modelo de microcrédito y reflexiones de expertos financieros*, permite recopilar las vivencias de los intercambios de experiencias con los conferencistas y participantes en el seminario internacional de microcrédito, quienes aportaron sus apreciaciones y elementos de análisis y reflexión crítica para leer e interpretar las realidades de la Región Caribe en materia de Microfinanzas y desarrollo.

Deseo felicitar a los autores del libro Ricardo Puche Villadiego, Heidy Margarita Rico Fontalvo, Ezequiel de Jesús Quiroz Narváez, Florentino Rico Calvano, María Aguilera Díaz, Efraín Cuadro Guzmán, Antonio Orozco Gallo, Esteban González Gómez y María Clara Hoyos por sus aportes específicos en el libro marco referencial para cualquier tipo de estudio de las Microfinanzas y desarrollo.

**Ph.D. FLORENTINO RICO FONTALVO**

Industrial Engineering of the University of South Florida

## INTRODUCCIÓN

El microcrédito se caracteriza por ser un instrumento utilizado para democratizar el acceso a capital a pequeños propietarios y grupos de personas vulnerables con impactos sociales, económicos y financieros; permite establecer relaciones en las variables económicas para empujar el desarrollo, crecimiento y progreso económico. Una política pública de microcrédito bien formulada engendra la oportunidad para la generación de capacidades organizativas, asociativas, solidarias, equilibrios y transición de un estado de asistencia a un estado de empoderamiento económico con modelos de microcrédito.

El Seminario de Microcrédito y Desarrollo realizado como preámbulo al diseño del modelo nos permitió evidenciar la necesidad de la población de tener la posibilidad de conseguir los recursos para financiar sus proyectos productivos y unidades de negocios. El ejercicio realizado aportó reflexiones de prestantes profesionales expertos nacionales e internacionales sobre la temática del microcrédito; fue escenario de intercambios de experiencias para acopiar aprendizajes y criterios para el diseño del modelo de microcrédito social, económico y financieramente viable para los territorios de la región Caribe acompañados por los Programas de Desarrollo y Paz.

El modelo aplicado en el mercado financiero permitirá que con la financiación de sus pequeños proyectos, la población de bajos ingresos aumente la producción nacional en beneficio del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que al 2013 fue del 3,7 %, como también mejore el Coeficiente de Gini, indicador de inequidad en Colombia, que no ha cambiado en los dos últimos años, manteniéndose en el 0,53. Cifras como estas muestran el gran reto

que tenemos en Colombia para disminuir los índices de inequidad y pobreza social.

En la propuesta se determinan las prácticas a implementarse para desarrollar un modelo de microcrédito eficiente y eficaz encaminado a aminorar la pobreza en poblaciones de bajos ingresos, mediante su inclusión en los servicios financieros a los que anteriormente no tenían acceso debido a su condición de vulnerabilidad. Por otra parte se promueve una opción de financiamiento para la creación o fortalecimiento de unidades productivas que permita generar ingresos y mejorar su situación financiera, de acuerdo al enfoque teórico de fomentar el desarrollo desde lo local. El modelo plantea las alternativas de financiación y los requisitos que se requieren para acceder a los créditos. Se trata de presentar la mejor alternativa para la obtención de microcréditos de acuerdo a los estudios realizados.

El modelo diseñado está dentro de la línea de investigación Planeación y Desarrollo Económico del Grupo de Investigación Democracia y Modernización del Estado Colombiano, escalafonado en Colciencias y avalado por la Universidad Simón Bolívar-Sede Barranquilla. Este es el resultado del contrato de consultoría de prestación de servicios celebrado entre la Corporación Desarrollo y Paz del Canal del Dique y Zona Costera y la Universidad Simón Bolívar No. 5006-2014 del 20 de junio de 2014.

### **Historia del microcrédito en Colombia**

Una revisión histórica del microcrédito en Colombia (Barona, 2004), indica que los esfuerzos hasta ahora realizados parecen haberse quedado muy cortos frente a las necesidades de financiación de los microempresarios: su cobertura alcanzada según instituciones gubernamentales, ONG y la banca convencional ha sido muy baja. En cuanto a los retos que afronta el movimiento microfinanciero en el mundo se destaca el clarificar el efecto de los diferentes esfuerzos de microcrédito realizados en la reducción de la pobreza de la población del país e identificar mecanismos para lograr un aumento

significativo de la cobertura mediante un balance adecuado entre regulación, supervisión y disciplina de mercado.

Colombia no ha sido ajena al movimiento que surgió desde mediados del siglo XX en varios países, para apoyar las necesidades financieras de la población más pobre. Puede decirse que tal movimiento ha tenido tres etapas:

### ***La era del crédito subsidiado a la agricultura***

Se extendió desde la década de los años 50 hasta la de los 70. Se caracterizó porque varias instituciones formales, principalmente del sector público, fueron las principales proveedoras de servicios financieros a los pobres. El supuesto que prevalecía en los gobiernos de diferentes países era que la pobreza podría ser superada mediante un incremento en productividad si se les otorgaba crédito a los pequeños agricultores. Entidades gubernamentales, entonces, concedían crédito prácticamente sin garantías, a bajas tasas de interés, usualmente al sector agrícola. El sector bancario tradicional se mantenía alejado de este segmento porque lo consideraba de alto riesgo, sus miembros no disponían de colateral y por los altos costos de transacción y los bajos montos de créditos unitarios (y, en ciertas áreas, por la dificultad de penetración).

Problemas como el paternalismo, arbitrariedad, prácticas corruptas, topes a las tasas de interés y otros, condujeron a que las instituciones mencionadas antes fallaran en prestar servicios financieros efectivamente a los pobres. La provisión de servicios financieros subsidiados mediante entidades financieras estatales mostró no ser sostenible y finalmente fue abandonada después de perder apoyo político. El caso de la Caja Agraria en Colombia se inscribe dentro de esta etapa. Esta institución fue establecida en 1931 como una entidad estatal. La nación invirtió en ella cuantiosos recursos públicos durante los casi 70 años de su existencia. Sin embargo, muchos estudios pusieron en evidencia que las buenas intenciones que se tuvieron con su creación no se estaban materializando ya que los recursos subsidiados habían ido en su ma-

yor volumen a personas que no los necesitaban, y los esperados efectos en el incremento en la productividad y mejoramiento tecnológico no se presentaron. Por esta razón, y por encontrarse a finales de la década de los años 90 en un estado de insolvencia originado en una cuantiosa cartera irrecuperable, el gobierno de turno decidió liquidar esta institución y crear una mucho más pequeña, el Banco Agrario, cuya sostenibilidad financiera –según algunos analistas– está en duda ya que parece haber heredado clientes con muy malos hábitos de pago. La creación de bancos de los pobres en Colombia, que parece estar en la mira de muchos políticos (de hecho desde hace algún tiempo existe uno en Medellín), no debería adelantarse sin una cuidadosa evaluación previa de los factores que llevaron al fracaso a muchas instituciones públicas con objetivos similares en el pasado.

### ***La era de los microempresarios***

Instituciones semi-formales (conocidas genéricamente como Instituciones Microfinancieras-IMF) se volvieron prominentes entre 1980 y 1996, cuando se asoció a los pobres con mujeres microempresarias que no tenían activos para dar en garantía. Enfoques nuevos para financiar a los pobres, denominados colectivamente como microfinanzas, comenzaron a emerger particularmente entre organizaciones registradas como sin ánimo de lucro o bancos con estructura jurídica especial (por ejemplo: Banco Grameen en Bangladesh, Banco Sol en Bolivia, Banco Mundial de la Mujer –WWB Bank– en Colombia). Estas instituciones se concentraron en prestar pequeñas cantidades a individuos y grupos, empleando técnicas muy básicas de crédito y una variedad de mecanismos para incentivar el pago. El concepto que prevalecía entre estas organizaciones era que a pesar de carecer de colateral, los pobres eran capaces de amortizar los préstamos si se les proveía de incentivos apropiados, tales como acceso a préstamos adicionales a una fecha predeterminada. La oportunidad de los préstamos y la consistencia de la disponibilidad del crédito era considerada más importante para el prestatario que la tasa de interés que ellos pagaban.

considerarse marginales (la cartera consolidada de 206 instituciones incluidas en un estudio del Banco Mundial se estimó en US\$ 7 billones en septiembre de 1995, la cual estaba distribuida entre catorce millones de individuos y grupos.

En Colombia el esfuerzo más grande que se puede ubicar como perteneciente a esta era es el Programa de Crédito para la Microempresa, apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID. Dicha institución inició su programa de pequeños proyectos inicialmente en asocio con la Fundación Carvajal pero para 1984 ya había ocho ONG comprometidas con esta actividad. De acuerdo con Castañeda y Fadul (2002, pp. 109/10), el programa buscaba principalmente acelerar la industrialización del país. El concepto que prevalecía era que por carencia de conocimientos y capacitación gerencial los microempresarios tenían mucha dificultad en hacer crecer sus negocios. La actividad de crédito se diseñó como un señuelo para atraer a este tipo de emprendedores al programa: como condición para recibir este servicio deberían participar en actividades de capacitación orientadas a desarrollar habilidades gerenciales. A mediados de la década de los años 80 Acción Internacional comenzó a promover su metodología de crédito solidario en diferentes lugares del país. Por esa misma época se creó también en el Departamento Nacional de Planeación (DNP) una unidad especializada cuyo propósito era dar continuidad a las políticas públicas relacionadas con el microcrédito.

La década de los años 90 se inició con profundos cambios políticos y económicos. En 1991 se promulgó una nueva Constitución Política y la reglamentación del sistema financiero sufrió cambios radicales: el Banco de la República se constituyó como ente autónomo con una sola responsabilidad: preservar el poder adquisitivo del peso. Se creó una nueva unidad para manejar los fondos gubernamentales asignados a la capacitación y asesoría de los microempresarios. El DNP y todas las organizaciones envueltas en actividades de microcrédito fueron convocadas a participar.

En 1993 el BID hizo un segundo crédito grande para promover microcréditos

(el primero se había realizado en 1989); la responsabilidad de intermediar dichos recursos fue asignada al Instituto de Fomento Industrial, IFI. Algunas otras IMF como la Fundación Santo Domingo y Finamérica comenzaron a jugar un papel importante en el financiamiento de los microempresarios. De acuerdo con el estudio de Castañeda y Fadul (2002), del total de recursos prestados por todas las organizaciones afiliadas al Programa en el año, Finamérica otorgó el 43,27 %; la Fundación Santo Domingo, el 26,43 % y la Fundación WWB Bank de Cali, el 10,43 %.

### ***La era de los servicios microfinancieros***

Hacia finales de los años 90 comenzaron a hacerse públicos algunos estudios bastante críticos de las prácticas de las IMF, en particular por su incapacidad de satisfacer las necesidades de los más pobres entre los más pobres. Autores como Hulme, Rutherford y Wright y Matin (Matin, Hulme & Rutherford, 2002) empezaron a revelar que los pobres tenían también necesidades de otros servicios financieros como ahorros y seguros, que las IMF no estaban prestando. Las críticas al modelo de microcrédito que se encontraba en proceso de consolidación iban más allá de la no provisión de ciertos servicios diferentes del crédito y cuestionaban uno de los supuestos primarios sobre los cuales se venía promoviendo el microcrédito: su habilidad para reducir la pobreza. La creciente conciencia en muchas de las IMF de su fragilidad al depender de donaciones, las había llevado a la búsqueda de autosostenibilidad financiera y esta a su vez a concentrarse en las capas más pudientes de los microempresarios, ignorando a los más necesitados.

La búsqueda de la corrección de las anteriores falencias, así como el creciente interés global en el campo de las instituciones, introdujo a la agenda microfinanciera la discusión del rol que debería jugar la regulación en la promoción de IMF más flexibles y con portafolios más diversificados de servicios que incentivara la provisión de crédito a los más pobres entre los pobres (Kirpatrick & Maimbo, 2002). Otros autores (Westley & Branch, 2000; Cuevas & Taber, 2002) han llamado la atención acerca del importante papel que han

desempeñado en el campo de las microfinanzas unos actores diferentes de las ONG: las cooperativas de ahorro y crédito.

Finalmente, ante el tamaño de la demanda insatisfecha de servicios financieros a las más pequeñas unidades económicas, en los últimos años se ha venido estudiando la creación de condiciones que faciliten que la banca convencional incurriere de manera masiva en este segmento. Para completar la descripción del panorama microfinanciero en el país, a continuación se reseñará tanto el rol del sector solidario como el del bancario institucional, dándole énfasis al papel que estos sectores desarrollarán en el futuro.

Con respecto al sector solidario, este tiene una larga historia en Colombia cuyos orígenes formales se remontan al año 1931 (Vesga & Lora, 1992). Al igual que el sector bancario institucional, el sector cooperativo fue duramente golpeado por la recesión económica y la crisis financiera de la última parte de los años 90: después de representar cerca del 9 % de los activos del sistema financiero colombiano en 1996, en el 2000 esta cifra se había reducido al 3,3 % (Cuevas & Taber, 2003). La cooperativa colombiana, que antes de la crisis llegó a alcanzar el mayor tamaño tanto por su número de asociados como por el valor de sus préstamos, fue la Cooperativa de Ahorro y Crédito-Cupocrédito, una institución creada en Bogotá en 1960. En 1985 comenzó su expansión a las áreas rurales de los departamentos de Cundinamarca, Boyacá y Meta. De acuerdo con Castañeda y Fadul (2002, pp. 119-121), en 1996 Cupocrédito mostraba las siguientes impresionantes cifras: número de cuentas de ahorro: 447.370; número de asociados: 486.272; patrimonio US\$ 113,3 millones; créditos US\$ 302,5; valor promedio del crédito US\$ 2.483. Adicionalmente, 51 % de los créditos eran para empresas; 28 % para vivienda y el resto para consumo, salud y otros usos. Como resultado de los eventos económicos del final de la década de los años 90, Cupocrédito se vio forzada a fusionarse con otras tres cooperativas (Coopdesarrollo, Bancoop y Coopsibaté); de esta fusión nació Megabanco, institución que adoptó la figura legal de empresa limitada, aunque sus propietarios son los asociados de las cuatro cooperativas mencionadas. Megabanco redujo su tamaño significativamente, en relación

con el tamaño agregado de las cuatro cooperativas que le dieron origen: el número de oficinas en el país pasó de 450 a 216 y, aunque ha mantenido su orientación hacia los segmentos socioeconómicos medios y bajos de la población, ha planeado abandonar la oferta de créditos a los sectores más bajos, los cuales tenían preferencia en Cupocrédito (Castañeda & Fadul, 2002). Otras cooperativas grandes que estaban en operación al final de los años 90 salieron de la crisis peor libradas que Cupocrédito: algunas fueron intervenidas por el Gobierno y otras fueron liquidadas; se estima que el número de depositantes afectados asciende a 900.000. La estrategia del gobierno colombiano para hacer frente a la crisis financiera mencionada antes, incluyó la redistribución de la supervisión de las cooperativas entre dos superintendencias: la Bancaria y una nueva, la Superintendencia de Economía Solidaria (que había sido abolida hace algunos años). Aunque para la fecha en que fue escrito este texto el sector cooperativo parecía estar bajo control, no es claro todavía si recuperará la importancia y la senda expansionista que tuvo hasta 1996. Un estudio reciente mostró que a pesar de que los niveles de créditos y de activos en el 2001 eran ligeramente mayores que los de 1997, los niveles de depósitos permanecían en términos reales bastante por debajo (Cuevas & Taber, 2003).

A pesar de la contracción experimentada por el sector cooperativo en los últimos años, algunos analistas lo consideran como una de las alternativas más prometedoras para proporcionar servicios financieros a los más necesitados, particularmente en las áreas rurales:

A pesar de que sus actividades están concentradas en las mismas regiones favorecidas por el sector financiero (Antioquia, el Distrito Capital y el Valle), sus raíces locales y su base de clientes diversa puede proveer una mejor plataforma que el sector público para mejorar el acceso de los hogares y las microempresas rurales a los servicios financieros. Más aún, las denominadas cooperativas financieras, cuyo número alcanza varios millares, y cubren una diversidad amplia, incluye muchas organizadas alrededor de actividades agrícolas, las cuales juegan un papel en el suministro de insumos, el mercadeo de

productos y el procesamiento. Su presencia en las áreas rurales no puede ignorarse como un agente detallista actual o potencial de productos financieros tales como remesas y seguros (Cuevas & Taber, 2003, p. 590).

Westley y Branch (2000) comparten la visión optimista acerca del papel de las cooperativas en las áreas rurales, particularmente de aquellas de tamaño pequeño, las cuales son mucho más flexibles y pueden disfrutar de costos menores que las sucursales de los bancos grandes y por estas razones, prestar mejores servicios a sus propietarios/clientes. Aunque refiriéndose a la situación de Ecuador y no a la de Colombia, Da Ros (2001) es también bastante entusiasta con respecto al papel de las cooperativas rurales en la provisión de servicios de crédito y, en general, en la promoción del desarrollo local.

### **El sector bancario institucional y el microcrédito**

Hasta hace muy poco la mayor parte de las instituciones –con la supervisión de la Superintendencia Bancaria de Colombia– se habían abstenido de prestar masivamente servicios crediticios al sector microempresarial. Las excepciones han sido la Caja Social de Ahorros y recientemente Finamérica S.A., Compañía de Financiamiento Comercial. En los últimos meses, como respuesta al estancamiento en la demanda de crédito en actividades privilegiadas por el sector bancario institucional (como el crédito a vivienda) y a los estímulos establecidos por el Gobierno, este sector ha comenzado a incursionar en el segmento microempresarial. A continuación se reseñarán las actividades de la Caja Social y de Finamérica y se analizará el estado actual de los intermediarios vigilados por Superbancaria en el sector de los negocios más pequeños.

La Caja Social de Ahorros fue fundada en 1911 por el sacerdote jesuita José María Campoamor, con el propósito principal de promover ahorros entre el segmento más pobre de la población. En 1984 se convirtió en la cabeza de un  *Holding* que tomó el nombre de Fundación Social. En 1991, aprovechando la desregulación del sistema financiero colombiano, se convirtió en un banco. En el año 2000 contaba con 1.640.210 ahorradores, 99 % de los cuales tenía

un saldo en su cuenta de ahorros inferior a US\$ 2,406 (en promedio, US\$ 67). Con respecto a sus actividades crediticias, la Caja tenía en 1999 un número total de créditos de 204.745, 98 % de los cuales era por una cantidad inferior a US\$ 2.406 (en promedio, US\$ 1.821). Cuando el análisis anterior se hace a partir del valor de los créditos (US\$ 471.832), y no de su número, la situación es algo diferente. Del valor total indicado antes, el 78 % caía en la categoría de un valor inferior a US\$ 2.406 y 22 % en la categoría de valores mayores a esta cifra. A pesar de lo anterior, los fondos asignados por la Caja Social a clientes pequeños es considerablemente mayor que los destinados al mismo sector por el Programa de Microempresas reseñado antes (el valor total de los créditos de este programa en el año 2000 llegaba solamente al 5,8 % de los recursos provistos por el Banco Caja Social).

Con respecto a Finamérica, se creó como resultado de la reestructuración en 1997 de la ONG Finansol, entidad que por algún tiempo fue considerada como una de las IMF modelo en Colombia, pero que finalmente colapsó debido a una expansión incontrolada (Steege, 1998). En la actualidad esta Compañía de Financiamiento Comercial ofrece los siguientes productos: crédito en grupo solidario para microempresarios: cubre necesidades de capital de trabajo y activos fijos; crédito automático, Crediamérica: línea de crédito rotativo para clientes especiales; microleasing: servicios de arrendamiento para maquinaria o equipos; créditos individuales: otorgados a microempresarios para capital de trabajo y activos fijos; Crediamérica proveedores: línea de crédito para clientes especiales con el fin de aprovechar el cupo aprobado para la consecución de insumos a través de una tarjeta inteligente ([www.expopymes.com.co](http://www.expopymes.com.co)). Como resultado de la fusión de dos organizaciones financieras estatales, el IFI y Bancoldex, el 46 % de la propiedad de Finamérica pasará a ser propiedad del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, Fogafin, “el cual aspira a vender su participación antes de dos años al sector solidario y a las cajas de compensación” (*El Tiempo*, septiembre 2 de 2003, pp. 1-10).

Westley & Branch, 2000, Capítulo 1) analiza el desafío que para las cooperativas representa la incursión de la banca comercial en las actividades de microcrédito. La autora analiza dos casos diferentes, el de las compañías financieras chilenas y el de los bancos españoles, los cuales, aunque presentan diferencias importantes, apuntan al mismo mercado: los estratos de ingreso medio y bajo. La mayor competencia notada por Marulanda, y que se observa en Colombia a través del interés manifestado por los bancos comerciales de irrumpir en el microcrédito, significa un gran desafío para las ONG como la Fundación WWB Colombia y las cooperativas de ahorro y crédito. “Si estas cooperativas van a mantener o a ampliar su participación en el mercado, tendrán que volverse más eficientes, tanto hacia la clientela como en relación con sus procesos internos, con el fin de ofrecer a su clientela una diversidad de productos, en forma ágil y en condiciones competitivas” (Marulanda, 2000, p.53).

**La Ley 590 de 2000.** Esta ley constituye el más reciente esfuerzo del Estado colombiano para promover el desarrollo de las micro, las pequeñas y las medianas empresas. Su intención es apoyar a estas organizaciones mediante un conjunto amplio de mecanismos, entre los cuales los más importantes son:

- La creación del Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas –Fomipyme–, “cuyo objeto es la financiación de proyectos, programas y actividades para el desarrollo tecnológico de este tipo de organizaciones y la aplicación de instrumentos no financieros, dirigidos a su fomento y promoción” (artículo 17);
- La creación del Fondo de Inversiones de Capital de Riesgo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas Rurales, EMPRENDER, “cuyo objeto es apoyar a los micro, pequeños y medianos productores asentados en áreas de economía campesina, estimulando la creación y fortalecimiento de Mipymes rurales, mediante el aporte de capital social y el financiamiento de la preinversión, en asocio con los productores y las entidades territoriales” (artículo 24);

- El otorgamiento de facultades al Gobierno para que, cuando verifique la existencia de fallas del mercado u obstáculos para la democratización del crédito, que afecten a las Mipymes, determine temporalmente, en coordinación con la Junta Directiva del Banco de la República, la proporción mínima de los recursos del sistema financiero que, en la forma de préstamos o inversiones, deberán destinar los establecimientos de crédito al sector de las micro, pequeñas y medianas empresas (artículo 34);
- La autorización a los Fondos de Pensiones para “adquirir títulos de emisión colectiva por grupos organizados de Mipymes, que a su vez obtengan el respaldo de emisores debidamente inscritos y registrados, y de conformidad con las disposiciones que regulan dichos fondos (artículo 37);
- La autorización “a los intermediarios financieros y a las organizaciones especializadas en crédito microempresarial, para cobrar honorarios y comisiones, de conformidad con las tarifas que autorice el Consejo Superior de la Microempresa, no reportándose tales cobros como intereses, para efectos de lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 45 de 1990” (artículo 39). En el Decreto se reconoce que la concesión de crédito a los microempresarios puede requerir más costos a las entidades financieras ya que el análisis de la capacidad de pago necesita el empleo de una tecnología que puede ser más costosa que la tradicional por ser más intensiva en el uso del tiempo de los analistas de crédito (una descripción de los rasgos generales de tal tecnología se encuentra en Westley, 2001). Carlos Ortiz y Clara Sierra de Akerman (2002) describen en algún detalle los procedimientos empleados por la Fundación WWB Bank (conocida antes como Banco Mundial de la Mujer), una de las IMF más exitosas de Latinoamérica;
- La determinación de que “serán beneficiarios de los recursos destinados a la capitalización del Fondo Nacional de Garantías, prevista en el artículo 51 de la Ley 550 de 1999, todas las micro, pequeñas y medianas empresas, sin que para ello sea necesario que se acojan a lo establecido en dicha Ley (artículo 41);

- Para las empresas que se “constituyan e instalen” a partir de la fecha de la promulgación de la Ley, la reducción transitoria de los aportes parafiscales destinados al SENA, el ICBF y las Cajas de Compensación Familiar (artículo 42);
- Y, finalmente, la indicación en el artículo 45 de que el Instituto de Fomento Industrial y el Fondo Nacional de Garantías establecerán, durante el primer trimestre de cada año, el monto y las condiciones especiales para las líneas de crédito y para las garantías dirigidas a los creadores de micro, pequeñas y medianas empresas.

El tiempo transcurrido desde la emisión de la Ley es aún corto para que muestre todos sus beneficios potenciales. Basándonos en informes de algunos gremios y de la prensa popular puede afirmarse que, a pesar del incremento notado antes en el valor de la cartera, los principales beneficios de la Ley aún no se han materializado. Aunque, como se anotó antes, la cartera del sistema bancario con los microempresarios se incrementó en el último año en un porcentaje por encima del 25 %, manifiesta su desacuerdo con algunos de los apartes de la Ley y clama por un replanteamiento en la política para las Pymes con el fin de trabajar en políticas ya probadas con éxito en otros países, que permitirían una mayor vinculación de las Pymes con el resto de los sectores económicos.

La Asociación sugiere que los costos de transacción relacionados con los préstamos a este sector son tan elevados que la banca privada sola no puede asumirlos y aconseja la creación de una calificadoradora de riesgo especializada que “sería creada con recursos de todos los entes interesados en apoyar a estas empresas y se encargaría de construir sistemas de información financiera de las empresas Pymes, así como de certificarlas para tener acceso al crédito del sector financiero”.



# Capítulo I



## **1. GENERALIDADES DEL MICROCRÉDITO**

El microcrédito se define como el conjunto de préstamos de montos pequeños concedidos a la población de bajos ingresos que tiene acceso restringido a los créditos de la banca tradicional, debido a que no cuenta con activos que la respalde y a que la información sobre sus proyectos es deficiente. Forma parte de un concepto más amplio, el de microfinanzas, que hace referencia a todos los servicios diseñados para satisfacer las necesidades financieras de las personas con bajos niveles de ingresos y activos (CONPES, 2006).

El desarrollo de las microfinanzas puede verse restringido por aspectos relacionados con el grado de crecimiento económico de una región, así como por las características de la producción que allí se lleva a cabo. Es así como la capacidad técnica, el nivel de formación de la población, la distribución del ingreso, la estructura institucional y las restricciones de regulación, pueden limitar el desarrollo de productos financieros diseñados a los microempresarios con menos recursos (Miller, 2010).

Las herramientas diseñadas para mitigar los riesgos de la operación deben ajustarse a las características del negocio de los microempresarios, entre las que pueden mencionarse: la inexistencia de garantías idóneas, bajos niveles o ausencia de activos, falta de información personal y comercial confiable, inadecuado registro de las operaciones de sus negocios y por lo general una gran demanda de mano de obra no calificada.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo general**

Determinar y promover las prácticas a implementarse para desarrollar un modelo de microcrédito eficiente y eficaz encaminado a la creación y fortale-

cimiento de unidades productivas que permita generar ingresos y apoyar con opción de financiamiento para fomentar la vinculación de las poblaciones vulnerables sin acceso al crédito y combatir los altos niveles de pobreza en la región Caribe.

## **2.2. Objetivos específicos**

- Determinar las prácticas a implementarse para desarrollar un modelo de microcrédito eficiente y eficaz encaminado a aminorar la pobreza en poblaciones de bajos ingresos, mediante su inclusión en los servicios financieros en los que anteriormente no tenían acceso debido a su condición de vulnerabilidad.
- Promover una opción de financiamiento para la creación o fortalecimiento de unidades productivas que permita generar ingresos y mejorar su situación de pobreza, de acuerdo al enfoque teórico de fomentar el desarrollo desde lo local.
- Diseñar un modelo de microcrédito teniendo en cuenta las circunstancias y condiciones regionales que identifique y satisfaga las necesidades de la población en condiciones de pobreza de acuerdo a su riesgo de crédito y a las características específicas de esta población.

## **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

A la poca responsabilidad del Estado, el sector privado y las entidades operadoras de microcrédito se une la serie de requisitos y formalismos de las políticas de microcréditos, lo que impide que se pueda aprovechar el portafolio de servicios que existe en el mercado. Además, los instrumentos de medición para evaluar los créditos son inadecuados, con tasas de interés muy altas y financiación muy baja en cuanto al tiempo de pago.

Actualmente ninguna de las organizaciones productivas analizadas y estudiadas ha recibido créditos por parte del sistema financiero; se argumenta que es debido a su ubicación y difícil acceso, además de no ser del interés de las entidades bancarias.

La evaluación realizada a las organizaciones acompañadas por los Programas de Desarrollo y Paz (PDP) no presenta altos niveles de ingresos ni ganancias, lo cual no las convierte en sujeto de créditos para el sistema bancario colombiano, dejándolas en manos de prestamistas particulares que manejan altas tasas de interés, afectando los márgenes de utilidad de las organizaciones productivas del territorio.

El hecho de que las organizaciones productivas del territorio no tenga acceso al sistema bancario, representa una gran oportunidad de negocio para los PDP dado que conocen a las organizaciones, sus fortalezas y necesidades, teniendo un grupo de potenciales clientes en caso que se decida emprender un modelo de microcrédito.

Dado que las organizaciones productivas del territorio no tienen experiencia en el manejo de créditos con el sistema bancario, se hace necesario crear cultura de pago en caso que los PDP decidan implementar un modelo de microcrédito que apalanque a dichas organizaciones.

La información suministrada por los PDP muestra que han hecho grandes esfuerzos por acompañar y fortalecer las organizaciones productivas de los territorios en los que tienen influencia. El estudio realizado permite afirmar que todas las organizaciones estudiadas se encuentran formalizadas, lo cual valida el proceso de acompañamiento brindado por los PDP y el impacto positivo en las comunidades garantizando la aplicación del modelo de microcrédito.

El 49 % de las organizaciones no han sido acompañadas por los PDP del Caribe y se dedican a actividades varias, lo cual brinda –para el modelo de microcrédito– muchas posibilidades de capacitar aún más a las organizaciones y agregar valor en los bienes que producen con bajos costos financieros resultado de variables alternativas de financiación no dejando que la ganancia proveniente de la agregación de valor sea obtenida por los clientes de las organizaciones de base.

El crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) registrado por los países de América Latina durante el año 2013 fue del 3,7 %. La economía colombiana tuvo un crecimiento del 4,3 % según el informe del DANE, mostrando un mejor comportamiento que el presentado en el 2012. Se observa con gran preocupación que el Coeficiente de Gini, indicador de inequidad en Colombia, no ha cambiado en los dos últimos años, manteniéndose en el 0,53. Cifras como estas señalan el gran reto que tenemos en nuestro país para disminuir los índices de inequidad y pobreza social, lo cual se puede lograr con un verdadero programa de microcrédito.

#### **4. MARCO TEÓRICO**

Para el diseño se ha tomado como modelo el estudio de caracterización de los procesos productivos impulsados por los Programas de Desarrollo y Paz, durante el año 2013 (Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María, 2013). El informe muestra un alcance del modelo del perfil de microcrédito definido en el resultado de caracterización de los procesos productivos acompañados por los PDP del Caribe colombiano bajo el proyecto “Estrategia de sostenibilidad que permite fortalecer los PDP del Caribe colombiano”. El documento caracteriza y analiza el comportamiento y viabilidad de los procesos productivos, a partir de un estudio socioeconómico, que hace posible apalancar técnica, social y financieramente a las organizaciones productivas acompañadas por los PDP del Caribe colombiano.

Se aprecia en el informe las características de los procesos productivos en términos de: formalidad, sector económico, intervención del Estado, acuerdos comerciales y acceso a créditos. Esta información nos permite tener una visión amplia del mercado con el cual se trabajará en los procesos de microcréditos desde los PDP.

Son referenciales en el modelo los aportes de la Fundación Prosierra Nevada de Santa Marta, a los que se ha acompañado en dos procesos productivos, los cuales han beneficiado a un total de 160 familias. En este momento están

evaluando otros proyectos que fortalecerán a la población desde el ámbito social y económico. La Fundación Diocesana Mojana ha acompañado a 21 organizaciones productivas y aún las sigue fortaleciendo; estos procesos han favorecido a un total de 383 familias de esta región.

En el PDP Corporación Desarrollo y Paz del Canal del Dique y Zona Costera, se evidencia por medio de la información diligenciada, que han acompañado 27 organizaciones productivas y beneficiado a 745 familias de los municipios que hacen parte del PDP.

La Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María a través del proceso Troja de la productividad acompañó muchas organizaciones productivas que fueron fortalecidas por el PDP; se evidencia la existencia de 23 organizaciones, las cuales beneficiaron a 2.697 familias de dicha región.

A partir del formulario para la caracterización de los procesos productivos, se puede concluir que hasta el momento se han acompañado 73 organizaciones en los cuatro PDP: Fundación Prosierra Nevada de Santa Marta, Fundación Diocesana Mojana, Corporación Desarrollo y Paz del Canal del Dique y Zona Costera, y Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María, con un total de 3.985 familias beneficiadas, cantidad significativa, que muestra la labor realizada en estas comunidades.

Esta información es de relevancia, puesto que ya se conoce el mercado en el que se enfocará el modelo, y a su vez desde el aspecto social, se fortalecerán las poblaciones vulnerables, generando nuevas oportunidades y una mejor calidad de vida.

El estudio realizado muestra que cada organización acompañada por los PDP, identificó el sector económico al que corresponden las actividades económicas que ejecutan estas comunidades: sobresalen la agricultura, apicultura, artesanía, pesca, avicultura, comercio, manufactura y ganadería, siendo el sector primario el de mayor representación. La agricultura es una actividad económica desarrollada en un 51 % sobre el total de las 73 organizaciones

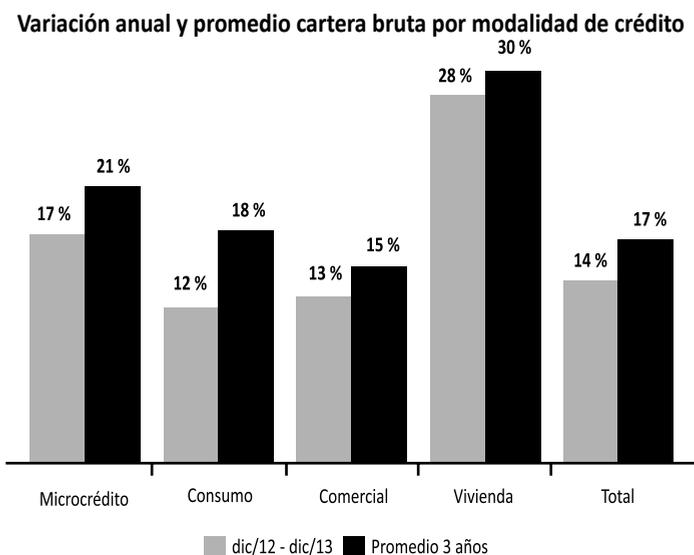
que han sido acompañadas por los cuatro Programas de Desarrollo y Paz, que suministraron la información solicitada (Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María, 2013).

El 68 % de dichas organizaciones, es decir, 50, tienen acuerdos comerciales con otras empresas que venden lo producido o les proveen materias primas. Esto es un aspecto positivo, ya que se cuenta con un mercado que además de manejar una economía de subsistencia, ha iniciado proceso de comercialización con otras organizaciones.

Dado que además de obtener la información sobre los procesos productivos que han sido acompañados por los PDP del Caribe colombiano, el fin último de este proyecto es diseñar un modelo de microcrédito, se hace obligatorio cuestionar a las organizaciones productivas del territorio, sobre el acceso a créditos con el sistema bancario y formalizado; de esta forma se puede determinar si tienen fuentes de apalancamiento adicionales al capital de los socios, y a la vez, conocer si estas organizaciones tienen deudas pendientes por pagar, ya sea con entidades financieras o con particulares. Se evidencia que ninguna de las organizaciones acompañadas por los PDP ha adquirido créditos por medio de entidades financieras, un 66 % de estas asociaciones ha recibido crédito por parte de particulares que en muchos casos cobran tasas de interés muy altas, desestabilizando las ganancias de estos pequeños productores.

Por otra parte, actividades como avicultura, comercio, manufactura y ganadería se llevan a cabo en las zonas acompañadas por los PDP, pero no son tan recurrentes, como las actividades mencionadas inicialmente.

En Colombia todas las modalidades de crédito: microcrédito, consumo, comercial y vivienda presentaron tasa de crecimiento del saldo bruto de cartera. La tasa de crecimiento anual (dic./12 a dic./13) fue más baja a la observada en el año anterior: 13,67 % frente a 15,1 % en 2012. El crecimiento de la cartera de crédito se encuentra por debajo del promedio de los últimos tres años. El microcrédito presentó un crecimiento del 17 % en el 2013.



Fuente: Superfinanciera, Supersolidaria, Asomicrofinanzas. Cálculos propios

### **Variación anual y promedio cartera bruta por modalidad de crédito (2012-2013)**

Se aprecia que el microcrédito presenta la segunda variación bruta de modalidad de crédito con el 17 %, después del sector vivienda que alcanzó el 28 %, la misma participación ocurre en el promedio de cartera entre el 2012 y 2013 con el 21 % frente al sector vivienda del 30 %.

### **Saldo de cartera bruta por modalidad de crédito (2012-2013)**

El saldo total de la cartera de crédito cerró a diciembre 31 de 2013 en \$291 billones frente a 256,0 billones del 2012, es decir, un incremento de \$ 35 billones en el último año, un 13,7 %. El microcrédito participó en el 3,71 % del total de la cartera del 2013, con la participación más baja.

## **5. EL MICROCRÉDITO Y EL DESARROLLO EN COLOMBIA**

Las entidades que ofrecen en su portafolio de servicios el microcrédito, se clasifican por sus orígenes en Banca Tradicional e Instituciones Microfinancieras.

## BANCA TRADICIONAL

La implantación de la Ley 590 de 2000 fue un avance significativo que permitió promover el desarrollo y la financiación de las micro, pequeñas y medianas empresas. Es de anotar, que no hay definición legal de microfinanzas en nuestro país. Pero esta ley definió el microcrédito como el otorgado a una microempresa, entendiendo por microempresa toda unidad de explotación económica realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicio, rural o urbana con planta de personal de hasta 10 trabajadores, y activos hasta 501 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

### 5.1. Principales operadores del microcrédito en Colombia

**5.1.1. Banco Agrario.** Líder nacional del microcrédito con una cartera de \$1.729 millones y líder en 28 de los 33 departamentos, en donde reporta operaciones de microcrédito en todos. La cartera más grande está en Cundinamarca (\$146.103 millones) y Boyacá (\$132.277 millones).

**5.1.2. BCSC (Banco Caja Social Colmena).** Es el principal colocador de microcrédito en Bogotá, abarca una proporción del 65 %. Se destaca como líder microcrediticio de los bancos en: Atlántico (63,8 %), Bolívar (54,8 %), Magdalena (42,7 %) y San Andrés Islas (59,7 %). A agosto de 2009, los recursos desembolsados por concepto de microcrédito ascendían a \$682.734 millones, y se distribuyeron así: 31 % Bogotá, 14 % para el departamento del Valle, y 9 % para Antioquia principalmente.

Es uno de los casos más exitosos en materia de bancarización pues desde su creación hace más de 90 años ha orientado su actividad hacia la provisión de servicios financieros a los segmentos de más bajos ingresos de la población. Alrededor de una tercera parte de sus clientes gana menos de un salario mínimo y otro 18 % gana menos de dos mínimos.

**5.1.3. Banco de Bogotá.** Es dueño del 13,5 % del total de la cartera de microcrédito del sistema bancario, y del 17,4 % de la cartera de microcrédito

en Bogotá. Además, es el segundo operador de microcrédito bancario más importante de la ciudad.

**5.1.4. Bancolombia.** Los recursos colocados en microcrédito han alcanzado el orden de los \$154.644 millones a agosto de 2009. De esos dineros el 18,7 % fue para Bogotá, el 13,7 % para Antioquia y el 9,6 % para el Valle del Cauca. La participación más alta del mercado la tiene en La Guajira con el 24,5 %.

#### INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS (IMF)

Las Instituciones Microfinancieras (IMF) son entidades no necesariamente reguladas que se dedican principalmente a la prestación de servicios financieros a personas de bajos ingresos. El desarrollo de las IMF en otras partes del mundo ha permitido la inclusión de poblaciones vulnerables a los servicios financieros mejorando la calidad de vida de los pobres y reduciendo los costos asociados a esta clase de servicios.

Los esfuerzos en nuestro país se dieron inicialmente con el programa de Crédito para la Microempresa, apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el año de 1996. Este programa inició en asocio con la Fundación Carvajal y rápidamente se vincularon diferentes ONG al proceso, apoyando pequeños proyectos con los que se buscaba acelerar la industrialización del país.

El proceso se desarrolló con la premisa fundamental de la falta de educación gerencial en los microempresarios, lo que entorpecía su crecimiento; por lo tanto se establecieron pre-requisitos de formación orientados a desarrollar habilidades gerenciales para poder acceder al crédito.

Existen tres grupos de IMF: 1. Instituciones financieras formales (establecimientos de crédito como sociedades comerciales o cooperativas financieras), 2. Cooperativas de ahorro y crédito y multiactivas con sección de ahorro y crédito, 3. ONG.

De acuerdo al Decreto 919 de 2008 el concepto de microcrédito está constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las que la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad. Para los efectos previstos en este numeral el saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de 120 salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores que se encuentren en los registros con que cuenten los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

## **6. COSTOS DEL MICROCRÉDITO**

El artículo 39 de la Ley 590 de 2000 se refiere a los Sistemas de Microcrédito, y dice: Con el fin de estimular las actividades de microcrédito, entendido como el sistema de financiamiento a microempresas, dentro del cual el monto de operación máximo por operación de préstamo es de 25 salarios mínimos mensuales legales vigentes sin que, en ningún tiempo, el saldo para un solo deudor pueda sobrepasar dicha cuantía, autorízase a los intermediarios financieros y las organizaciones especializadas en crédito microempresarial, para cobrar honorarios y comisiones, de conformidad con las tarifas que autorice el Consejo Superior de Microempresa, no repuntándose tales cobros como intereses, para efectos de lo estipulado en el artículo 68 de la Ley 45 de 1990. Con los honorarios se remunerará la asesoría técnica especializada al microempresario, en relación con la empresa o actividad económica que desarrolle así como las visitas que deban realizarse para verificar el estado de dicha actividad empresarial; y con las comisiones se remunerará el estudio de la operación crediticia, la verificación de las referencias de los codeudores y la cobranza especializada de la obligación.

El **microfinanciamiento** eficiente para las personas en situación de pobreza deberá maximizar los fondos que se destinan a ellas, mediante una detallada planificación económica, un control oportuno y preciso de los resultados y un mantenimiento de la calidad de la cartera de préstamos a través de incentivos atractivos para los clientes. Se debe conocer a fondo cuáles son las necesidades de servicios financieros de las personas de escasos recursos o sin recursos, para luego elaborar los productos financieros de manera que su sistema de distribución responda específicamente a dichas necesidades. Deben diseñarse servicios financieros inclusivos; una transformación en la que los servicios financieros son entregados oportuna y eficientemente, siendo indispensable la creación de servicios a la medida.

Es por ello necesario crear y canalizar fondos, especialmente del gobierno y de donantes, a las instituciones de microcrédito, mediante organizaciones autónomas de financiamiento, a nivel nacional y regional. Crear mercados financieros inclusivos que faciliten la canalización de recursos que fortalezcan este sector, en especial en momentos en donde las condiciones económicas de la región están siendo afectadas por la crisis financiera internacional. Además, los gobiernos deberían disponer de políticas de apoyo o un marco normativo favorable a las iniciativas privadas, teniendo en cuenta la naturaleza de las entidades microfinancieras, dado sus resultados en cobertura y mejora en la calidad de vida de las personas que han sido beneficiadas. Se debe identificar la agenda para lograr la adecuada interacción entre el sector privado y el sector público, e invitar a las instituciones bancarias, financieras, las cooperativas de ahorro y crédito, públicas y privadas, así como a las organizaciones no gubernamentales, a que establezcan servicios de intermediación financiera destinados al microcrédito y la microfinanciación, en condiciones que permitan que las personas tengan acceso al crédito, rápido y flexible y que lo puedan pagar en términos de precio, monto y plazo.

Se requerirá de estrategias innovadoras, persistentes y comprometidas que rompan con los esquemas tradicionales, mucho más si tenemos en cuenta

que las microfinanzas surgieron como una superposición a los paradigmas de las entidades crediticias tradicionales en su momento, y ahora que estas nuevas instituciones han alcanzado tamaños y recursos importantes, es necesario volver sobre algunos de ellos y mirar las reglas que afectaron las microfinanzas, con el fin de promover mejores prácticas. Es imprescindible mejorar la capacidad de las instituciones pertinentes para intermediar recursos en el mercado y desarrollar nuevos productos, teniendo en cuenta que tanto las instituciones como los clientes han tenido niveles de madurez y por ende, de exigencias mayores. También se requiere enfrentar desafíos relacionados con la gestión y la regulación a fin de facilitar el monitoreo y manejo del riesgo.

Entre estas estrategias se debe reconocer la importancia de la calidad humana con la que debe tratarse a estos potenciales clientes, ofrecer mucho más que servicios financieros. Se pretende re-imaginar las microfinanzas, en donde se cree valor para los clientes, así como el apoyo constante y reglamentario de instituciones microfinancieras, potencializar las microfinanzas y sus respectivos instrumentos.

Se propone garantizar el ingreso de cada vez más instituciones en las microfinanzas, ya que los recursos pueden llegar en algún momento a ser insuficientes, por lo que se requiere que todas las instituciones –incluida la banca tradicional– establezcan precios más competitivos, promoviendo la transparencia en la determinación de los precios de los productos microfinancieros, dada su teoría de proporcionar crédito a bajo costo, lo cual es esencial para la supervivencia de la industria microfinanciera en el tiempo. Para avanzar hacia instrumentos que permitan una mejor evaluación de los impactos de las microfinanzas, se requiere aplicar tecnologías de bajo costo que sean accesibles a este tipo de instituciones.

Se busca que mediante diferentes políticas, se llegue al cliente final con un producto más barato y más beneficioso que si nuestros microempresarios continuaran recurriendo al sistema de crédito informal existente hoy en día;

poder determinar hacia dónde debe ir encaminada una política eficiente de desarrollo del microcrédito en Colombia, incluyendo componentes de regulación y supervisión prudencial, para que exista un mejoramiento continuo en su gestión, se pueda ampliar su oferta de servicios, generen mayor confianza y brinden mayor estabilidad.

MICROCRÉDITO			
	EMPRENDIMIENTO	FORTALECIMIENTO	FORTALECIMIENTO Actividades agropecuarias, acuícolas y de pesca (producción y comercialización)
	Capital de trabajo y Activos fijos	Capital de trabajo y Activos fijos	Capital de trabajo y Activos fijos
Periodo de gracia	6-12 meses	6-12 meses	
Financiación	70-90 %	70-90 %	80-90 %
Tiempo de la empresa	<2 años	>2 años	>1 año
Plazo de crédito	Hasta 1-3 años	Hasta 4-6 años	Hasta 1 año (ciclo productivo)
Monto de crédito	1 a 30 SMMLV	1 a 50 SMMLV	1 a 25 SMMLV

TASAS MICROCRÉDITO			
1-12 meses	12-36 meses	36-62 meses	+62 meses
31 % E.A.	27 % E.A.	25 % E.A.	20 % E.A.

## 7. MODELOS DE MICROCRÉDITO

### 7.1. Coomeva

El asociado a Coomeva solicitante del crédito debe presentar los siguientes documentos:

- Plan de empresa (aplica únicamente para la línea de microcrédito de emprendimiento).

- Diligenciar el documento presentación del negocio (aplica únicamente para la línea de microcrédito de fortalecimiento).
- Diligenciar formulario de solicitud de crédito.
- Recibo de pago por concepto de consulta en las centrales de riesgo.
- En caso de ser asalariado, anexar carta laboral menor a 30 días de expedida y los dos últimos desprendibles de pago.
- Fotocopia de la declaración de renta del último año (si la presenta).
- Certificado de ingresos y retenciones (en caso de tenerlos).
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 % con firma y huella.
- Fotocopias de recibos de dos servicios públicos del lugar donde reside.
- Original de certificado de Cámara de Comercio con vigencia inferior a 30 días (si se encuentra constituido).
- Balance y estado de resultados reciente (se evalúan con el analista).
- Extractos de cuentas bancarias (ahorro y corriente) de los últimos tres meses (en caso de tenerlos).
- Dos referencias comerciales, dos familiares y dos personales.
- Facturas de compras y ventas (se revisan con el analista en la visita).
- **Nota:** Para el codeudor (en caso de requerirlo) son los mismos documentos más el certificado de tradición actualizado de la propiedad.

### ***Garantías del crédito***

- Están sujetas al estudio del crédito (dependen de la situación de cada asociado).
- Banca de riesgo (Fondo de Garantías).
- Codeudor con ingresos o independiente (en caso de requerirlo).
- El respaldo del crédito se evalúa de acuerdo al análisis del crédito y al monto aprobado.

La persona que figura como beneficiario del microcrédito debe estar al día con sus aportes como asociado a la Cooperativa para el respectivo estudio en Coomeva.

## **7.2. Banagrario**

### ***Beneficios de los créditos para microempresarios***

- No se exige historial crediticio.
- Diligenciamiento de la solicitud de crédito por parte del Asesor Comercial del Banco.
- Asesoría en el monto a financiar de acuerdo con la capacidad de pago que genere el negocio.
- Permanente acompañamiento por parte del Asesor durante la vigencia del crédito.
- Una vez recibido el crédito, posibilidad para realizar retiros parciales de la cuenta de ahorros, de acuerdo con sus necesidades.
- Firma del cliente como garantía para créditos hasta determinados montos.
- Oportunidad de obtener un nuevo crédito, antes de terminar de pagar el vigente.

## **7.3. Bancajocial**

### ***7.3.1. Características y beneficios***

- Cuotas fijas mensuales durante la vigencia del crédito.
- Plazos hasta 36 meses.
- Ingreso mínimo requerido: un salario mínimo mensual legal vigente.
- Facilidad para el pago de las cuotas con la opción de débito automático.

### ***7.3.2. Cómo adquirirlo***

- Persona natural
  - Fotocopia del documento de identidad.
  - Si es declarante: extractos bancarios de los últimos tres meses, y declaración de renta de los dos últimos años y/o declaración del impuesto a las ventas IVA.
  - Si no es declarante: oficio de no declarante.
- Fotocopia del NIT.
- Original del certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 60 días.

- Declaración de renta de los dos últimos años.
- Estados financieros fiscales de los dos últimos años al cierre de año (Estado de pérdidas y ganancias) y estados financieros con corte al último trimestre inmediatamente anterior a la fecha de la solicitud. Estos documentos deben estar firmados en original por el representante legal y el contador.

#### **7.4. Davivienda**

##### ***Definición***

Línea de crédito destinada a financiar los costos directos del proyecto y cuyo pago se pueda efectuar en menos de un año.

A través de esta línea de crédito, con recursos propios del Banco, se puede financiar el costo de mano de obra para realizar las siembras, asistencia técnica para mejoramiento de prácticas agropecuarias y servicios públicos para llevar a cabo su actividad; aunque son recursos de Davivienda son ofrecidos en condiciones especiales establecidas por Finagro.

Esta línea de crédito está dirigida a personas naturales con negocio y personas jurídicas, comercializadoras y/o procesadoras de productos de origen agropecuario que tengan experiencia en la actividad y que se clasifiquen como Pequeño, Mediano o Gran Productor.

##### **Actividades de capital de trabajo**

- Producción agrícola: costos generados al cultivar un producto (arveja) que se cosecha en menos de dos años.
- Sostenimiento de la producción agropecuaria: costos en los que se incurre para que el ciclo productivo de los cultivos y los animales se desarrolle de manera adecuada (vacunas, alimento, insecticidas y abono, entre otros).
- Transformación y comercialización: costos relacionados con la transformación de las materias primas y su venta o comercialización (venta de ganado y producción de lácteos y sus derivados).

- Servicios de apoyo: costos indirectos de la producción. Su función es cooperar con el desarrollo de la actividad (servicios públicos, asistencia técnica y proveedores, entre otros).
- Actividades rurales: costos que no intervienen directamente en la cadena productiva agropecuaria, sino en actividades que apoyan el desarrollo rural (minería, artesanías y turismo rural).

### **Características**

- Las condiciones financieras dependen del tipo de productor.
- Cuenta con un plazo hasta de 12 meses.
- Tasa fija, vigente al corte.
- Tasa variable de DTF + puntos fijos.
- Firma del pagaré por parte de la sociedad y de ser necesario firma del avalista, carta de instrucciones, hipoteca o complementaria para crédito.
- Las personas naturales con negocio deben estar aseguradas cuando:
  - Su endeudamiento supere \$250 millones.
  - La edad supere los 74 años y 364 días.

Solicitar el producto Cartera Ordinaria, corto plazo sector Agro es muy sencillo; debe contar con:

- Mínimo dos años de experiencia en la actividad agropecuaria.
- Es necesario que el proyecto agropecuario cuente con la planificación elaborada por un profesional del sector agropecuario (planificador) adscrito a Davivienda; para lo que deberá acercarse a una oficina del Banco para que le sea asignado este profesional y le informen sobre los requisitos para acceder al crédito.

### **Documentos necesarios para obtener este crédito**

- Fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150 %.
- Dos últimas declaraciones de renta, con sus respectivos soportes o Estados Financieros. Estos documentos deben ser anexados, adicionalmente, por los codeudores o avalistas en caso de que se presenten.
- Si es persona jurídica, certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días.

- Certificado de no declarante.
- Informe Revisor Fiscal cuando aplique y fotocopia de la tarjeta profesional.
- Certificados de libertad de los predios donde se desarrollará el proyecto y, si es el caso, de los ofrecidos en garantía hipotecaria.
- Contratos de arrendamiento de los predios donde se llevará a cabo el proyecto productivo.
- Solicitud de crédito agropecuario y rural (planificación).

Tenga en cuenta que:

- El director u otro funcionario de la oficina realizará una visita al predio donde se llevará a cabo el proyecto, con el fin de conocer a fondo la actividad que se va a desarrollar y constatar la situación.
- Cuando el planificador realice la Solicitud de Crédito Agropecuario y Rural (planificación) con las especificaciones del proyecto, debe adjuntar las facturas proforma, cotizaciones, diseños y presupuestos que soporten las actividades relacionadas.
- Una vez tenga la Solicitud de Crédito Agropecuario y Rural (planificación), sus soportes y la documentación reglamentaria, se debe acercar de nuevo a la oficina y diligenciar los documentos que el Banco solicita.

#### **Condiciones para cancelar el producto**

- Primero debe consultar el saldo de la deuda, consulta que puede hacer a través del Portal Empresarial o directamente con su Oficina de Radicación.
- Teniendo este dato puede realizar el pago en efectivo o cheque a través del Portal Empresarial o en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional.
- Si realiza el pago en cheque, debe tener en cuenta que el canje sea exitoso para que el producto quede cancelado.

#### **Derechos del cliente**

- Sin perjuicio de los derechos consagrados en otras disposiciones, el cliente tendrá todos los contemplados en la Ley 1328 de 2009.

### **Obligaciones del cliente**

- Realizar los pagos conforme a lo acordado.
- Actualizar por lo menos una vez al año la información suministrada.
- En el evento de no recibir oportunamente el estado de cuenta debe reclamarlo o solicitar la información concerniente a su facturación, sin omitir el pago de sus obligaciones.
- Cumplir las demás obligaciones contempladas en la Ley 1328 de 2009.

### **En caso de incumplimiento en el pago**

- Se generará el cobro de los intereses de mora correspondientes, el bloqueo de productos o dar por terminados los contratos respectivos y el reporte en los bancos de datos, sin perjuicio del ejercicio de acciones legales a que hubiere lugar.
- Los gastos por la Gestión de Cobranza realizada para lograr el pago de las sumas adeudadas serán asumidos por el cliente.

## **7.5. Coofinet**

### ***Microcrédito***

Son préstamos de baja cuantía, dirigidos a los microempresarios para financiar sus Proyectos Productivos y que no han tenido acceso a la Banca tradicional.

### ***Requisitos***

- Fotocopia de la cédula ampliada al 150 %.
- Fotocopia de los dos últimos recibos de servicios públicos.
- Facturas de proveedores.
- Dos referencias familiares, tres personales y tres comerciales.
- Consulta en las centrales de riesgo.
- RUT y Certificado de Cámara de Comercio (si lo tiene).
- Para montos superiores a \$2.000.000 se requiere avalista con:
  - Fotocopia de la cédula ampliada al 150 %.

- Firma solidaria de su cónyuge o familiar o Fondo Nacional de Garantías.
- Sin experiencia crediticia debe adicionar otro avalista, así:
  - Si es empleado: carta laboral y los dos últimos desprendibles de pago.
  - Si es independiente: presentar experiencia crediticia.
- Si registra propiedad raíz: presentar el último pago del Impuesto Predial.
- Si el titular presenta experiencia crediticia y tiene propiedad raíz a su nombre, el préstamo puede ser de hasta 9,34 SMMLV y no necesita avalista.
- Si el titular no tiene experiencia crediticia, el monto máximo a prestar será de 9,34 SMMLV y deberá llevar dos años con su Unidad Productiva en el mismo sitio.

## 8. MODELO PROPUESTO DE MICROCRÉDITO

### 8.1. Modelo de microcrédito

	EMPREDIMIENTO	FORTALECIMIENTO EN CASO DE EMPRESAS DE MICROCRÉDITO	FORTALECIMIENTO Actividades agropecuarias, acuícolas y de pesca (producción y comercialización)
	Capital de trabajo y Activos fijos	Capital de trabajo y Activos fijos	Capital de trabajo y Activos fijos
Periodo de gracia	6-12 meses	6-12 meses	
Financiación	80-90 %	80-90 %	90-100 %
Tiempo de la empresa	<1 año	>1 año	>1 año
Plazo de crédito	Hasta 1-3 años	Hasta 4-6 años	Hasta 1 año (ciclo productivo)
Monto de crédito	1 a 30 SMMLV	1 a 50 SMMLV	1 a 25 SMMLV
<b>TASAS MICROCRÉDITO</b>			
1-12 meses	12-36 meses	36-62 meses	+62 meses
31 % E.A.	27 % E.A.	25 % E.A.	20 % E.A.

### **Requisitos**

- Fotocopia de la cédula ampliada al 150 %.
- RUT y Certificado de Cámara de Comercio (si lo tiene).
- Dos referencias familiares, una personal y una comercial.
- Firma solidaria de su cónyuge o familiar.
- Si es empleado: carta laboral y los dos últimos desprendibles de pago.
- Si es independiente: presentar experiencia crediticia.
- Si registra propiedad raíz: presentar el último pago del Impuesto Predial.
- Si el titular presenta experiencia crediticia y tiene propiedad raíz a su nombre, el préstamo puede ser de hasta 50 SMMLV.
- Si el titular no tiene experiencia crediticia, el monto máximo a prestar será de 15 SMMLV y deberá llevar un año con su Unidad Productiva en el mismo sitio.
- El director u otro funcionario de la oficina realizará una visita al predio donde se llevará a cabo el proyecto, con el fin de conocer a fondo la actividad que se va a desarrollar, su viabilidad económica y financiera y constatar la situación.
- Contratos de arrendamiento de los predios donde se llevará a cabo el proyecto productivo.
- Mínimo un año de experiencia en la actividad agropecuaria.
- No se exige historial crediticio.
- Diligenciamiento de la solicitud de crédito por parte del Asesor Comercial del Banco.
- Presentar el proyecto productivo con sus respectivas etapas y cronograma según la asesoría recibida.
- Diligenciar el documento presentación del proyecto productivo.
- Diligenciar formulario de solicitud de crédito.
- Fotocopias de recibos de dos servicios públicos del lugar donde reside.

## 8.2. Amortización de un microcrédito en cuotas fijas e intereses en diferentes fases de tiempo de financiación con tasa efectiva anual y tasa efectiva mensual

**Tabla 1. Amortización de un microcrédito en cuotas fijas e intereses  
(Monto: \$616.000, Plazo: 12 meses)**

Deuda	\$ 616.000,00	1 salario mínimo	Valor Cuota	\$ 59.240
Plazo	1 año		# Pagos/Año	12
Tasa Efectiva Anual	31 % E.A.		# Periodos	12
Pagos	Mensual		Tasa Efectiva Mensual	2,28 %
No. Cuota	Cuota	Intereses	Abono a Capital	Saldo
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 616.000,00
1	\$ 59.240	\$ 14.018,53	\$ 45.221,05	\$ 570.778,95
2	\$ 59.240	\$ 12.989,41	\$ 46.250,16	\$ 524.528,79
3	\$ 59.240	\$ 11.936,88	\$ 47.302,69	\$ 477.226,09
4	\$ 59.240	\$ 10.860,40	\$ 48.379,18	\$ 428.846,92
5	\$ 59.240	\$ 9.759,42	\$ 49.480,16	\$ 379.366,76
6	\$ 59.240	\$ 8.633,38	\$ 50.606,20	\$ 328.760,56
7	\$ 59.240	\$ 7.481,72	\$ 51.757,86	\$ 277.002,70
8	\$ 59.240	\$ 6.303,85	\$ 52.935,73	\$ 224.066,97
9	\$ 59.240	\$ 5.099,17	\$ 54.140,41	\$ 169.926,57
10	\$ 59.240	\$ 3.867,08	\$ 55.372,50	\$ 114.554,07
11	\$ 59.240	\$ 2.606,95	\$ 56.632,63	\$ 57.921,44
12	\$ 59.240	\$ 1.318,14	\$ 57.921,44	\$ (0,00)
TOTAL	\$ 710.875	\$ 94.874,92	\$ 616.000,00	

Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/reportes/>. Tabla elaborada por Ricardo Puche, Florentino Rico y otros investigadores.

Bajo esta modalidad el deudor por un préstamo de \$ 616.000,00 a un periodo de 12 meses, paga en intereses \$ 94.874,92, que en términos porcentuales promedio es del 15,40 % para una tasa efectiva del 31 % y una cuota fija de \$ 59.240,00.

**Tabla 2. Amortización de un microcrédito en cuotas fijas e intereses  
(Monto: \$616.000, Plazo: 24 meses)**

<b>Deuda</b>	<b>\$ 616.000</b>	<b>1 salario mínimo</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>\$ 32.612</b>
<b>Plazo</b>	<b>2 años</b>		<b># Pagos/Año</b>	<b>12</b>
<b>Tasa Efectiva Anual</b>	<b>27 % E.A.</b>		<b># Periodos</b>	<b>24</b>
<b>Pagos</b>	<b>Mensual</b>		<b>Tasa Efectiva Mensual</b>	<b>2,01 %</b>
<b>No. Cuota</b>	<b>Cuota</b>	<b>Intereses</b>	<b>Abono a Capital</b>	<b>Saldo</b>
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 616.000,00
1	\$ 32.612	\$ 12.392,54	\$ 20.219,52	\$ 595.780,48
2	\$ 32.612	\$ 11.985,77	\$ 20.626,29	\$ 575.154,19
3	\$ 32.612	\$ 11.570,82	\$ 21.041,24	\$ 554.112,95
4	\$ 32.612	\$ 11.147,51	\$ 21.464,55	\$ 532.648,40
5	\$ 32.612	\$ 10.715,69	\$ 21.896,37	\$ 510.752,04
6	\$ 32.612	\$ 10.275,19	\$ 22.336,87	\$ 488.415,17
7	\$ 32.612	\$ 9.825,82	\$ 22.786,24	\$ 465.628,93
8	\$ 32.612	\$ 9.367,41	\$ 23.244,65	\$ 442.384,28
9	\$ 32.612	\$ 8.899,78	\$ 23.712,28	\$ 418.672,00
10	\$ 32.612	\$ 8.422,74	\$ 24.189,32	\$ 394.482,69
11	\$ 32.612	\$ 7.936,11	\$ 24.675,95	\$ 369.806,74
12	\$ 32.612	\$ 7.439,68	\$ 25.172,38	\$ 344.634,36
13	\$ 32.612	\$ 6.933,27	\$ 25.678,79	\$ 318.955,57
14	\$ 32.612	\$ 6.416,67	\$ 26.195,39	\$ 292.760,19
15	\$ 32.612	\$ 5.889,68	\$ 26.722,38	\$ 266.037,81
16	\$ 32.612	\$ 5.352,09	\$ 27.259,97	\$ 238.777,83
17	\$ 32.612	\$ 4.803,68	\$ 27.808,38	\$ 210.969,45
18	\$ 32.612	\$ 4.244,23	\$ 28.367,83	\$ 182.601,62
19	\$ 32.612	\$ 3.673,54	\$ 28.938,52	\$ 153.663,10
20	\$ 32.612	\$ 3.091,36	\$ 29.520,70	\$ 124.142,40
21	\$ 32.612	\$ 2.497,47	\$ 30.114,59	\$ 94.027,80
22	\$ 32.612	\$ 1.891,63	\$ 30.720,43	\$ 63.307,37
23	\$ 32.612	\$ 1.273,60	\$ 31.338,46	\$ 31.968,92
24	\$ 32.612	\$ 643,14	\$ 31.968,92	\$ 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 782.689</b>	<b>\$ 166.689,44</b>	<b>\$ 616.000</b>	

Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/reportes/>. Tabla elaborada por Ricardo Puche, Florentino Rico y otros investigadores.

Bajo esta modalidad el deudor por un préstamo de \$ 616.000,00 a un periodo de 24 meses, paga en intereses \$ 166.689,44, que en términos porcentuales promedio es del 27,05 % para un tasa efectiva del 27 % y una cuota fija de \$ 32.612,00.

**Tabla 3. Amortización de un microcrédito en cuotas fijas e intereses  
(Monto: \$616.000, Plazo: 36 meses)**

Deuda	\$ 616.000	1 salario mínimo	Valor Cuota	\$ 24.213
Plazo	3 años		# Pagos/Año	12
Tasa Efectiva Anual	27 % E.A.		# Periodos	36
Pagos	Mensual		Tasa Efectiva Mensual	2,01 %
No. Cuota	Cuota	Intereses	Abono a Capital	Saldo
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 616.000,00
1	\$ 24.213	\$ 12.392,54	\$ 11.820,63	\$ 604.179,37
2	\$ 24.213	\$ 12.154,74	\$ 12.058,43	\$ 592.120,95
3	\$ 24.213	\$ 11.912,15	\$ 12.301,02	\$ 579.819,93
4	\$ 24.213	\$ 11.664,68	\$ 12.548,49	\$ 567.271,44
5	\$ 24.213	\$ 11.412,23	\$ 12.800,93	\$ 554.470,51
6	\$ 24.213	\$ 11.154,71	\$ 13.058,46	\$ 541.412,04
7	\$ 24.213	\$ 10.892,00	\$ 13.321,17	\$ 528.090,88
8	\$ 24.213	\$ 10.624,01	\$ 13.589,16	\$ 514.501,72
9	\$ 24.213	\$ 10.350,62	\$ 13.862,54	\$ 500.639,17
10	\$ 24.213	\$ 10.071,74	\$ 14.141,43	\$ 486.497,75
11	\$ 24.213	\$ 9.787,25	\$ 14.425,92	\$ 472.071,83
12	\$ 24.213	\$ 9.497,03	\$ 14.716,14	\$ 457.355,69
13	\$ 24.213	\$ 9.200,97	\$ 15.012,19	\$ 442.343,49
14	\$ 24.213	\$ 8.898,96	\$ 15.314,21	\$ 427.029,29
15	\$ 24.213	\$ 8.590,87	\$ 15.622,29	\$ 411.407,00
16	\$ 24.213	\$ 8.276,59	\$ 15.936,58	\$ 395.470,42
17	\$ 24.213	\$ 7.955,98	\$ 16.257,19	\$ 379.213,23
18	\$ 24.213	\$ 7.628,92	\$ 16.584,25	\$ 362.628,98
19	\$ 24.213	\$ 7.295,28	\$ 16.917,88	\$ 345.711,10
20	\$ 24.213	\$ 6.954,93	\$ 17.258,23	\$ 328.452,87

<b>Deuda</b>	<b>\$ 616.000</b>	<b>1 salario mínimo</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>\$ 24.213</b>
<b>Plazo</b>	<b>3 años</b>		<b># Pagos/Año</b>	<b>12</b>
<b>Tasa Efectiva Anual</b>	<b>27 % E.A.</b>		<b># Periodos</b>	<b>36</b>
<b>Pagos</b>	<b>Mensual</b>		<b>Tasa Efectiva Mensual</b>	<b>2,01 %</b>
<b>No. Cuota</b>	<b>Cuota</b>	<b>Intereses</b>	<b>Abono a Capital</b>	<b>Saldo</b>
21	\$ 24.213	\$ 6.607,74	\$ 17.605,43	\$ 310.847,44
22	\$ 24.213	\$ 6.253,56	\$ 17.959,61	\$ 292.887,83
23	\$ 24.213	\$ 5.892,25	\$ 18.320,92	\$ 274.566,91
24	\$ 24.213	\$ 5.523,67	\$ 18.689,50	\$ 255.877,41
25	\$ 24.213	\$ 5.147,68	\$ 19.065,49	\$ 236.811,93
26	\$ 24.213	\$ 4.764,13	\$ 19.449,04	\$ 217.362,88
27	\$ 24.213	\$ 4.372,86	\$ 19.840,31	\$ 197.522,57
28	\$ 24.213	\$ 3.973,71	\$ 20.239,45	\$ 177.283,12
29	\$ 24.213	\$ 3.566,54	\$ 20.646,63	\$ 156.636,49
30	\$ 24.213	\$ 3.151,18	\$ 21.061,99	\$ 135.574,50
31	\$ 24.213	\$ 2.727,46	\$ 21.485,71	\$ 114.088,79
32	\$ 24.213	\$ 2.295,21	\$ 21.917,96	\$ 92.170,83
33	\$ 24.213	\$ 1.854,27	\$ 22.358,90	\$ 69.811,93
34	\$ 24.213	\$ 1.404,46	\$ 22.808,71	\$ 47.003,23
35	\$ 24.213	\$ 945,60	\$ 23.267,57	\$ 23.735,66
36	\$ 24.213	\$ 477,51	\$ 23.735,66	\$ 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 871.674</b>	<b>\$ 255.674,02</b>	<b>\$ 616.000</b>	

Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/reportes/>. Tabla elaborada por Ricardo Puche, Florentino Rico y otros investigadores.

**Tabla 4. Amortización de un microcrédito en cuotas fijas e intereses  
(Monto: \$8.008.000, Plazo: 12 meses)**

<b>Deuda</b>	<b>\$ 8.008.000,00</b>	<b>13 Salarios Mínimos</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>\$ 770.114</b>
<b>Plazo</b>	<b>1 año</b>		<b># Pagos/Año</b>	<b>12</b>
<b>Tasa Efectiva</b>	<b>31 % E.A.</b>		<b># Periodos (Cuota)</b>	<b>12</b>
<b>Pagos</b>	<b>Mensual</b>		<b>Tasa Efectiva Mensual</b>	<b>2,28 %</b>
<b>No. Cuota</b>	<b>Cuota</b>	<b>Intereses</b>	<b>Abono a Capital</b>	<b>Saldo</b>
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.008.000,00
1	\$ 770.114	\$ 182.240,84	\$ 587.873,66	\$ 7.420.126,34
2	\$ 770.114	\$ 168.862,39	\$ 601.252,11	\$ 6.818.874,23
3	\$ 770.114	\$ 155.179,49	\$ 614.935,01	\$ 6.203.939,22
4	\$ 770.114	\$ 141.185,20	\$ 628.929,30	\$ 5.575.009,92
5	\$ 770.114	\$ 126.872,44	\$ 643.242,06	\$ 4.931.767,86
6	\$ 770.114	\$ 112.233,95	\$ 657.880,54	\$ 4.273.887,32
7	\$ 770.114	\$ 97.262,34	\$ 672.852,16	\$ 3.601.035,15
8	\$ 770.114	\$ 81.950,01	\$ 688.164,49	\$ 2.912.870,66
9	\$ 770.114	\$ 66.289,21	\$ 703.825,29	\$ 2.209.045,38
10	\$ 770.114	\$ 50.272,01	\$ 719.842,49	\$ 1.489.202,89
11	\$ 770.114	\$ 33.890,31	\$ 736.224,19	\$ 752.978,70
12	\$ 770.114	\$ 17.135,80	\$ 752.978,70	\$ (0,00)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 9.241.372</b>	<b>\$ 1.233.373,97</b>	<b>\$ 8.008.000</b>	

Tabla elaborada por Ricardo Puche, Florentino Rico

**Tabla 5. Amortización de un microcrédito en cuotas fijas e intereses  
(Monto: \$8.008.000, Plazo: 24 meses)**

<b>Deuda</b>	<b>\$ 8.008.000</b>	<b>13 salarios mínimos</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>\$ 423.957</b>
<b>Plazo</b>	<b>2 años</b>		<b># Pagos/Año</b>	<b>12</b>
<b>Tasa Efectiva Anual</b>	<b>27 %</b>		<b># Periodos</b>	<b>24</b>
<b>Pagos</b>	<b>Mensual</b>		<b>Tasa Efectiva Mensual</b>	<b>2,01 %</b>
<b>No. Cuota</b>	<b>Cuota</b>	<b>Intereses</b>	<b>Abono a Capital</b>	<b>Saldo</b>
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.008.000,00
1	\$ 423.957	\$ 161.103,05	\$ 262.853,73	\$ 7.745.146,27
2	\$ 423.957	\$ 155.815,02	\$ 268.141,76	\$ 7.477.004,51
3	\$ 423.957	\$ 150.420,61	\$ 273.536,17	\$ 7.203.468,34
4	\$ 423.957	\$ 144.917,67	\$ 279.039,11	\$ 6.924.429,24
5	\$ 423.957	\$ 139.304,03	\$ 284.652,75	\$ 6.639.776,49
6	\$ 423.957	\$ 133.577,45	\$ 290.379,33	\$ 6.349.397,16
7	\$ 423.957	\$ 127.735,67	\$ 296.221,11	\$ 6.053.176,06
8	\$ 423.957	\$ 121.776,36	\$ 302.180,41	\$ 5.750.995,64
9	\$ 423.957	\$ 115.697,17	\$ 308.259,61	\$ 5.442.736,03
10	\$ 423.957	\$ 109.495,68	\$ 314.461,10	\$ 5.128.274,93
11	\$ 423.957	\$ 103.169,42	\$ 320.787,36	\$ 4.807.487,58
12	\$ 423.957	\$ 96.715,90	\$ 327.240,88	\$ 4.480.246,70
13	\$ 423.957	\$ 90.132,54	\$ 333.824,23	\$ 4.146.422,46
14	\$ 423.957	\$ 83.416,75	\$ 340.540,03	\$ 3.805.882,43
15	\$ 423.957	\$ 76.565,84	\$ 347.390,94	\$ 3.458.491,49
16	\$ 423.957	\$ 69.577,11	\$ 354.379,66	\$ 3.104.111,83
17	\$ 423.957	\$ 62.447,79	\$ 361.508,99	\$ 2.742.602,84
18	\$ 423.957	\$ 55.175,04	\$ 368.781,74	\$ 2.373.821,10
19	\$ 423.957	\$ 47.755,97	\$ 376.200,81	\$ 1.997.620,29
20	\$ 423.957	\$ 40.187,65	\$ 383.769,13	\$ 1.613.851,16
21	\$ 423.957	\$ 32.467,08	\$ 391.489,70	\$ 1.222.361,46
22	\$ 423.957	\$ 24.591,18	\$ 399.365,60	\$ 822.995,86
23	\$ 423.957	\$ 16.556,84	\$ 407.399,94	\$ 415.595,92
24	\$ 423.957	\$ 8.360,86	\$ 415.595,92	\$ 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.174.963</b>	<b>\$ 2.166.962,68</b>	<b>\$ 8.008.000</b>	

Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/reportes/>. Tabla elaborada por Ricardo Puche, Florentino Rico y otros investigadores.

**Tabla 6. Amortización de un microcrédito en cuotas fijas e intereses  
(Monto: \$8.008.000, Plazo: 36 meses)**

<b>Deuda</b>	<b>\$ 8.008.000</b>	<b>13 salarios mínimos</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>\$ 314.771</b>
<b>Plazo</b>	<b>3 años</b>		<b># Pagos/Año</b>	<b>12</b>
<b>Tasa Efectiva Anual</b>	<b>27 %</b>		<b># Periodos</b>	<b>36</b>
<b>Pagos</b>	<b>Mensual</b>		<b>Tasa Efectiva Mensual</b>	<b>2,01 %</b>
<b>No. Cuota</b>	<b>Cuota</b>	<b>Intereses</b>	<b>Abono a Capital</b>	<b>Saldo</b>
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8.008.000,00
1	\$ 314.771	\$ 161.103,05	\$ 153.668,13	\$ 7.854.331,87
2	\$ 314.771	\$ 158.011,59	\$ 156.759,58	\$ 7.697.572,29
3	\$ 314.771	\$ 154.857,94	\$ 159.913,24	\$ 7.537.659,05
4	\$ 314.771	\$ 151.640,84	\$ 163.130,33	\$ 7.374.528,72
5	\$ 314.771	\$ 148.359,02	\$ 166.412,15	\$ 7.208.116,57
6	\$ 314.771	\$ 145.011,18	\$ 169.759,99	\$ 7.038.356,58
7	\$ 314.771	\$ 141.595,99	\$ 173.175,18	\$ 6.865.181,40
8	\$ 314.771	\$ 138.112,10	\$ 176.659,08	\$ 6.688.522,32
9	\$ 314.771	\$ 134.558,11	\$ 180.213,07	\$ 6.508.309,25
10	\$ 314.771	\$ 130.932,63	\$ 183.838,55	\$ 6.324.470,70
11	\$ 314.771	\$ 127.234,21	\$ 187.536,97	\$ 6.136.933,73
12	\$ 314.771	\$ 123.461,38	\$ 191.309,79	\$ 5.945.623,94
13	\$ 314.771	\$ 119.612,66	\$ 195.158,52	\$ 5.750.465,42
14	\$ 314.771	\$ 115.686,50	\$ 199.084,67	\$ 5.551.380,75
15	\$ 314.771	\$ 111.681,37	\$ 203.089,81	\$ 5.348.290,94
16	\$ 314.771	\$ 107.595,65	\$ 207.175,52	\$ 5.141.115,42
17	\$ 314.771	\$ 103.427,74	\$ 211.343,43	\$ 4.929.771,99
18	\$ 314.771	\$ 99.175,99	\$ 215.595,19	\$ 4.714.176,80
19	\$ 314.771	\$ 94.838,69	\$ 219.932,48	\$ 4.494.244,32
20	\$ 314.771	\$ 90.414,14	\$ 224.357,03	\$ 4.269.887,28
21	\$ 314.771	\$ 85.900,58	\$ 228.870,59	\$ 4.041.016,69
22	\$ 314.771	\$ 81.296,22	\$ 233.474,96	\$ 3.807.541,73
23	\$ 314.771	\$ 76.599,22	\$ 238.171,95	\$ 3.569.369,78
24	\$ 314.771	\$ 71.807,74	\$ 242.963,44	\$ 3.326.406,35
25	\$ 314.771	\$ 66.919,86	\$ 247.851,32	\$ 3.078.555,03

<b>Deuda</b>	<b>\$ 8.008.000</b>	<b>13 salarios mínimos</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>\$ 314.771</b>
<b>Plazo</b>	<b>3 años</b>		<b># Pagos/Año</b>	<b>12</b>
<b>Tasa Efectiva Anual</b>	<b>27 %</b>		<b># Periodos</b>	<b>36</b>
<b>Pagos</b>	<b>Mensual</b>		<b>Tasa Efectiva Mensual</b>	<b>2,01 %</b>
<b>No. Cuota</b>	<b>Cuota</b>	<b>Intereses</b>	<b>Abono a Capital</b>	<b>Saldo</b>
26	\$ 314.771	\$ 61.933,64	\$ 252.837,53	\$ 2.825.717,49
27	\$ 314.771	\$ 56.847,12	\$ 257.924,06	\$ 2.567.793,43
28	\$ 314.771	\$ 51.658,26	\$ 263.112,91	\$ 2.304.680,52
29	\$ 314.771	\$ 46.365,02	\$ 268.406,16	\$ 2.036.274,36
30	\$ 314.771	\$ 40.965,29	\$ 273.805,89	\$ 1.762.468,47
31	\$ 314.771	\$ 35.456,92	\$ 279.314,25	\$ 1.483.154,22
32	\$ 314.771	\$ 29.837,75	\$ 284.933,43	\$ 1.198.220,79
33	\$ 314.771	\$ 24.105,52	\$ 290.665,65	\$ 907.555,14
34	\$ 314.771	\$ 18.257,98	\$ 296.513,20	\$ 611.041,94
35	\$ 314.771	\$ 12.292,80	\$ 302.478,38	\$ 308.563,57
36	\$ 314.771	\$ 6.207,61	\$ 308.563,57	\$ 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.331.762</b>	<b>\$ 3.323.762,31</b>	<b>\$ 8.008.000</b>	

Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/reportes/>. Tabla elaborada por Ricardo Puche, Florentino Rico y otros investigadores.

**Tabla 7. Amortización de un microcrédito en cuotas fijas e intereses  
(Monto: \$9.240.000, Plazo: 12 meses)**

<b>Deuda</b>	<b>\$ 9.240.000</b>	<b>15 salarios mínimos</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>\$ 888.594</b>
<b>Plazo</b>	<b>1 año</b>		<b># Pagos/Año</b>	<b>12</b>
<b>Tasa Efectiva Anual</b>	<b>31 % E.A.</b>		<b># Periodos</b>	<b>12</b>
<b>Pagos</b>	<b>Mensual</b>		<b>Tasa Efectiva Mensual</b>	<b>2,28 %</b>
<b>No. Cuota</b>	<b>Cuota</b>	<b>Intereses</b>	<b>Abono a Capital</b>	<b>Saldo</b>
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.240.000,00
1	\$ 888.594	\$ 210.277,89	\$ 678.315,76	\$ 8.561.684,24
2	\$ 888.594	\$ 194.841,22	\$ 693.752,43	\$ 7.867.931,80
3	\$ 888.594	\$ 179.053,25	\$ 709.540,40	\$ 7.158.391,41
4	\$ 888.594	\$ 162.906,00	\$ 725.687,65	\$ 6.432.703,76
5	\$ 888.594	\$ 146.391,27	\$ 742.202,38	\$ 5.690.501,38
6	\$ 888.594	\$ 129.500,71	\$ 759.092,94	\$ 4.931.408,44
7	\$ 888.594	\$ 112.225,77	\$ 776.367,88	\$ 4.155.040,56
8	\$ 888.594	\$ 94.557,70	\$ 794.035,95	\$ 3.361.004,61
9	\$ 888.594	\$ 76.487,55	\$ 812.106,10	\$ 2.548.898,51
10	\$ 888.594	\$ 58.006,17	\$ 830.587,48	\$ 1.718.311,03
11	\$ 888.594	\$ 39.104,20	\$ 849.489,45	\$ 868.821,58
12	\$ 888.594	\$ 19.772,07	\$ 868.821,58	\$ (0,00)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 10.663.124</b>	<b>\$ 1.423.123,81</b>	<b>\$ 9.240.000</b>	

Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/reportes/>. Tabla elaborada por Ricardo Puche, Florentino Rico y otros investigadores.

**Tabla 8. Amortización de un microcrédito en cuotas fijas e intereses  
(Monto: \$9.240.000, Plazo: 24 meses)**

<b>Deuda</b>	<b>\$ 9.240.000</b>	<b>15 salarios mínimos</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>\$ 489.181</b>
<b>Plazo</b>	<b>2 años</b>		<b># Pagos/Año</b>	<b>12</b>
<b>Tasa Efectiva Anual</b>	<b>27 % E.A.</b>		<b># Periodos</b>	<b>24</b>
<b>Pagos</b>	<b>Mensual</b>		<b>Tasa Efectiva Mensual</b>	<b>2,01 %</b>
<b>No. Cuota</b>	<b>Cuota</b>	<b>Intereses</b>	<b>Abono a Capital</b>	<b>Saldo</b>
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.240.000,00
1	\$ 489.181	\$ 185.888,13	\$ 303.292,76	\$ 8.936.707,24
2	\$ 489.181	\$ 179.786,56	\$ 309.394,34	\$ 8.627.312,90
3	\$ 489.181	\$ 173.562,24	\$ 315.618,66	\$ 8.311.694,24
4	\$ 489.181	\$ 167.212,70	\$ 321.968,20	\$ 7.989.726,04
5	\$ 489.181	\$ 160.735,42	\$ 328.445,48	\$ 7.661.280,57
6	\$ 489.181	\$ 154.127,83	\$ 335.053,07	\$ 7.326.227,50
7	\$ 489.181	\$ 147.387,31	\$ 341.793,59	\$ 6.984.433,91
8	\$ 489.181	\$ 140.511,19	\$ 348.669,71	\$ 6.635.764,20
9	\$ 489.181	\$ 133.496,73	\$ 355.684,16	\$ 6.280.080,04
10	\$ 489.181	\$ 126.341,16	\$ 362.839,73	\$ 5.917.240,31
11	\$ 489.181	\$ 119.041,64	\$ 370.139,26	\$ 5.547.101,05
12	\$ 489.181	\$ 111.595,27	\$ 377.585,63	\$ 5.169.515,42
13	\$ 489.181	\$ 103.999,09	\$ 385.181,81	\$ 4.784.333,61
14	\$ 489.181	\$ 96.250,09	\$ 392.930,81	\$ 4.391.402,80
15	\$ 489.181	\$ 88.345,20	\$ 400.835,70	\$ 3.990.567,11
16	\$ 489.181	\$ 80.281,29	\$ 408.899,61	\$ 3.581.667,49
17	\$ 489.181	\$ 72.055,14	\$ 417.125,76	\$ 3.164.541,74
18	\$ 489.181	\$ 63.663,50	\$ 425.517,40	\$ 2.739.024,34
19	\$ 489.181	\$ 55.103,04	\$ 434.077,85	\$ 2.304.946,49
20	\$ 489.181	\$ 46.370,37	\$ 442.810,53	\$ 1.862.135,96
21	\$ 489.181	\$ 37.462,01	\$ 451.718,89	\$ 1.410.417,07
22	\$ 489.181	\$ 28.374,44	\$ 460.806,46	\$ 949.610,61
23	\$ 489.181	\$ 19.104,04	\$ 470.076,86	\$ 479.533,75
24	\$ 489.181	\$ 9.647,15	\$ 479.533,75	\$ 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 11.740.342</b>	<b>\$ 2.500.341,55</b>	<b>\$ 9.240.000</b>	

Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/reportes/>. Tabla elaborada por Ricardo Puche, Florentino Rico y otros investigadores.

**Tabla 9. Amortización de un microcrédito en cuotas fijas e intereses  
(Monto: \$9.240.000, Plazo: 36 meses)**

<b>Deuda</b>	<b>\$ 9.240.000</b>	<b>15 salarios mínimos</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>\$ 363.198</b>
<b>Plazo</b>	<b>3 años</b>		<b># Pagos/Año</b>	<b>12</b>
<b>Tasa Efectiva Anual</b>	<b>27 %</b>		<b># Periodos</b>	<b>36</b>
<b>Pagos</b>	<b>Mensual</b>		<b>Tasa Efectiva Mensual</b>	<b>2,01 %</b>
<b>No. Cuota</b>	<b>Cuota</b>	<b>Intereses</b>	<b>Abono a Capital</b>	<b>Saldo</b>
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.240.000,00
1	\$ 363.198	\$ 185.888,13	\$ 177.309,38	\$ 9.062.690,62
2	\$ 363.198	\$ 182.321,07	\$ 180.876,44	\$ 8.881.814,18
3	\$ 363.198	\$ 178.682,24	\$ 184.515,27	\$ 8.697.298,91
4	\$ 363.198	\$ 174.970,20	\$ 188.227,31	\$ 8.509.071,60
5	\$ 363.198	\$ 171.183,49	\$ 192.014,02	\$ 8.317.057,58
6	\$ 363.198	\$ 167.320,60	\$ 195.876,91	\$ 8.121.180,67
7	\$ 363.198	\$ 163.379,99	\$ 199.817,52	\$ 7.921.363,15
8	\$ 363.198	\$ 159.360,11	\$ 203.837,40	\$ 7.717.525,75
9	\$ 363.198	\$ 155.259,36	\$ 207.938,15	\$ 7.509.587,60
10	\$ 363.198	\$ 151.076,11	\$ 212.121,40	\$ 7.297.466,20
11	\$ 363.198	\$ 146.808,70	\$ 216.388,81	\$ 7.081.077,39
12	\$ 363.198	\$ 142.455,44	\$ 220.742,07	\$ 6.860.335,32
13	\$ 363.198	\$ 138.014,60	\$ 225.182,91	\$ 6.635.152,41
14	\$ 363.198	\$ 133.484,43	\$ 229.713,08	\$ 6.405.439,33
15	\$ 363.198	\$ 128.863,11	\$ 234.334,40	\$ 6.171.104,93
16	\$ 363.198	\$ 124.148,83	\$ 239.048,68	\$ 5.932.056,25
17	\$ 363.198	\$ 119.339,70	\$ 243.857,81	\$ 5.688.198,44
18	\$ 363.198	\$ 114.433,83	\$ 248.763,68	\$ 5.439.434,77
19	\$ 363.198	\$ 109.429,26	\$ 253.768,25	\$ 5.185.666,52
20	\$ 363.198	\$ 104.324,01	\$ 258.873,50	\$ 4.926.793,02
21	\$ 363.198	\$ 99.116,06	\$ 264.081,45	\$ 4.662.711,57
22	\$ 363.198	\$ 93.803,33	\$ 269.394,18	\$ 4.393.317,39
23	\$ 363.198	\$ 88.383,72	\$ 274.813,79	\$ 4.118.503,60
24	\$ 363.198	\$ 82.855,08	\$ 280.342,43	\$ 3.838.161,17
25	\$ 363.198	\$ 77.215,22	\$ 285.982,29	\$ 3.552.178,88

<b>Deuda</b>	<b>\$ 9.240.000</b>	<b>15 salarios mínimos</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>\$ 363.198</b>
<b>Plazo</b>	<b>3 años</b>		<b># Pagos/Año</b>	<b>12</b>
<b>Tasa Efectiva Anual</b>	<b>27 %</b>		<b># Periodos</b>	<b>36</b>
<b>Pagos</b>	<b>Mensual</b>		<b>Tasa Efectiva Mensual</b>	<b>2,01 %</b>
<b>No. Cuota</b>	<b>Cuota</b>	<b>Intereses</b>	<b>Abono a Capital</b>	<b>Saldo</b>
26	\$ 363.198	\$ 71.461,89	\$ 291.735,62	\$ 3.260.443,26
27	\$ 363.198	\$ 65.592,83	\$ 297.604,68	\$ 2.962.838,58
28	\$ 363.198	\$ 59.605,69	\$ 303.591,82	\$ 2.659.246,75
29	\$ 363.198	\$ 53.498,10	\$ 309.699,41	\$ 2.349.547,34
30	\$ 363.198	\$ 47.267,64	\$ 315.929,87	\$ 2.033.617,47
31	\$ 363.198	\$ 40.911,84	\$ 322.285,67	\$ 1.711.331,79
32	\$ 363.198	\$ 34.428,17	\$ 328.769,34	\$ 1.382.562,45
33	\$ 363.198	\$ 27.814,06	\$ 335.383,45	\$ 1.047.179,01
34	\$ 363.198	\$ 21.066,90	\$ 342.130,61	\$ 705.048,40
35	\$ 363.198	\$ 14.184,00	\$ 349.013,51	\$ 356.034,88
36	\$ 363.198	\$ 7.162,63	\$ 356.034,88	\$ 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 13.075.110</b>	<b>\$ 3.835.110,36</b>	<b>\$ 9.240.000</b>	

Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/reportes/>. Tabla elaborada por Ricardo Puche, Florentino Rico y otros investigadores.

**Tabla 10. Amortización de un microcrédito en cuotas fijas e intereses  
(Monto: \$15.400.000, Plazo: 12 meses)**

<b>Deuda</b>	<b>\$ 15.400.000</b>	<b>25 salarios mínimos</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>\$ 1.480.989</b>
<b>Plazo</b>	<b>1 año</b>		<b># Pagos/Año</b>	<b>12</b>
<b>Tasa Efectiva Anual</b>	<b>31 % E.A.</b>		<b># Periodos</b>	<b>12</b>
<b>Pagos</b>	<b>Mensual</b>		<b>Tasa Efectiva Mensual</b>	<b>2,28 %</b>
<b>No. Cuota</b>	<b>Cuota</b>	<b>Intereses</b>	<b>Abono a Capital</b>	<b>Saldo</b>
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.400.000,00
1	\$ 1.480.989	\$ 350.463,14	\$ 1.130.526,27	\$ 14.269.473,73
2	\$ 1.480.989	\$ 324.735,37	\$ 1.156.254,05	\$ 13.113.219,67
3	\$ 1.480.989	\$ 298.422,09	\$ 1.182.567,33	\$ 11.930.652,35
4	\$ 1.480.989	\$ 271.510,00	\$ 1.209.479,42	\$ 10.721.172,93
5	\$ 1.480.989	\$ 243.985,45	\$ 1.237.003,96	\$ 9.484.168,96
6	\$ 1.480.989	\$ 215.834,52	\$ 1.265.154,89	\$ 8.219.014,07
7	\$ 1.480.989	\$ 187.042,96	\$ 1.293.946,46	\$ 6.925.067,61
8	\$ 1.480.989	\$ 157.596,17	\$ 1.323.393,25	\$ 5.601.674,35
9	\$ 1.480.989	\$ 127.479,25	\$ 1.353.510,17	\$ 4.248.164,18
10	\$ 1.480.989	\$ 96.676,95	\$ 1.384.312,47	\$ 2.863.851,71
11	\$ 1.480.989	\$ 65.173,67	\$ 1.415.815,75	\$ 1.448.035,96
12	\$ 1.480.989	\$ 32.953,46	\$ 1.448.035,96	\$ (0,00)
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 17.771.876</b>	<b>\$ 2.371.873,02</b>	<b>\$ 15.400.000</b>	

Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/reportes/>. Tabla elaborada por Ricardo Puche, Florentino Rico y otros investigadores.

**Tabla 11. Amortización de un microcrédito en cuotas fijas e intereses  
(Monto: \$15.400.000, Plazo: 24 meses)**

<b>Deuda</b>	<b>\$ 15.400.000</b>	<b>25 salarios mínimos</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>\$ 815.301</b>
<b>Plazo</b>	<b>2 años</b>		<b># Pagos/Año</b>	<b>12</b>
<b>Tasa Efectiva Anual</b>	<b>27 % E.A.</b>		<b># Periodos</b>	<b>24</b>
<b>Pagos</b>	<b>Mensual</b>		<b>Tasa Efectiva Mensual</b>	<b>2,01 %</b>
<b>No. Cuota</b>	<b>Cuota</b>	<b>Intereses</b>	<b>Abono a Capital</b>	<b>Saldo</b>
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.400.000,00
1	\$ 815.301	\$ 309.813,56	\$ 505.487,94	\$ 14.894.512,06
2	\$ 815.301	\$ 299.644,27	\$ 515.657,23	\$ 14.378.854,84
3	\$ 815.301	\$ 289.270,40	\$ 526.031,10	\$ 13.852.823,74
4	\$ 815.301	\$ 278.687,83	\$ 536.613,67	\$ 13.316.210,07
5	\$ 815.301	\$ 267.892,36	\$ 547.409,13	\$ 12.768.800,94
6	\$ 815.301	\$ 256.879,72	\$ 558.421,78	\$ 12.210.379,16
7	\$ 815.301	\$ 245.645,52	\$ 569.655,98	\$ 11.640.723,19
8	\$ 815.301	\$ 234.185,32	\$ 581.116,18	\$ 11.059.607,01
9	\$ 815.301	\$ 222.494,56	\$ 592.806,94	\$ 10.466.800,07
10	\$ 815.301	\$ 210.568,61	\$ 604.732,89	\$ 9.862.067,18
11	\$ 815.301	\$ 198.402,74	\$ 616.898,76	\$ 9.245.168,42
12	\$ 815.301	\$ 185.992,11	\$ 629.309,39	\$ 8.615.859,03
13	\$ 815.301	\$ 173.331,81	\$ 641.969,68	\$ 7.973.889,35
14	\$ 815.301	\$ 160.416,82	\$ 654.884,68	\$ 7.319.004,67
15	\$ 815.301	\$ 147.242,01	\$ 668.059,49	\$ 6.650.945,18
16	\$ 815.301	\$ 133.802,14	\$ 681.499,35	\$ 5.969.445,82
17	\$ 815.301	\$ 120.091,90	\$ 695.209,60	\$ 5.274.236,23
18	\$ 815.301	\$ 106.105,84	\$ 709.195,66	\$ 4.565.040,57
19	\$ 815.301	\$ 91.838,41	\$ 723.463,09	\$ 3.841.577,48
20	\$ 815.301	\$ 77.283,95	\$ 738.017,55	\$ 3.103.559,93
21	\$ 815.301	\$ 62.436,68	\$ 752.864,81	\$ 2.350.695,12
22	\$ 815.301	\$ 47.290,73	\$ 768.010,77	\$ 1.582.684,35
23	\$ 815.301	\$ 31.840,07	\$ 783.461,43	\$ 799.222,92
24	\$ 815.301	\$ 16.078,58	\$ 799.222,92	\$ 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 19.567.236</b>	<b>\$ 4.167.235,92</b>	<b>\$ 15.400.000</b>	

Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/reportes/>. Tabla elaborada por Ricardo Puche, Florentino Rico y otros investigadores.

**Tabla 12. Amortización de un microcrédito en cuotas fijas e intereses  
(Monto: \$15.400.000, Plazo: 36 meses)**

<b>Deuda</b>	<b>\$ 15.400.000</b>	<b>25 salarios mínimos</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>\$ 605.329</b>
<b>Plazo</b>	<b>3 años</b>		<b># Pagos/Año</b>	<b>12</b>
<b>Tasa Efectiva Anual</b>	<b>27 % E.A.</b>		<b># Periodos</b>	<b>36</b>
<b>Pagos</b>	<b>Mensual</b>		<b>Tasa Efectiva Mensual</b>	<b>2,01 %</b>
<b>No. Cuota</b>	<b>Cuota</b>	<b>Intereses</b>	<b>Abono a Capital</b>	<b>Saldo</b>
0	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.400.000,00
1	\$ 605.329	\$ 309.813,56	\$ 295.515,63	\$ 15.104.484,37
2	\$ 605.329	\$ 303.868,44	\$ 301.460,74	\$ 14.803.023,64
3	\$ 605.329	\$ 297.803,73	\$ 307.525,45	\$ 14.495.498,18
4	\$ 605.329	\$ 291.617,00	\$ 313.712,18	\$ 14.181.786,00
5	\$ 605.329	\$ 285.305,82	\$ 320.023,37	\$ 13.861.762,64
6	\$ 605.329	\$ 278.867,66	\$ 326.461,52	\$ 13.535.301,11
7	\$ 605.329	\$ 272.299,99	\$ 333.029,20	\$ 13.202.271,92
8	\$ 605.329	\$ 265.600,18	\$ 339.729,00	\$ 12.862.542,92
9	\$ 605.329	\$ 258.765,60	\$ 346.563,59	\$ 12.515.979,33
10	\$ 605.329	\$ 251.793,51	\$ 353.535,67	\$ 12.162.443,66
11	\$ 605.329	\$ 244.681,17	\$ 360.648,02	\$ 11.801.795,64
12	\$ 605.329	\$ 237.425,73	\$ 367.903,45	\$ 11.433.892,19
13	\$ 605.329	\$ 230.024,34	\$ 375.304,84	\$ 11.058.587,35
14	\$ 605.329	\$ 222.474,04	\$ 382.855,14	\$ 10.675.732,21
15	\$ 605.329	\$ 214.771,86	\$ 390.557,33	\$ 10.285.174,88
16	\$ 605.329	\$ 206.914,72	\$ 398.414,47	\$ 9.886.760,42
17	\$ 605.329	\$ 198.899,51	\$ 406.429,68	\$ 9.480.330,74
18	\$ 605.329	\$ 190.723,05	\$ 414.606,13	\$ 9.065.724,61
19	\$ 605.329	\$ 182.382,10	\$ 422.947,08	\$ 8.642.777,53
20	\$ 605.329	\$ 173.873,35	\$ 431.455,83	\$ 8.211.321,70
21	\$ 605.329	\$ 165.193,43	\$ 440.135,76	\$ 7.771.185,95
22	\$ 605.329	\$ 156.338,88	\$ 448.990,30	\$ 7.322.195,64
23	\$ 605.329	\$ 147.306,20	\$ 458.022,98	\$ 6.864.172,66
24	\$ 605.329	\$ 138.091,80	\$ 467.237,38	\$ 6.396.935,28
25	\$ 605.329	\$ 128.692,03	\$ 476.637,15	\$ 5.920.298,13

<b>Deuda</b>	<b>\$ 15.400.000</b>	<b>25 salarios mínimos</b>	<b>Valor Cuota</b>	<b>\$ 605.329</b>
<b>Plazo</b>	<b>3 años</b>		<b># Pagos/Año</b>	<b>12</b>
<b>Tasa Efectiva Anual</b>	<b>27 % E.A.</b>		<b># Periodos</b>	<b>36</b>
<b>Pagos</b>	<b>Mensual</b>		<b>Tasa Efectiva Mensual</b>	<b>2,01 %</b>
<b>No. Cuota</b>	<b>Cuota</b>	<b>Intereses</b>	<b>Abono a Capital</b>	<b>Saldo</b>
26	\$ 605.329	\$ 119.103,16	\$ 486.226,03	\$ 5.434.072,10
27	\$ 605.329	\$ 109.321,38	\$ 496.007,81	\$ 4.938.064,30
28	\$ 605.329	\$ 99.342,81	\$ 505.986,37	\$ 4.432.077,92
29	\$ 605.329	\$ 89.163,50	\$ 516.165,69	\$ 3.915.912,24
30	\$ 605.329	\$ 78.779,40	\$ 526.549,79	\$ 3.389.362,45
31	\$ 605.329	\$ 68.186,39	\$ 537.142,79	\$ 2.852.219,66
32	\$ 605.329	\$ 57.380,28	\$ 547.948,90	\$ 2.304.270,76
33	\$ 605.329	\$ 46.356,77	\$ 558.972,41	\$ 1.745.298,35
34	\$ 605.329	\$ 35.111,50	\$ 570.217,68	\$ 1.175.080,66
35	\$ 605.329	\$ 23.639,99	\$ 581.689,19	\$ 593.391,47
36	\$ 605.329	\$ 11.937,71	\$ 593.391,47	\$ 0,00
<b>TOTAL</b>	<b>21.791.851</b>	<b>6.391.850,59</b>	<b>\$ 15.400.000</b>	

Fuente: <https://www.superfinanciera.gov.co/reportes/>. Tabla elaborada por Ricardo Puche, Florentino Rico y otros investigadores.

## 9. CONCLUSIONES

- La percepción tradicional del mercado financiero regulado y de las autoridades, según las cuales las microfinanzas son de alto riesgo y no sostenibles, ha cambiado, y Colombia no ha sido la excepción.
- En Colombia opera un sistema basado en actividades productivas informales que coadyuvan a la supervivencia de gran parte de la población; las personas buscan superar la exclusión social y económica mediante el desarrollo de actividades productivas y comerciales rurales y urbanas de pequeña magnitud.
- Es fundamental promover la innovación tecnológica y productiva, el acceso a las tierras de cultivo, riego, educación, asistencia sanitaria, la sos-

tenibilidad económica y medioambiental, con el fin de generar diferentes modos de producción, comercialización y distribución de la riqueza socialmente justos, que contribuyan a satisfacer las necesidades de las familias y comunidades tradicionalmente excluidas de los procesos de desarrollo.

- El desarrollo de las IMF en otras partes del mundo ha permitido la inclusión de poblaciones vulnerables a los servicios financieros mejorando la calidad de vida de los pobres y reduciendo los costos asociados a esta clase de servicios.
- El microcrédito y la microfinanciación son herramientas financieras importantes en la lucha contra la pobreza, ya que fomentan la creación de patrimonio, de empleo y seguridad económica, dan autonomía a las personas que viven en pobreza, en particular a las mujeres, contribuyendo a crear una economía en la que todos y todas participen sin exclusión y pueda verse reflejado en el desarrollo económico de un país.
- El microcrédito y la microfinanciación contribuyen a generar lazos de solidaridad, participación comunitaria democrática, cohesión e integración social, dinamizar las economías locales y fomentar la colaboración entre personas e instituciones implicadas en el desarrollo económico.
- El microcrédito y la microfinanciación promueven la creación de empleo y reducen la pobreza y son instrumentos de ayuda a la cohesión social y la participación comunitaria.
- Las 73 organizaciones en los cuatro PDP: Fundación Prosierra Nevada de Santa Marta, Fundación Diocesana Mojana, Corporación Desarrollo y Paz del Canal del Dique y Zona Costera, y Fundación Red Desarrollo y Paz de los Montes de María, con un total de 3.985 familias beneficiadas, muestran la labor realizada en estas comunidades.
- La información del estudio realizado es de gran relevancia para conocer el mercado potencial en el que se enfocará el modelo, y a su vez desde el aspecto social, se fortalecerán las poblaciones vulnerables, generando nuevas oportunidades y una mejor calidad de vida.
- El 68 % de las organizaciones que han sido acompañadas por los PDP, es decir, 50 de las 73 organizaciones tienen acuerdos comerciales con otras

empresas, venden lo producido o les proveen materias primas. Esto es un aspecto positivo, ya que se cuenta con un mercado que además de manejar una economía de subsistencia, ha iniciado procesos de comercialización con otras organizaciones.

- Es necesario desarrollar técnicas que permitan ampliar los procesos más eficientemente en cuanto al conocimiento de los clientes, la evaluación de los créditos, la recuperación de cartera, la capacitación y la oferta integral de servicios a los microempresarios asegurando que la operación sea sostenible.

## **10. RECOMENDACIONES**

- El microfinanciamiento eficiente para las personas en situación de pobreza en la región Caribe deberá maximizar los fondos que se les destinan, mediante detallada planificación económica, control oportuno y preciso de los resultados y un mantenimiento de la calidad de la cartera de préstamos a través de incentivos atractivos para los clientes.
- Conocer a fondo cuáles son las necesidades de servicios financieros de las personas de escasos recursos o sin recursos, para luego elaborar los productos financieros y su sistema de distribución que responda específicamente a dichas necesidades.
- Diseñar servicios financieros inclusivos y liberadores; una transformación en la que sean entregados oportuna y eficientemente, siendo indispensable la creación de servicios a la medida.
- Se requiere de estrategias innovadoras, persistentes y comprometidas que rompan con los esquemas tradicionales, mucho más si tenemos en cuenta que las microfinanzas surgieron como una superposición a los paradigmas de las entidades crediticias tradicionales en su momento.
- Es necesario volver sobre algunos paradigmas y reglas que afectaron las microfinanzas, con el fin de promover mejores prácticas crediticias.
- Tratar que los pequeños productores de bienes y servicios sean asesorados y orientados en las estrategias para la obtención de los microcréditos en condiciones favorables en cuanto a financiación, periodo de tiempo y costos financieros.

- En la definición del microcrédito tener en cuenta qué porcentajes se deben canalizar para financiar el capital de trabajo de la unidad de negocio y la parte correspondiente a inversiones fijas en el proyecto.
- Eliminar la tramitología y las trabas de las entidades financieras a la hora de otorgar un microcrédito para evitar la serie de gastos en la que incurre el pequeño productor para obtenerlo, gastos que se traducen en otros costos adicionales al préstamo, como dinero y tiempo del protocolo.
- Finalmente, invitar a las entidades financieras que manejan los programas de microcrédito a que sean protagonistas del desarrollo en la región Caribe y no cómplices del subdesarrollo, con el fin de poder alcanzar un verdadero desarrollo sostenible con crecimiento y progreso económico en las zonas deprimidas y con alto nivel de pobreza y puedan aumentar de manera gradual su nivel de vida y bienestar.

## **Capítulo II**



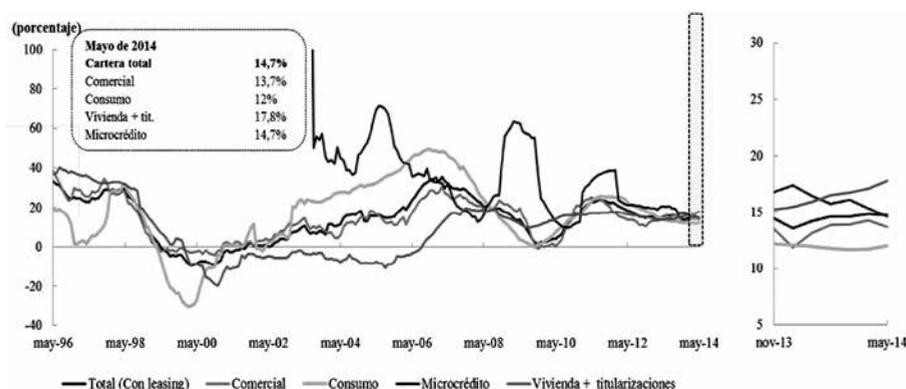
## 1. DIAGNÓSTICO DEL MICROCRÉDITO EN COLOMBIA

Consideramos que dentro del diagnóstico del microcrédito en Colombia se analizan los siguientes aspectos: Comportamiento reciente de la cartera de microcrédito, principales resultados del reporte sobre la situación actual del microcrédito en Colombia a junio de 2014, impacto del microcrédito sobre las utilidades de las microempresas en Colombia, temas de Estabilidad Financiera.

### 1.1. Comportamiento reciente de la cartera de microcrédito

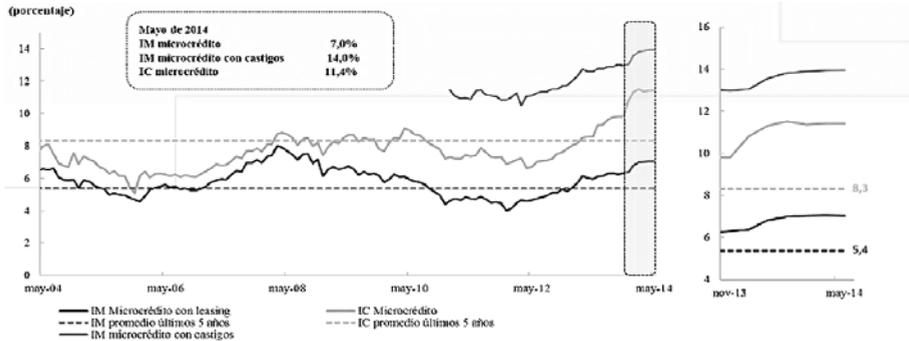
A mayo de 2014, el crecimiento de la cartera nominal anual de microcrédito fue de 14,7 % en línea con el crecimiento de la cartera total (14,7 %), pero ubicándose por debajo del promedio en los últimos cinco años (25,5 %). Es el crecimiento nominal más bajo desde junio de 2011 (12,6 %).

### 1.2. Crecimiento nominal de las carteras de crédito



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos del Banco de la República.

### 1.3. Indicadores de riesgo de la cartera de microcrédito



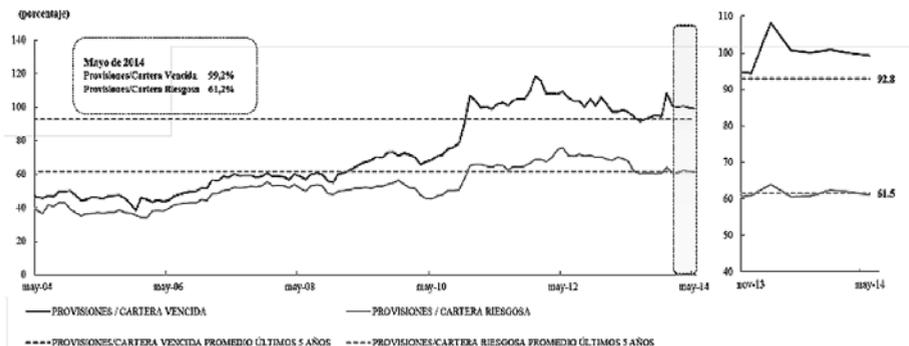
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos del Banco de la República.

Al analizar estos indicadores de riesgo en mayo de 2014, se aprecia una estabilización del indicador de calidad, medido como la razón entre la cartera riesgosa y la total, en alrededor de 11,4 %, cifra superior al promedio de los últimos cinco años (8,3 %) y al IC de la cartera total (6,5 %).

Por su parte, los indicadores de mora sin y con castigos se ubicaron en 7,0 % y 14,0 %, en su orden, mientras que los de la cartera total fueron de 3,5 % y 7,2 % respectivamente.

### 1.4. Indicadores de cubrimiento de la cartera de microcrédito

Así mismo, se aprecia que la relación entre las provisiones y las carteras vendida y riesgosa fue de 99,2 % y 61,2 %, respectivamente, ubicándose por debajo de la cartera total (132,5 % y 64,5 %, en su orden).



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos del Banco de la República.

## **2. PRINCIPALES RESULTADOS DEL REPORTE SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MICROCRÉDITO-JUNIO 2014**

Se exponen los resultados del segundo trimestre del año 2014 de la Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, la cual fue diseñada por el Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República junto con Asomicrofinanzas, con el fin de conocer la percepción que tienen las entidades que realizan actividades de intermediación de microcrédito, incluyendo las que no son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC)\*. El objetivo específico de esta encuesta es analizar tanto la dinámica de este mercado en los últimos tres meses como las expectativas que tienen los intermediarios para el próximo trimestre.

El análisis que se presenta contiene indicadores relacionados con la situación actual del microcrédito, como son los cambios percibidos en la demanda o modificaciones a las exigencias para otorgar nuevos préstamos. De igual forma, se busca recolectar información acerca de los factores que permitirán aumentar este tipo de intermediación que está afectando su desarrollo. Por último, se presentan los resultados de las preguntas coyunturales sobre la frecuencia de prácticas relacionadas con reestructuraciones de microcrédito, venta de cartera y castigo de las deudas vencidas, así como sobre el funcionamiento de las garantías crediticias en este sector.

## **3. SITUACIÓN ACTUAL DEL MICROCRÉDITO**

Durante el segundo trimestre de 2014 la percepción de la demanda\*\* por nuevos microcréditos, tanto del mercado microcrediticio como de las entidades

---

\* Las preguntas de este reporte tienen como referencia la encuesta de riesgos de las microfinanzas del Centre for the Security of Financial International (CSFI) y el reporte sobre la situación del Banco de la República. Por mercado de microcrédito se entiende a todas las entidades que participaron en la encuesta; regulada o no por la Superintendencia Financiera.

\*\* El indicador de percepción-demanda por nuevos microcréditos corresponde al balance ponderado de respuesta de las entidades, utilizando como ponderador una participación en el saldo total de la cartera de microcrédito otorgada por los intermediarios con corte al mes de abril de 2014.

reguladas, disminuyó con respecto a la observada del primer trimestre del presente año, pasando del 36 % a 13 % para el mercado en su conjunto, y de 33 % a 26 % en el caso de las entidades reguladas.

En cuanto a los factores que le impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito, los intermediarios manifestaron que los principales son el sobreendeudamiento (21,5 %) y la capacidad de pago de los clientes (18,9 %). También sobresalen como barreras: tener deuda con más de tres entidades (18,0 %) y el historial crediticio de los solicitantes (11,8 %)\*.

#### **4. REPORTE SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MICROCRÉDITO EN COLOMBIA. GENERALIDADES**

Esta encuesta se viene realizando desde diciembre de 2012 y en promedio, cuenta con la participación de 30 entidades cada período.

Entre las entidades que participan se encuentran las vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), la Superintendencia de la Economía Solidaria y las entidades no vigiladas.

El reporte se divide en tres secciones:

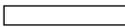
##### **4.1. Situación actual del microcrédito**

- Percepción de la demanda por nuevos microcréditos.
- Factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito.
- Eventos necesarios para aumentar el microcrédito en la economía.
- Cambios en las exigencias para la asignación de nuevos microcréditos.
- Acceso al microcrédito nuevo según sector económico.

---

\* Con el propósito de medir de forma más precisa la importancia del sobreendeudamiento como elemento que impide otorgar un mayor volumen de microcrédito, en esta versión de la encuesta se modificaron dos de las opciones de respuesta para esta pregunta.

Los aspectos “deudas con más cantidades” y “sobreendeudamiento” fueron modificados con “deudas con más de tres cantidades” y “el nivel de deuda del cliente, con su entidad o con otras instituciones, es superior a su capacidad de pago (sobreendeudamiento)”.

Nombre de la entidad	Dic-12	Mar-13	Jun-13	Sep-13	Dic-13	Mar-14	Jun-14
Activos y Finanzas							
Actuar Atlántico							
Actuar Caldas							
Actuar Tolima							
Bancamia							
Banco Agrario							
Banco Caja Social							
Bancolombia							
Banco WWB							
CHF International							
Comerciacoop							
Confiar							
Contactar							
Coop. Congente							
Coop. Emprender							
Coop. Uniminuto							
Coopcentral							
Corposuma							
Crearcop							
Crezcamos							
Eclof							
Finamérica							
Financiera Comultrasan							
Fundación Amanecer							
Fundación Coomeva							
Fundación de la Mujer (Bucaramanga)							
Fundación Mundo Mujer (Popayán)							
Fundación El Alcaraván							
Fundación Mario Santo Domingo							
Fundescat							
Fundesmag							
Garantías Comunitarias							
Interactuar							
Mi Plata							
Microempresas de Colombia							
Opportunity International							
Coofinep							
Microfinanzas y Desarrollo							
Cooperativa Financiera de Antioquia							
Crediservir							
Davivienda							
 Participó	 No Participó	 Inactivas o inexistentes					

#### 4.2. Riesgos y operaciones de los intermediarios microcrediticios

- Factores que influyen en las operaciones: de la gerencia y administración, de la gestión de clientes, macroeconómicos y políticos, entre otros.
- Estado de la entidad frente al manejo de los siguientes riesgos: de fondeo, crédito, liquidez, sobreendeudamiento y tasa de interés.

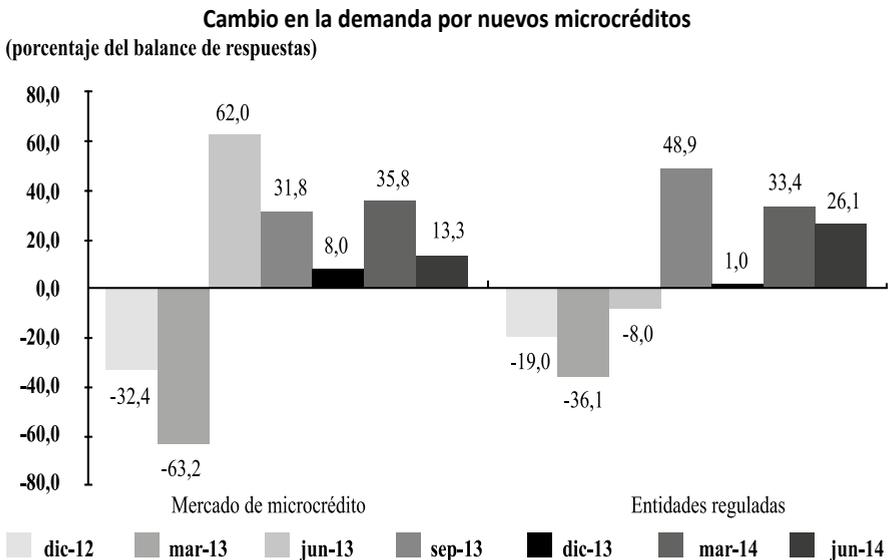
#### 4.3. Preguntas coyunturales

- Concepto de la metodología microcrediticia y regulación del microcrédito en Colombia (diciembre de 2012).
- Posibles causas del sobreendeudamiento: razones desde la oferta del mercado y la demanda (marzo de 2013).
- Frecuencia con la que se consulta las centrales de riesgo y la percepción

de los intermediarios sobre las características de estas instituciones en Colombia (junio de 2013).

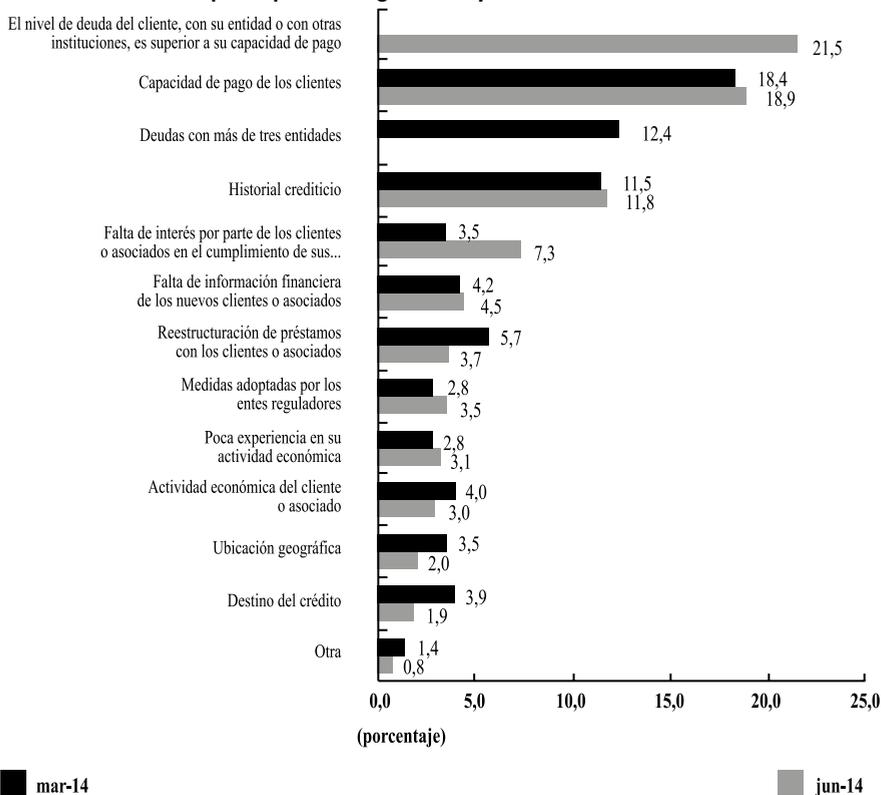
- Causas del aumento del riesgo de crédito dentro del mercado de microcrédito (septiembre de 2013).
- El desvío de recursos de los desembolsos de microcrédito por parte de los clientes para su gasto en consumo (diciembre de 2013).
- Percepción de las entidades sobre la materialización del riesgo de crédito en los últimos tres meses y expectativas para el próximo trimestre. Medidas que están tomando las instituciones para controlar este incremento (marzo de 2014).
- En junio de 2014, las preguntas de coyuntura tratan sobre la frecuencia de prácticas relacionadas con reestructuraciones de microcréditos, venta de cartera y castigo de las ventas vencidas, así como sobre el funcionamiento de las garantías crediticias en este sector.

En cuanto a los factores que les impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito, los encuestados manifestaron que la capacidad de pago de los clientes y el sobreendeudamiento (el nivel de deuda del cliente, con su entidad o con otras instituciones, es superior a su capacidad de pago).



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, junio de 2014.

### Factores que impiden otorgar un mayor volumen de microcrédito

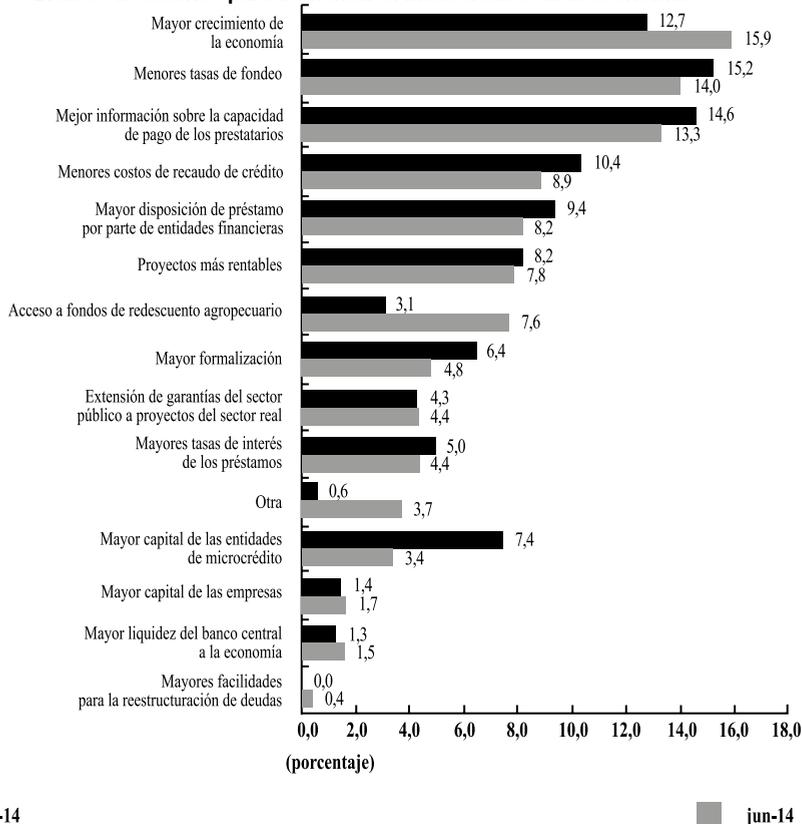


Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, junio de 2014.

A diferencia del trimestre anterior, cuando menores tasas de fondeo eran el elemento más importante para incrementar el microcrédito, en la encuesta de junio de 2014 el factor más relevante es un mayor crecimiento de la economía.

En caso de presentarse un crecimiento acelerado de la actividad económica y de la demanda de microcrédito, el 29,0 % de las entidades indica que se observaría un sobreendeudamiento de los microempresarios, por lo cual cerca del 18 % de las instituciones fijarían criterios más exigentes para asignar nuevos microcréditos.

### Eventos necesarios para aumentar el microcrédito en la economía

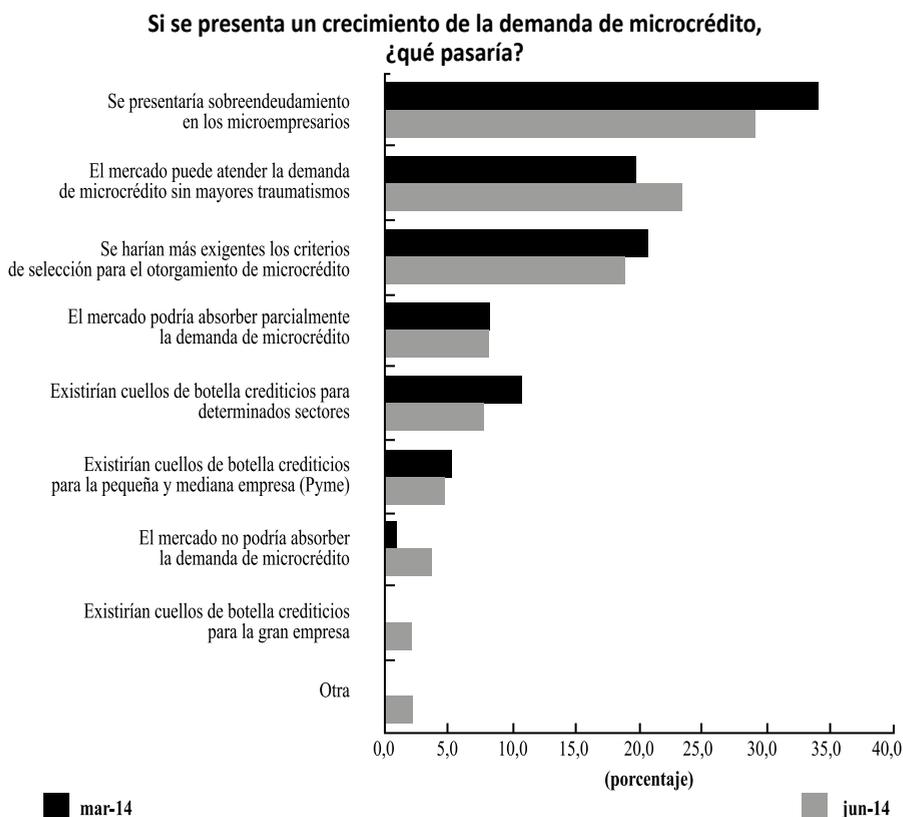


Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, junio de 2014.

Es necesario resaltar que algunas entidades afirmaron que, ante este escenario, podría presentarse un incremento del crédito informal o perderse el enfoque de la metodología microempresarial.

Al analizar los cambios en las políticas de asignación de nuevos microcréditos, se observa una variación de la tendencia decreciente que se venía registrando desde junio de 2013 del porcentaje de intermediarios que las endurece.

En junio de 2014, el 56,3 % de las instituciones encuestadas aumentaron los requerimientos, señalando entre sus razones el deterioro que ha venido mostrando la cartera de microcrédito y el alto nivel de sobreendeudamiento de los agentes.



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, junio de 2014.

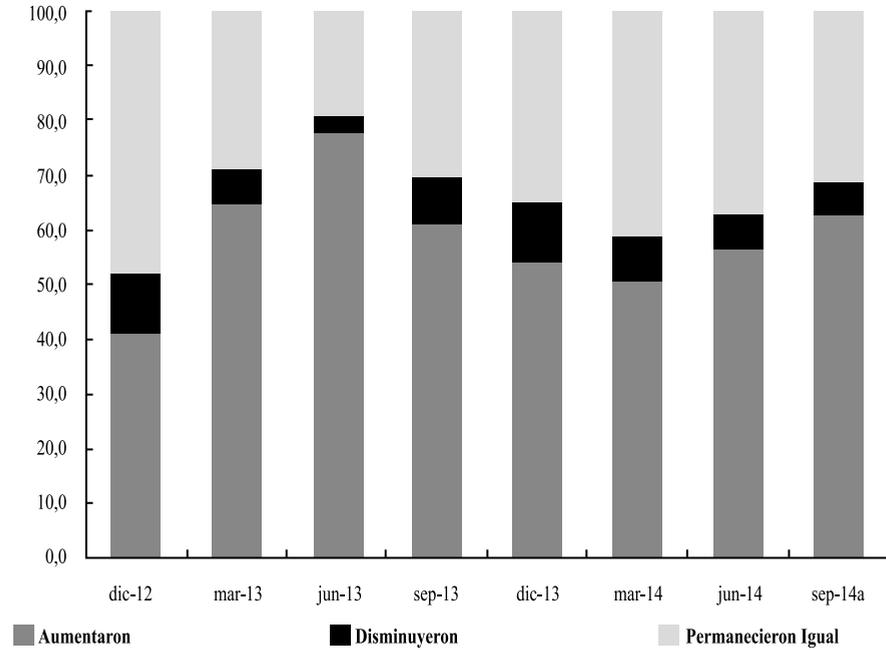
Adicionalmente, se debe anotar que para los próximos tres meses se espera otro endurecimiento de las exigencias.

Vale la pena resaltar que los sectores con menor acceso (construcción, agropecuario y comunicaciones) son percibidos como los menos rentables y los que tienen mayores problemas de información a la hora de identificar buenos clientes.

Finalmente, cuando se les pregunta a los intermediarios sobre las quejas más frecuentes de sus clientes, estos señalan, en orden de importancia: las altas tasas de interés (28,6 %), la cantidad de crédito aprobada fue insuficiente (24,8 %) y el plazo del crédito fue muy corto (14,6 %).

### Cambios en las exigencias en la asignación de nuevos microcréditos

(porcentaje)

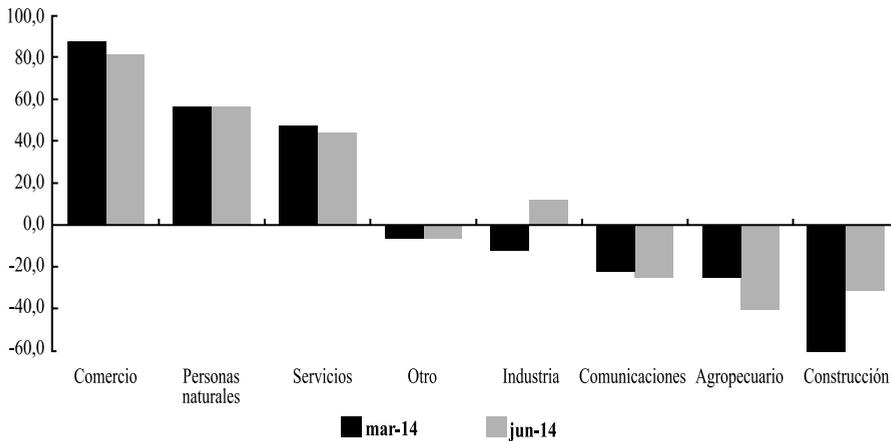


a: Expectativas para septiembre de 2014

Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, junio de 2014.

### Acceso al microcrédito nuevo, según sector económico

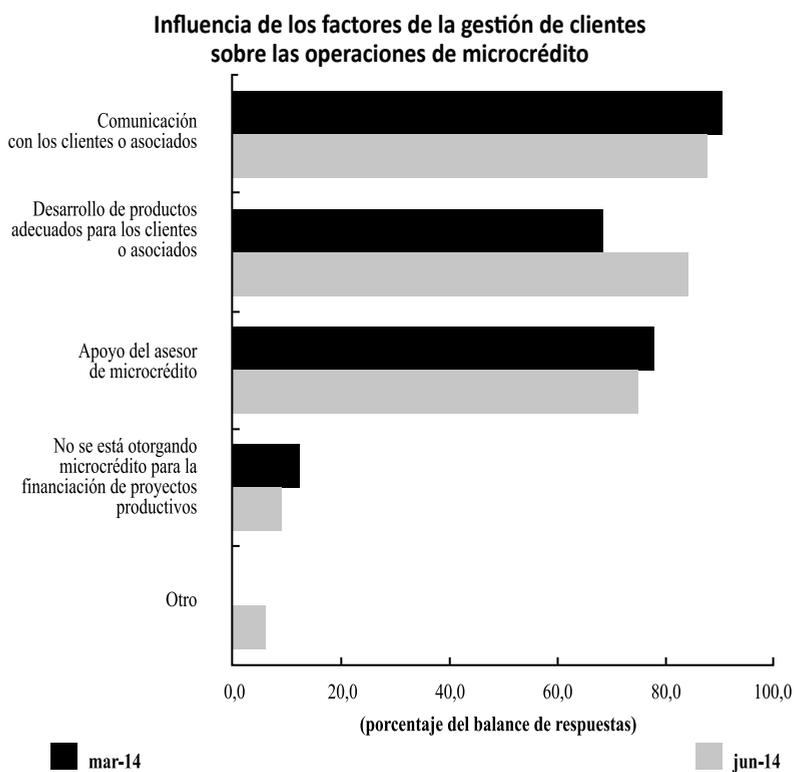
(porcentaje del balance de respuestas)



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, junio de 2014.

En comparación con la encuesta anterior, hay una disminución en el porcentaje de clientes que se quejan por el nivel de las tasas de interés y un aumento de los que manifiestan que la cantidad de crédito aprobada fue insuficiente.

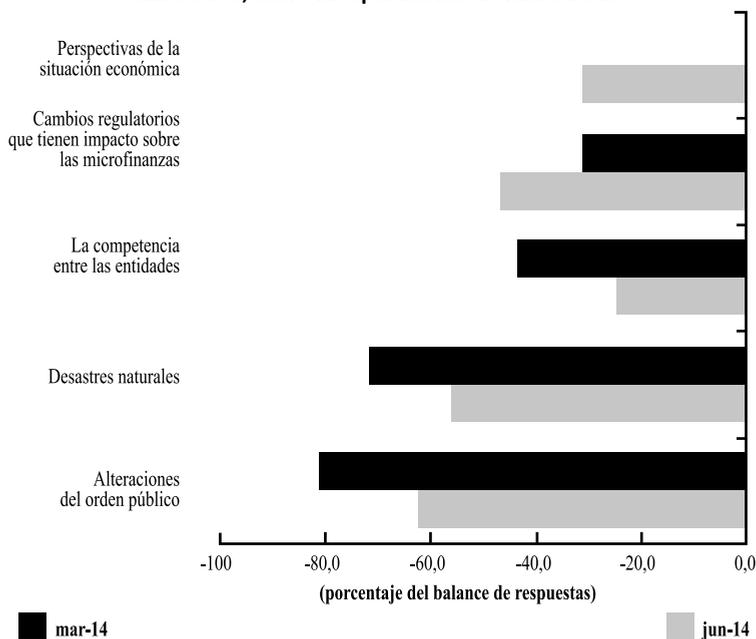
En lo relacionado con la gestión de clientes, los intermediarios siguen afirmando que, en particular, sus actividades están respaldadas por la buena comunicación con sus deudores y el desarrollo de productos ajustados a las necesidades del cliente, el cual ganó importancia en los últimos tres meses.



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, junio de 2014.

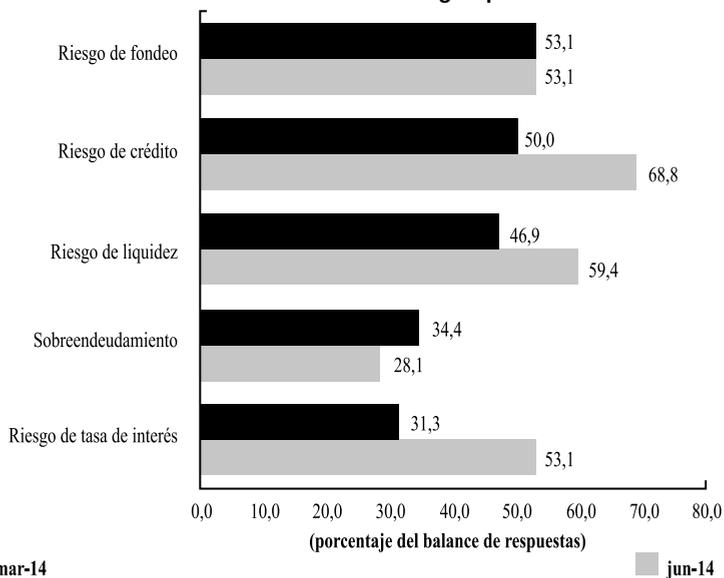
Al evaluar, entre otros, la influencia de factores del entorno macroeconómico y político sobre el mercado de microcrédito, los intermediarios continúan señalando, aunque en menor medida, que los principales eventos que afectan sus operaciones son las alteraciones del orden público y los desastres naturales.

### Influencia de los factores macroeconómicos y políticos, entre otros, sobre las operaciones de microcrédito



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, junio de 2014.

### Estado de la entidad frente a los riesgos que enfrenta



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, junio de 2014.

Por otro lado, los cambios regulatorios y las perspectivas de la situación económica son aspectos que han generado una mayor preocupación entre las instituciones de microcrédito en los últimos tres meses.

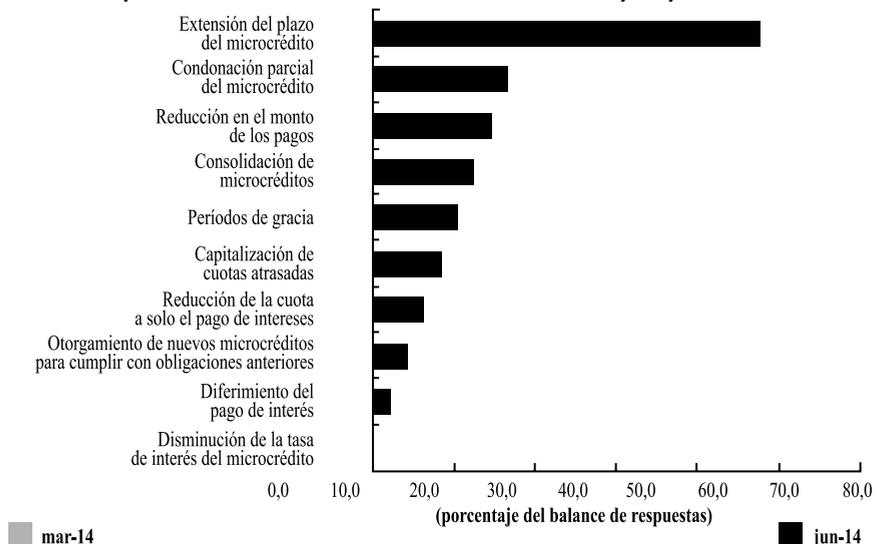
Si se analiza la situación de la entidad frente al manejo de cada uno de los riesgos que enfrenta, se observa que hay una mejor administración de la mayoría de ellos, a excepción del riesgo de fondeo, que se mantuvo en el mismo nivel, y del de sobreendeudamiento, cuyo manejo disminuyó.

## **5. PREGUNTAS COYUNTURALES**

### **5.1. Reestructuraciones de crédito, venta de cartera y castigo de las deudas vencidas**

- Entre febrero y mayo de 2014 la mayoría de entidades (77,4 %) manifiesta haber realizado reestructuraciones en sus créditos vigentes, en especial para los sectores de comercio y servicios.
- En promedio, el 1,3 % de la cartera bruta de microcrédito fue reestructurada en este periodo, donde los principales tipos de reestructuración fueron la extensión del plazo del microcrédito, la condonación parcial del microcrédito y una reducción en el monto de los pagos.
- Por otro lado, solo el 12,1 % de los encuestados vendió un porcentaje de su cartera de microcrédito entre febrero y mayo de 2014, donde el promedio de ventas fue de 1,4 % del saldo total.
- En cuanto al nivel de castigos de la modalidad de microcrédito, se resalta que el 58,1 % de las entidades encuestadas manifiesta haber castigado sus obligaciones vencidas, cuyo saldo promedio entre febrero y mayo de 2014 fue de 1,4 % de la cartera bruta de microcrédito.
- Es importante mencionar que para este periodo, el indicador de mora aumentó para el 45,2 % de las entidades encuestadas, donde los mayores incrementos se evidencian en instituciones no vigiladas por la SFC.

### Tipos de reestructuración de créditos entre febrero y mayo de 2014



Fuente: Encuesta sobre la situación actual del microcrédito en Colombia, junio de 2014.

## 5.2. Funcionamiento de las garantías crediticias en las entidades oferentes de microcrédito

- En primera instancia, se observa que el 80 % de las entidades encuestadas exige garantías a los deudores como requisito para otorgarles microcréditos.
- Al analizar esta exigencia en relación con el monto del crédito, se aprecia que la mayoría de entidades exige garantías para los créditos superiores a los \$ 301 mil.
- Por otro lado, las garantías más frecuentes son el respaldo de un codeudor y las garantías personales como hipotecas. En el caso de las instituciones supervisadas por la SFC, la garantía más frecuente es el aseguramiento con el Fondo Nacional de Garantías.
- Finalmente, la percepción que tienen los intermediarios sobre el proceso para hacer efectivas las garantías en caso de impago por parte de un deudor es heterogénea.
- El 40 % de las entidades afirma que, a pesar de que los montos son bajos, el proceso es extenso y oneroso; en otras palabras, no viable desde el

punto de vista financiero. No obstante, un número reducido de entidades (12 %) sostiene que este proceso es adecuado.

- Es importante mencionar que algunas entidades resaltaron el papel del codeudor en la recaudación de la cartera, bien porque aquel coacciona al titular del crédito para cumplir con su obligación o bien porque asume dicha carga financiera.



## **Capítulo III**



## **1. IMPACTO DEL MICROCRÉDITO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS MICROEMPRESAS EN COLOMBIA. BANCO DE LA REPÚBLICA**

### **1.1. Introducción**

- El microcrédito es el medio a través del cual los microempresarios, sin acceso al sistema financiero, pueden financiar sus proyectos productivos o de expansión.
- Al constituirse en el medio que posibilita el incremento del capital, se espera que tenga un efecto positivo en las utilidades de los microempresarios. Esta es la hipótesis de esta investigación.
- El microcrédito ajusta las exigencias del préstamo a la naturaleza del microempresario lo que permite el acceso a un préstamo formal, disminuyendo el costo de la intermediación para los hogares y aumentando la cantidad de activos a los que puede acceder.
- A nivel internacional, se encuentran diferentes metodologías que permiten evaluar el impacto del microcrédito. Este trabajo se enmarca dentro de las investigaciones que toman bases de datos ya existentes, y se apoya en diferentes estrategias empíricas para “crear” un contrafactual.

### **2. ESTRATEGIA EMPÍRICA**

- **Modelos de evaluación de impacto:** El propósito es comparar la situación de los individuos antes y después de un tratamiento, con el fin de estimar el impacto de un programa específico sobre alguna variable en particular.
- **Base de datos:** Consiste en una muestra aleatoria de los créditos existentes para una entidad microfinanciera durante los años 2006 a 2010, donde se encuentran tanto clientes nuevos como renovados.
- En este sentido, los resultados solo consideran efectos locales; es decir que el impacto encontrado solo es representativo para los microcréditos otorgados por esta entidad, y no se deben extrapolar a las demás.

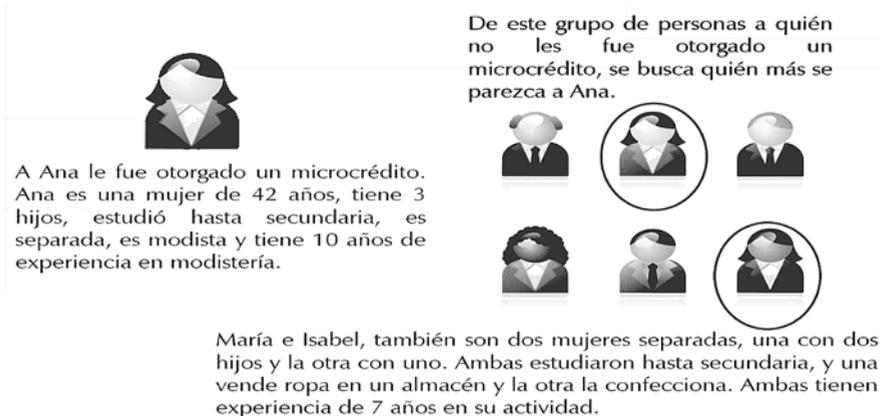
## 2.1. Limitaciones

- La información obtenida no provino de un experimento aleatorio.
- Sesgo hacia los mejores deudores.
- El contrafactual no es adecuado.
- Teniendo en cuenta ambas limitaciones, la estrategia empírica se basará en el estimador de diferencias con emparejamiento (medición de impacto), a fin de encontrar resultados robustos.

### ESTIMADOR DE DIFERENCIAS CON EMPAREJAMIENTO

- Se busca calcular el impacto controlando por el sesgo de selección y choques exógenos.
- La desventaja es que el grupo de control seguirá sesgado por lo que no es posible identificar quiénes tuvieron o no un microcrédito.

## 2.2. Emparejamiento: un ejemplo

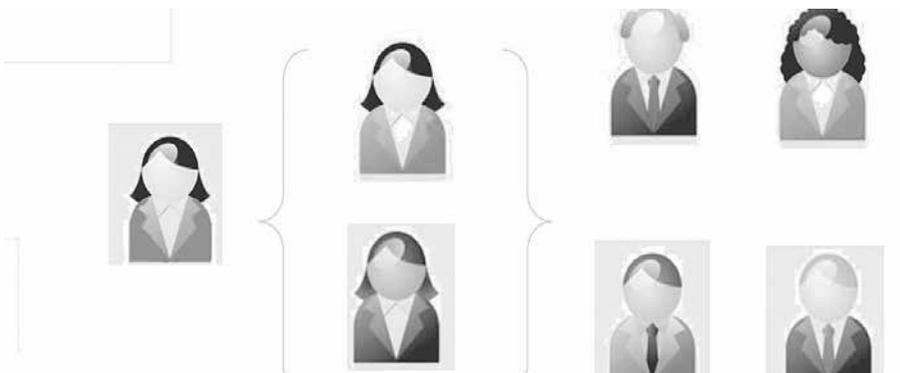


A Ana le fue otorgado un microcrédito. Ana es una mujer de 42 años, tiene 3 hijos, estudió hasta secundaria, es separada, es modista y tiene 10 años de experiencia en modistería.

De este grupo de personas a quién no les fue otorgado un microcrédito, se busca quién más se parezca a Ana.

María e Isabel, también son dos mujeres separadas, una con dos hijos y la otra con uno. Ambas estudiaron hasta secundaria, y una vende ropa en un almacén y la otra la confecciona. Ambas tienen experiencia de 7 años en su actividad.

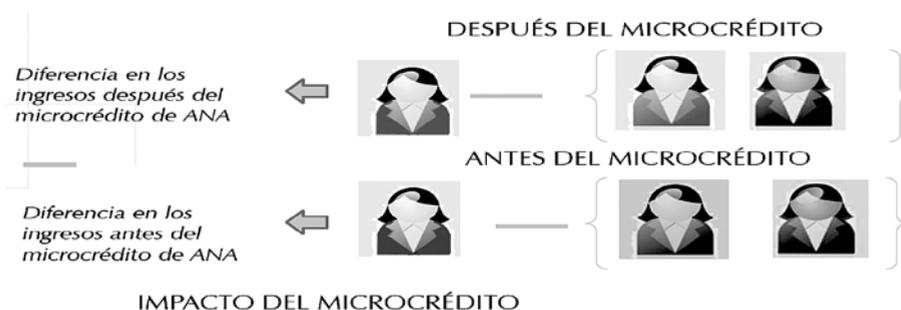
Lo que hace el emparejamiento es encontrar personas muy similares a Ana según las características que se puedan observar en ella.



Como vimos, María e Isabel tienen características similares con Ana, pero se diferencian en que ella sí obtuvo un microcrédito, mientras que aquellas no.

### 3. ESTIMADOR DE DIFERENCIAS EN DIFERENCIAS CON EMPAREJAMIENTO

El impacto final se obtiene al comparar los ingresos de Ana antes y después del microcrédito, con los de sus pares en un período de tiempo similar.



#### 3.1. Descripción de la base de datos

- El cliente promedio de esta entidad tiene 42 años y alrededor del 66 % de la muestra corresponde a mujeres.
- Cuando se compara el estado civil entre hombres y mujeres, se observa que si bien el orden de las categorías es el mismo entre ambos grupos, en

**Número de observaciones por año**

<b>Año</b>	<b>No. de créditos</b>	<b>Participación (%)</b>	<b>Frecuencia acumulada (%)</b>
2002	139	0,1	0,1
2003	725	0,4	0,5
2004	5.862	3,6	4,1
2005	13.921	8,5	12,6
2006	18.987	11,5	24,1
2007	27.305	16,6	40,7
2008	30.972	18,8	59,5
2009	43.388	26,4	85,9
2010	23.161	14,1	100,0
<b>Total</b>	<b>164.460</b>	<b>100 %</b>	

Fuente: Cálculos propios

Se cuenta con un total de 95.000 deudores de los cuales se tienen 164.460 observaciones.

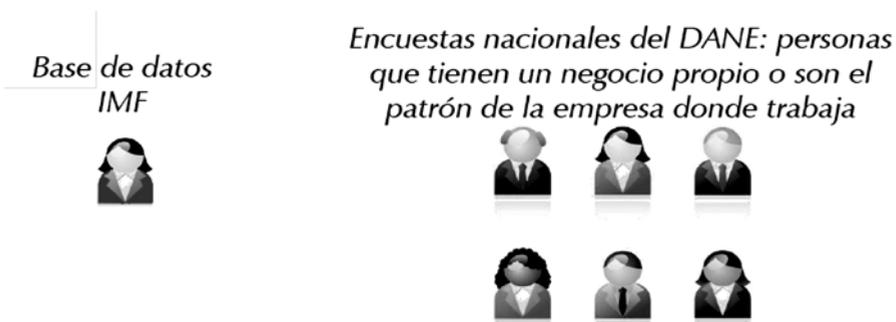
las mujeres hay una mayor densidad de clientes divorciadas y viudas, en relación con la proporción que hay en los hombres.

- El promedio del número de personas que dependen económicamente del deudor está entre 1 y 2, donde los hombres presentan una mayor carga económica (3 o 4 personas dependientes).
- Los prestamistas de esta entidad están concentrados en el estrato 2 (bajos ingresos); esta proporción ha aumentado en el tiempo, mientras que ha disminuido la de los más altos.
- La mayoría de los clientes ha alcanzado estudios hasta el bachillerato. Además, de la proporción de individuos sin ningún tipo de estudio, el 22 % es analfabeta.
- La experiencia promedio en la actividad económica es de 6,9 años, aunque la mitad de los individuos manifestó tener hasta 4 años.
- Se destaca también la existencia de emprendedores que no tienen experiencia en el sector para el cual solicitaron el préstamo (5,9 %).

### 3.2. Resultados

Para el emparejamiento...

- El grupo de control se obtuvo de las encuestas nacionales:



- Considerando las siguientes variables: Género, edad, estado civil, nivel de estudios, tipo de vivienda, estrato socioeconómico, actividad económica, experiencia en dicha actividad, ubicación geográfica y el año.

#### 1 de 2 fases del emparejamiento:

- En esta primera fase se estimó la probabilidad de participar en el microcrédito a través de un modelo *probit*.
- Luego se encontró un soporte común entre ambos grupos (tratados y de control), es decir, que los individuos tengan probabilidades similares.
- Es importante anotar que dentro del grupo de control (encuestas DANE) no es posible identificar quiénes tienen o no microcrédito, por lo que el estimador final presentará un sesgo a la baja y subestima el impacto del microcrédito.

## 2 de 2 fases del emparejamiento: resultados algoritmos de emparejamiento:

Algoritmo empleado	Diferencia antes del microcrédito (utilidades)	Diferencia después del microcrédito (utilidades)	Diferencias en Diferencias (pesos de diciembre de 2012)	Como porcentaje de las utilidades iniciales
Vecino más cercano	884.323 -9.176	1.432.588 -13.47	548.265	35,3
Promedio de los 5 vecinos más cercanos	882.496 -8.08	1.430.587 -12.577	548.091	35,3
Radio de tolerancia de 1 pp	884.884 -7.968	1.429.005 -12.729	544.121	35,1
Radio de tolerancia de 0,5 pp	885.28 -7.987	1.429.367 -12.787	544.087	35,1
Kernel Gausiano	881.877 -7.391	1.416.137 -11.479	534.260	34,4
Kernel Biweight	884.708 -7.814	1.425.014 -12.208	540.306	34,8
Kernel Epan	884.572 -7.768	1.423.940 -12.102	539.368	34,8
Kernel Uniform	884.101 -7.683	1.422.165 -11.932	538.064	34,7
Kernel Tricube	884.714 -7.813	1.424.887 -12.207	540.173	34,8

## 4. COMENTARIOS

- En este documento se realizó una primera aproximación al impacto que puede tener el microcrédito sobre las utilidades de los deudores para el caso particular de una IMF en Colombia.
- Los resultados del estimador de diferencias en diferencias con emparejamiento señalan que el microcrédito puede tener un impacto positivo sobre sus deudores: un incremento promedio del 35 % de las utilidades.
- El impacto final encontrado en este documento involucra tanto el impacto que tiene el acceso a un crédito formal, como las mejoras en el capital humano.
- Dado que solo se utilizó la información de una entidad, los resultados no deben ser extrapolados al mercado. No obstante, este documento sí establece una primera aproximación sobre cuál podría ser el impacto del microcrédito en Colombia.

## **5. REFLEXIONES FINALES**

Aunque el microcrédito no representa un riesgo significativo en términos de estabilidad financiera (2,9 % de la cartera bruta total), el deterioro de esta cartera tiene otros efectos poco deseables en el mercado:

- Evidencia empírica que sugiere que el microcrédito, bien enfocado, tiene efectos positivos en la inclusión financiera.
- Según datos de la SFC, a 2013 el microcrédito contaba con la segunda mayor participación en número de deudores dentro de la cartera total.
- El microcrédito es el único producto financiero cuya inclusión es mayor en las zonas rurales que en las urbanas.
- El mal desempeño del microcrédito puede tener efectos adversos sobre el proceso de inclusión financiera del país.
- Resaltar los esfuerzos por promover el microcrédito rural por parte de FINAGRO.
- FAG.
- Liberalización de la tasa de colocación.



# Capítulo IV



## **EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ECONOMÍA DE LA COSTA CARIBE**

Una de las funciones del Banco de la República es estudiar la evolución de las variables macroeconómicas con el objeto de apoyar a la Junta Directiva en la toma de decisiones de política económica, y adicionalmente, ofrecer a los agentes de la economía y público en general información periódica, confiable y oportuna sobre la evolución de las principales variables de la actividad económica de las regiones del país. Para esto, el Banco ha descentralizado la investigación económica regional mediante los Centros Económicos Regionales, así: la sucursal de Cartagena está especializada en economía regional y de historia económica; la sucursal de Medellín, en economía laboral y social del país; la sucursal de Cali, en desarrollo industrial y comercio internacional de la economía colombiana. Además, en las sucursales de Cartagena, Cali, Bucaramanga, Medellín, Manizales, Ibagué y Villavicencio, se monitorean las coyunturas económicas de las regiones, lo que está pasando en el corto plazo, y es parte de lo que mostraremos.

### **1. EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XX**

#### **Introducción**

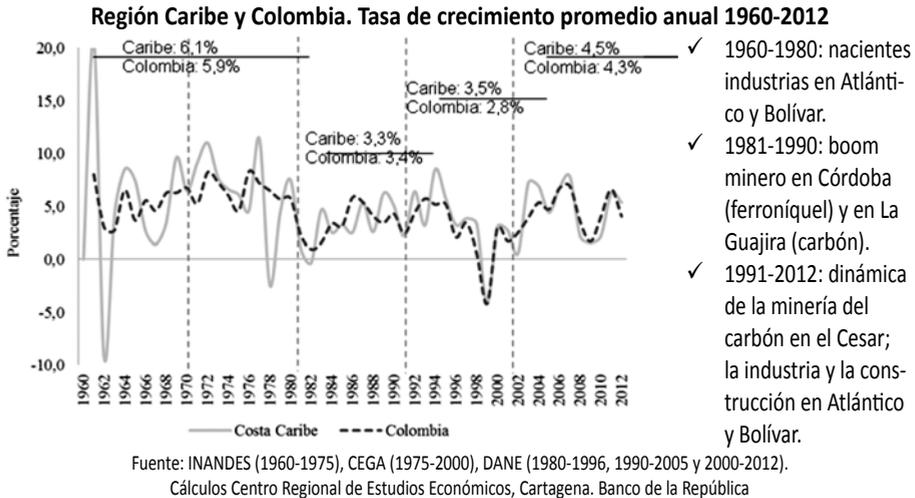
Durante el siglo XIX y hasta mediados del XX en la economía de los ocho departamentos de la costa Caribe predominó la producción agrícola y ganadera, principalmente para el comercio exterior.

A partir de la segunda mitad del siglo XX se vivió un proceso de cambio de estructura económica, donde la agricultura y la industria perdieron participación y la ganaron los servicios y la minería.

En los primeros años del siglo XXI, los servicios, la industria, la construcción y la minería son los que lideran el crecimiento económico regional. Le siguen, tabaco, banano, algodón y la ganadería.

## Evolución de la economía de la región Caribe. Producto Interno Bruto (PIB)

El Producto Interno Bruto (PIB) de la región Caribe colombiana ha presentado una evolución positiva a través del tiempo, especialmente entre los años 1961 y 1980 cuando se exhibieron tasas de crecimiento anuales mayores al 6,0 %.



En las décadas de los 80 y 90, con excepción de 1982 y 1999, se observaron variaciones positivas pero menores a las registradas en años anteriores, llegando en la región Caribe a 3,3 % en el periodo 1981-1990 y 3,5 % entre 1991 y 2000. No obstante, los primeros 12 años del siglo XXI (2001-2012) se dio un crecimiento en la producción regional de 4,5 % promedio anual, 0,2 puntos porcentuales por encima del agregado nacional.

## 2. EVOLUCIÓN DEL PIB DE LA REGIÓN CARIBE

### Sectores económicos

En la gráfica siguiente se muestra que se ha presentado una recomposición de la estructura productiva de la región, en donde el sector terciario que reúne las actividades de servicios ha cobrado mayor fuerza y se consolida como el más importante; el secundario que agrupa las actividades industriales, de



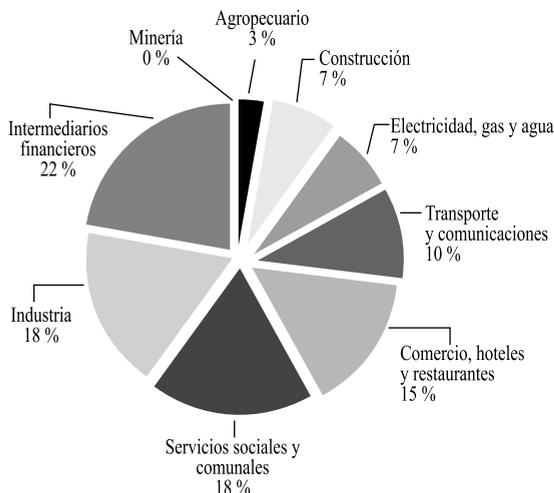
En la última década los hechos más destacados en la región fueron:

- La actividad minera, con productos como el carbón y ferroníquel originarios de La Guajira, Cesar y Córdoba, creció a un promedio anual de 5,7 % (cercano al doble de la media del sector primario), y ganó participación al pasar de aportar 8,7 % en 2001 a 13,4 % en 2010.
- La actividad agropecuaria (agricultura y ganadería) creció 0,7 % promedio anual y redujo su contribución en 4,3 puntos porcentuales (pp.) dentro del PIB regional, en la década de análisis.
- El crecimiento en la construcción en departamentos como Atlántico y Bolívar.
- Repunte en turismo en San Andrés, Magdalena y Bolívar.

#### Actividades económicas del Atlántico

El gráfico siguiente muestra que la economía del Atlántico durante el período 2001-2012, estuvo liderado por cuatro actividades que aportaron tres cuartas partes del PIB departamental: intermediación financiera, industria, servicios sociales y comercio, hoteles y restaurantes.

**Estructura económica por grandes ramas de actividad económica del Atlántico Acumulado 2001-2012**

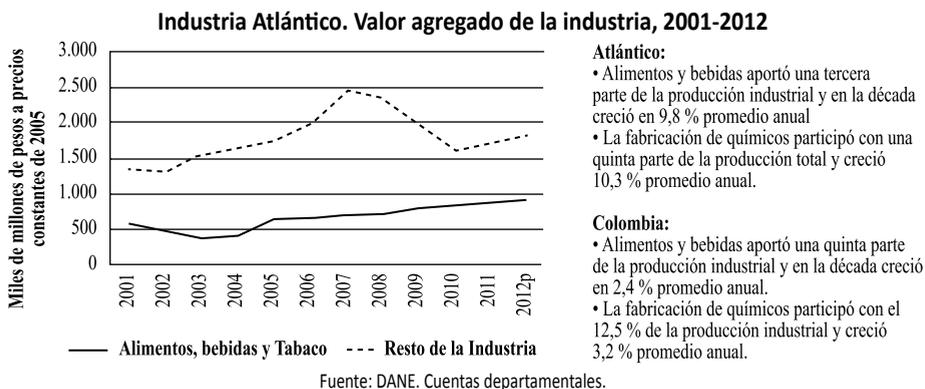


En Atlántico, cuatro actividades concentraron las tres cuartas partes del PIB departamental:

- Intermediarios financieros
- Industria
- Servicios sociales y comunales
- Comercio y hoteles

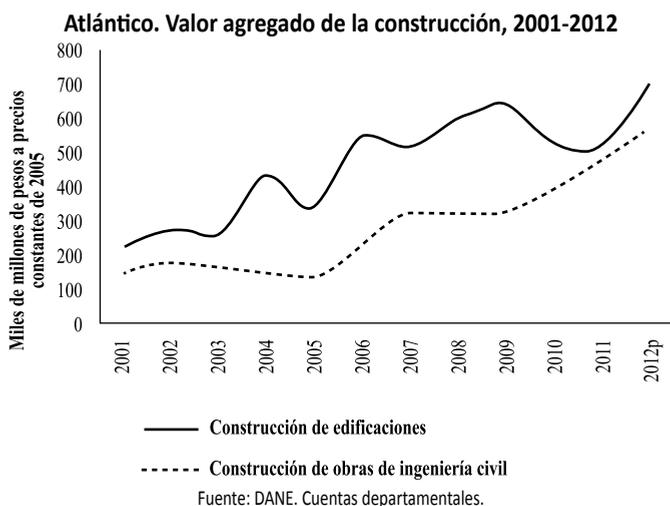
En Colombia, esas mismas actividades aportan dos tres cuartas partes del PIB total.

Fuente: Cálculos del autor con base en Cuentas Regionales, DANE.

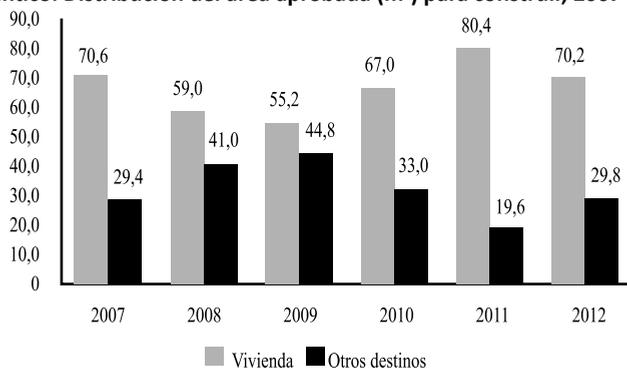


Entre 2007 y 2010 la crisis internacional afectó subsectores como prendas de vestir y calzado, químicos, vidrios, cementos, metalmecánica, entre otros.

## Construcción



**Atlántico. Distribución del área aprobada (m<sup>3</sup>) para construir, 2007-2012**



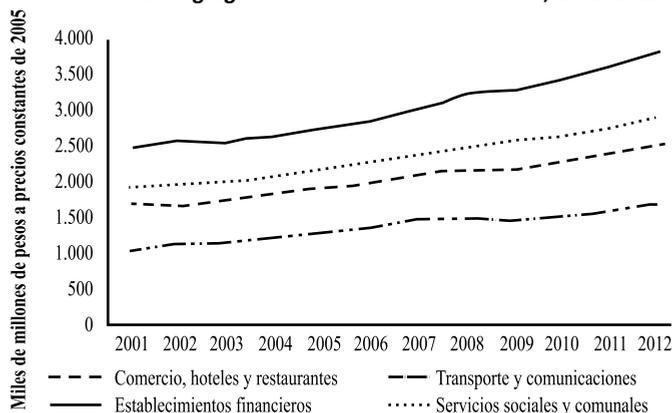
Fuente: DANE. Licencias aprobadas para construir.

- En Atlántico, la construcción fue una de las actividades de mayor dinamismo en la última década; el crecimiento promedio anual fue de 10,9 %.
- El valor agregado de las edificaciones aumentó en 10,4 % y el de las obras civiles en 12,1 %.
- La vivienda diferente a interés social representó el 80 % del total destinado a vivienda, pero fue la de interés social la de mayor crecimiento.

**Actividades económicas: sector terciario en el Atlántico. Evolución y participación del sector terciario por actividad económica (2001-2012)**

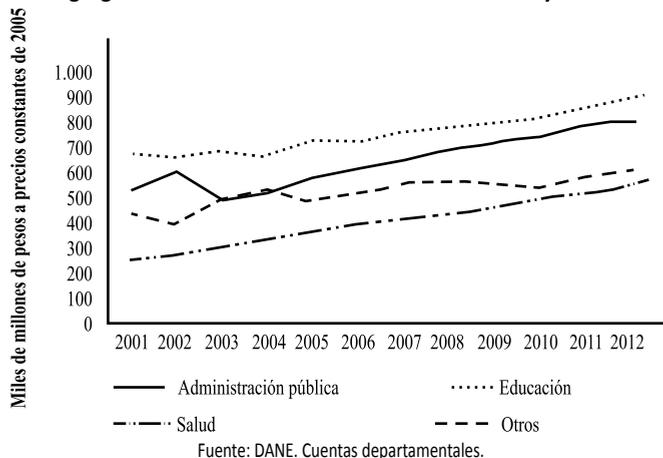
Los servicios sociales y comunales superaron en participación al comercio, ubicándose como la segunda actividad más importante dentro del sector terciario del departamento.

**Atlántico. Valor agregado de actividades de servicios, 2001-2012**



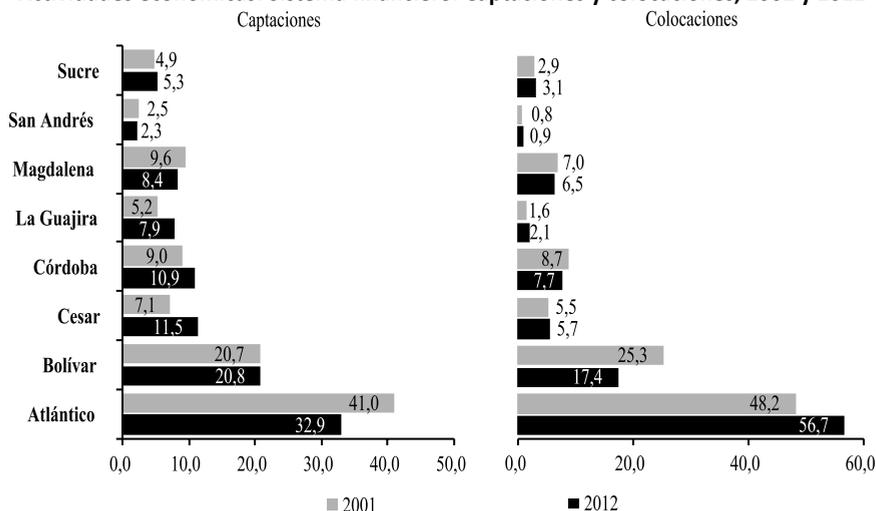
Fuente: DANE. Cuentas departamentales.

**Atlántico. Valor agregado de actividades de los servicios sociales y comunales, 2001-2012**

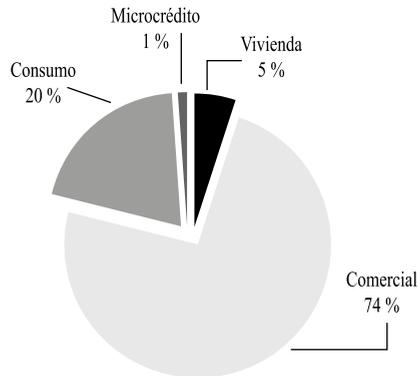


El gráfico anterior muestra el buen ritmo de crecimiento en los servicios sociales y empresariales, por ende, estos lograron una mayor participación sobre el sector en mención al final del periodo 2000-2012. Se distinguen a partir del año 2004 los servicios empresariales, que superaron en participación el aporte comercial, ubicándose como la segunda actividad más importante dentro del sector terciario del departamento, después de los servicios sociales.

**Actividades económicas: Sistema financiero. Captaciones y colocaciones, 2001 y 2012**



**Atlántico. Distribución de los tipos de créditos, según saldos promedio trimestral, 2005-2012**



- En Atlántico se concentra un poco más de la mitad del crédito otorgado en la región.
- El crédito comercial es el de mayor participación, seguido del de consumo, y entre 2001 y 2012 se incrementaron en 12,8 % y 13,2 % promedio anual.
- El microcrédito fue el de menor participación, pero en los últimos siete años tiene la mayor tasa de crecimiento promedio anual (22,6 %).

**En síntesis**

- Entre 2001-2012, la economía de la región Caribe creció al mismo ritmo que la del total del país.
- Los mejores desempeños se dieron en la industria (Atlántico y Bolívar) y la minería (Cesar, Córdoba y La Guajira).
- El sector secundario superó al primario en la última década en el aporte al PIB.
- El sector terciario representó el mayor componente del PIB para gran parte de los departamentos de la región a excepción de Cesar y La Guajira, donde el mayor elemento lo constituyó el sector primario (carbón).
- En Atlántico, la industria y los servicios representan las tres cuartas partes de la economía departamental y lideran estas actividades en la región.

**Para consultar los documentos de coyuntura**

<http://www.banrep.gov.co/ber>

<http://www.banrep.gov.co/eser>

**Para consultar los documentos de economía regional e historia económica**

<http://www.banrep.gov.co/dtser>

<http://www.banrep.gov.co/publicaciones-buscador/2435>



# Capítulo V



## **ESTADO DE LAS MICROFINANZAS EN COLOMBIA.**

### **CRECIMIENTO ECONÓMICO**

El crecimiento promedio del Producto Interno Bruto (PIB) registrado por los países de América Latina durante el año 2013 fue del 3,7 %.

La economía colombiana tuvo un crecimiento del 4,3 % según el informe del DANE, mostrando un mejor comportamiento que el presentado en el 2012.

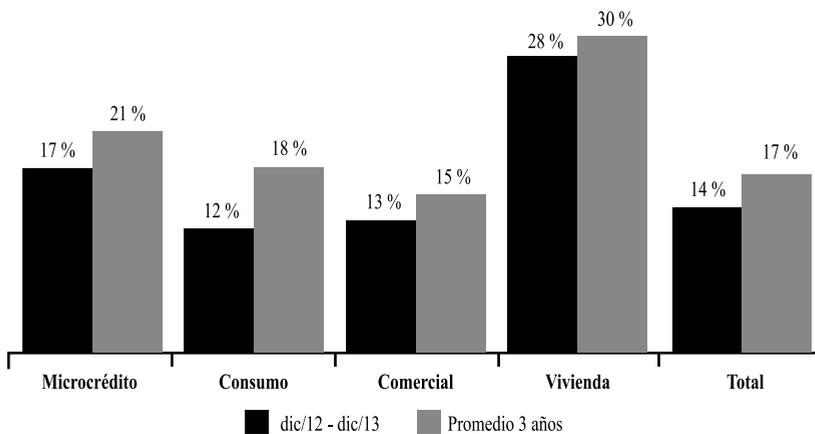
Se observa con gran preocupación, que el Coeficiente de Gini, indicador de inequidad en Colombia, no ha cambiado en los dos últimos años, manteniéndose en el 0,53.

Cifras como estas muestran el gran reto que tenemos en Colombia para disminuir los índices de inequidad y pobreza social.

### **Evolución del crédito en Colombia**

- Durante el año 2013, todas las modalidades de crédito: microcrédito, consumo, comercial y vivienda presentaron tasa de crecimiento del saldo bruto de cartera.
- Tasa de crecimiento anual (dic. /12 a dic. /13) fue más baja a la observada en el año anterior: 13,67 % frente a 15,1 % en 2012.
- El crecimiento de la cartera de crédito se encuentra por debajo del promedio de los últimos tres años.
- El microcrédito presentó un crecimiento del 17 % en el 2013.

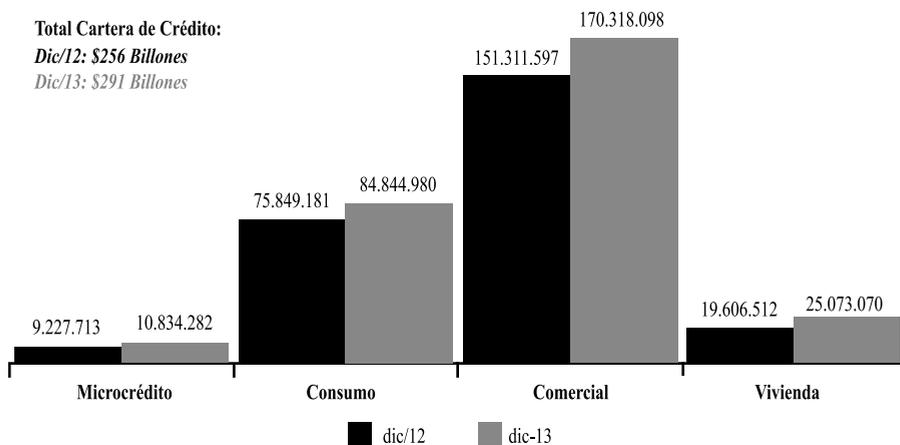
### Variación anual y promedio cartera bruta por modalidad de crédito (2012-2013)



Fuente: Superfinanciera, Supersolidaria, Asomicrofinanzas. Cálculos propios.

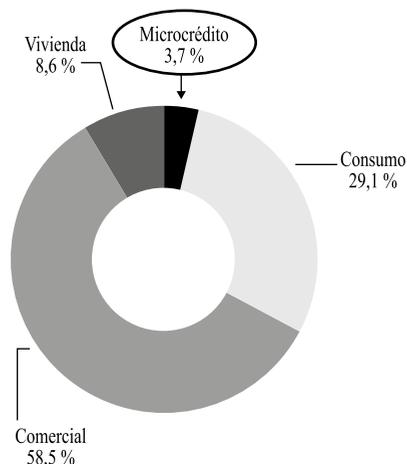
### Saldo de cartera bruta por modalidad de crédito (2012-2013)

- El saldo total de la cartera de crédito cerró a diciembre 31 de 2013 en \$291 billones.
- Incremento de casi \$40 billones en el último año.



Fuente: Superfinanciera, Supersolidaria, Asomicrofinanzas. Cálculos propios.

### Participación saldo de cartera bruta por modalidad de crédito (Dic. /13)



Fuente: Superfinanciera, Supersolidaria, Asomicrofinanzas. Cálculos propios.

### Importancia de las microfinanzas en Colombia.

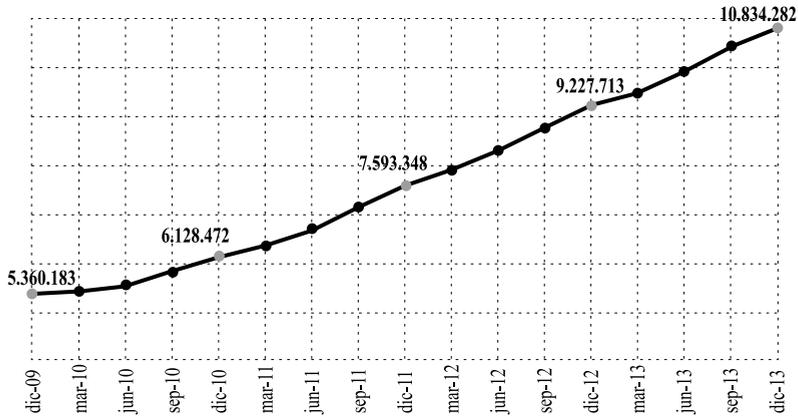
#### Según última encuesta del DANE

- En Colombia operan cerca de 6.400.000 empresas unipersonales, sin un local fijo para su funcionamiento.
- 757.000 establecimientos empleaban entre 2 y 9 trabajadores.
- Los emprendedores suman 2.346.000 individuos en el mismo periodo.
- La demanda potencial urbana se calcula en cerca de 10,4 millones de clientes.

Las cifras de Asomicrofinanzas muestran que en Colombia aproximadamente el número de microempresarios con microcrédito formal a mayo de 2014 corresponde a 2.767.239.

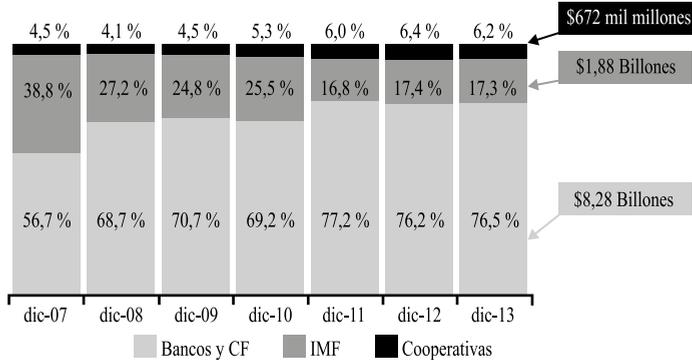
**Evolución cartera bruta microcrédito (Dic. 2009-Dic. 2013)**

(Cifras en millones de pesos)



Fuente: Superfinanciera, Supersolidaria, Asomicrofinanzas. Cálculos propios.

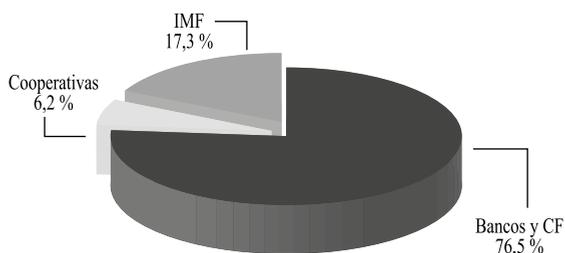
**Participación en el mercado de microcrédito por tipo de entidad (Dic. 2007-Dic. 2013)**



Fuente: Superfinanciera, Supersolidaria, Asomicrofinanzas. Cálculos propios.

**Principales operadores de microcrédito**

La cartera de microcrédito se concentra en 50 entidades y corresponde a 10,8 billones de pesos en diciembre de 2013, cifra que equivale al 99,7 % del total de la cartera de microcrédito del país. Las entidades asociadas a Asomicrofinanzas representan el 97 % del microcrédito.



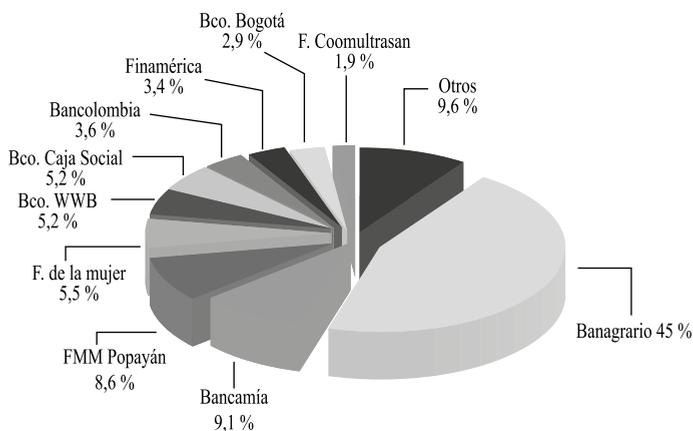
Fuente: Superfinanciera, Supersolidaria, Asomicrofinanzas. Cálculos propios.

### Concentración de la cartera bruta de microcrédito

- 10 operadores de microcrédito en Colombia concentran en conjunto más del 90 % del total de la cartera distribuidos de la siguiente manera:
  - 6 bancos (71,5 % de la cartera total).
  - 2 ONG microfinancieras (14 % de la cartera total).
  - 1 CF (3,4 % de la cartera total).
  - 1 cooperativa (2 % de la cartera total).

### Concentración de la cartera bruta de microcrédito

(Cifras a diciembre de 2013)



Fuente: Superfinanciera, Supersolidaria, Asomicrofinanzas. Cálculos propios.

### **Microcrédito rural en Colombia**

- Municipios con menos de 50 mil habitantes, donde la mitad de su población habita en área rural.
- De los 1.102 municipios del país, 697 (63 %) tienen vocación rural.
- En municipios rurales habita el 24,84 % de la población de Colombia.
- Durante 2013 se desembolsaron en Colombia \$7,9 billones en microcrédito de los cuales el 25,32 % correspondió a municipios rurales.
- El número de desembolsos de microcrédito fue de 2.434.264, donde los municipios rurales participaron en el 20,43 %.
- Los operadores de microcrédito hacen presencia en el 94 % de los municipios del país.
- La cobertura en los municipios rurales es del 92,7 %.
- El Banco Agrario otorga microcrédito en el 62,6 % de los municipios rurales.
- Las entidades privadas otorgan microcrédito (de menor monto) en el 71 % de los municipios rurales.
- En el 28 % de los municipios rurales el microcrédito es otorgado solo por el Banco Agrario (montos más altos).

### **Necesidades en el desarrollo de las microfinanzas en Colombia**

Según el estudio internacional del Microscopio, Colombia avanzó en su puntaje global al séptimo lugar del *ranking*.

### **Factores que mantienen a Colombia rezagada con respecto a los países de Latinoamérica**

Según estudios internacionales y análisis de Asomicrofinanzas, los aspectos para tener en cuenta en Colombia, son los siguientes:

- El límite en la tasa de interés sigue siendo un obstáculo para el desarrollo de la industria de microfinanzas.
- No existe un marco regulatorio específico para las microfinanzas.
- No existe un vehículo especial que facilite el emprendimiento de las microfinanzas.
- Baja cobertura de las centrales de riesgo.

- Carece de una cultura de ahorro.
- Falta una estrategia nacional para obtener una masificación de la inclusión financiera y la educación financiera.
- El desarrollo de microfinanzas está concentrado en seis zonas urbanas y el entorno actual no es favorable para un desarrollo rural.
- La transparencia contable sigue siendo un problema.
- No existe una estrategia clara de defensa al consumidor.

### Principales problemas del microcrédito

- Alto costo para llevar los servicios microfinancieros.
- Auto-exclusión.
- El microempresario tiene dificultad para respaldar su información comercial y personal.
- Insuficiencia de activos para garantizar créditos.
- Poca educación financiera.
- Dificultad en la comercialización de sus productos.

#### Cobertura microcrédito

Tipo	Número de municipios	Número de desembolsos	Monto desembolsos*
Municipios rurales	697	497.206	2
Municipios urbanos	405	1.937.058	5,9
Total	1.102	2.434.264	7,9

\*cifras en millones de pesos.

Rango número de habitantes	Número de municipios	%	Número habitantes	%
Menos de 50 mil	980	88,9	14.509.555	31,2
De 50.001 a 100.000	61	5,5	4.098.986	8,8
Más de 100 mil	61	5,5	27.920.017	60,0
Total	1.102	100,0	46.528.558	100,0

## **CONCLUSIONES**

- El crecimiento del microcrédito muestra los nuevos retos de las microfinanzas en Colombia y la necesidad de un marco regulatorio claro y estable, ajustado a las características de los microempresarios.
- Se crea la necesidad de un seguimiento permanente.
- Las microfinanzas desarrollan una función social y aportan a la superación de la pobreza.
- Se requiere un diseño de incentivos para las entidades que desarrollan microfinanzas en Colombia especialmente en zonas desatendidas.

# Capítulo VI



## **ANÁLISIS DEL BOLETÍN ECONÓMICO REGIONAL - BANCO DE LA REPÚBLICA - COSTA CARIBE - I TRIMESTRE 2014**

El Boletín Económico Regional es un informe trimestral de coyuntura, donde se analizan las principales actividades económicas de una región en particular, en nuestro caso la región Caribe.

La siguiente presentación corresponde al último informe que evalúa el primer trimestre de 2014.

### **Contenido**

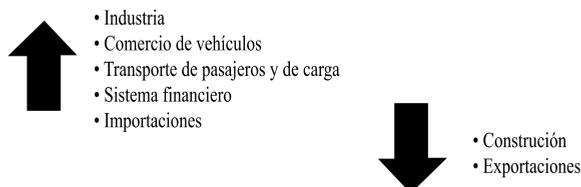
¿Qué sucedió en la región Caribe y en el departamento de Atlántico?

1. Industria
2. Comercio exterior
3. Construcción
4. Comercio
5. Transporte
6. Empleo
7. Precios
8. Sistema financiero

El contenido presenta los siguientes aspectos: primero se hace un pequeño esbozo sobre el desempeño económico de la región Caribe, y luego se desglosa este comportamiento haciendo especial énfasis en el departamento de Atlántico.

### **¿Qué sucedió en la región Caribe?**

El primer trimestre de 2014 marcó un balance positivo para la economía de la región Caribe, en relación con el mismo periodo del año anterior.



Al comparar el primer trimestre de 2014 con su par de 2013, se evidencia un balance positivo para la economía de la región Caribe, fundamentado en el buen desempeño de la industria, el comercio de vehículos, el transporte de pasajeros y de carga, las actividades de intermediación financiera y las importaciones; en contraste con la construcción y las exportaciones, cuyo resultado no fue favorable.

## 1. INDUSTRIA

**Colombia. Variación en la producción industrial, ventas totales y personal ocupado por regiones. Primer trimestre, 2013-2014. Cifras en porcentajes**

Regiones	Producción	Ventas totales	Personal ocupado
Bogotá	4,2	5,0	-2,5
Medellín- Área Metropolitana	1,9	0,2	0,7
Cali, Yumbo, Jamundí y Palmira	6,9	6,0	-1,6
Región Caribe*	1,3	0,6	-2,9
Eje Cafetero	9,8	8,3	4,6
Santanderes	9,7	9,6	-2,7

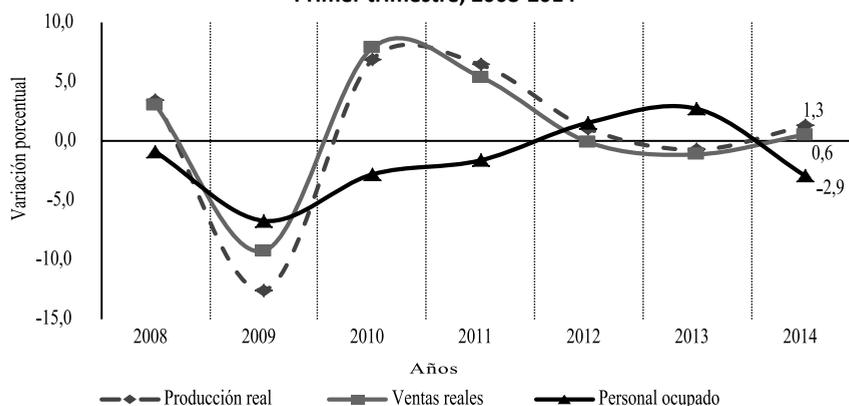
\* Equivale a la región agrupada por el DANE como: Barranquilla, Soledad, Cartagena, Malambo y Santa Marta.

Fuente: DANE. Cálculos Centro Regional de Estudios Económicos, Cartagena. Banco de la República.

- Dentro de la actividad industrial, cuya información corresponde a la Muestra Trimestral Manufacturera Regional (MTMR) del DANE, se observa un balance positivo en la producción real de cada una de las regiones del país analizadas.
- Este hecho representó una recuperación generalizada del sector, ya que un año atrás todas las regiones presentaron contracción.
- En la región Caribe la producción industrial aumentó 1,3 %, siendo este el nivel más bajo entre las regiones evaluadas, donde los grupos industriales: otras manufacturas, otros productos alimenticios y bebidas, fueron los de mayor contribución sobre este comportamiento.

- El bajo crecimiento de las ventas (0,6 %) evidencia una desaceleración con respecto al trimestre anterior (otras manufacturas, químicas básicas y otros productos alimenticios).
- El aspecto menos positivo dentro del desempeño industrial del Caribe, fue la caída anual en el personal ocupado (2,9 %), la más alta frente al resto de regiones (otros químicos, otras manufacturas y productos de plástico).

**Región Caribe\*. Variación en la producción industrial, ventas totales y personal ocupado. Primer trimestre, 2008-2014**



\* Equivale a la región agrupada por el DANE como: Barranquilla, Soledad, Cartagena, Malambo y Santa Marta.  
Fuente: DANE. Cálculos Centro Regional de Estudios Económicos, Cartagena. Banco de la República.

Al mirar la tendencia anual se observa lo siguiente:

- Una recuperación en la producción real y en las ventas totales.
- Una caída en el personal ocupado, luego de ser precedido de dos periodos con resultados positivos.

## 2. COMERCIO EXTERIOR: EXPORTACIONES

En cuanto al comercio exterior, las exportaciones regionales cayeron al igual que en los departamentos que la componen, con excepción de Atlántico y La Guajira, precisamente estos en conjunto con Bolívar aportaron un poco más de dos terceras partes de las ventas externas regionales.

**Región Caribe. Exportaciones por departamento. Primer trimestre 2013r-2014.**  
**Cifras en millones de dólares FOB**

Departamento	Exportaciones		Variación porcentual	Participación porcentual en la región Caribe		Variación porcentual en participación
	2013r	2014		2013r	2014	
Atlántico	317,4	327,5	3,2	11,4	13,2	1,8
Bolívar	949,2	744,1	-21,6	34,1	29,9	-4,2
Cesar	635,7	481,6	-24,2	22,8	19,4	-3,5
Córdoba	207,3	147,6	-28,8	7,4	5,9	-1,5
La Guajira	543,2	668,8	23,1	19,5	26,9	7,4
Magdalena	122,0	110,3	-9,6	4,4	4,4	0,1
San Andrés	1,9	1,0	-46,2	0,1	0,0	0,0
Sucre	7,4	4,9	-33,9	0,3	0,2	-0,1
<b>Región Caribe</b>	<b>2.784,2</b>	<b>2.485,7</b>	<b>-10,7</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

r: Revisado

Fuente: DANE-DIAN. Cálculos Centro Regional de Estudios Económicos, Cartagena. Banco de la República.

### En la región Caribe

- El desempeño negativo es explicado por la reducción en las ventas de petróleo y sus derivados (Bolívar), ganado bovino vivo (Cesar) y ferromnquel (Córdoba).
- Asimismo sus principales destinos fueron: Estados Unidos (14,5 %), Venezuela (8,9 %) y Holanda (7,1 %).

### En Atlántico

- El balance positivo es explicado por las mayores ventas de abonos y aluminio y sus manufacturas.
- A su vez, Estados Unidos (17,8 %) y Venezuela (15,6 %) se mantienen como los principales destinos de las exportaciones del departamento.

### 3. Comercio exterior: Importaciones

- Por su parte, las importaciones crecieron en la región al igual que en Atlántico, departamento que en conjunto con Bolívar participó con un poco más de tres cuartas partes de las compras externas regionales.

#### **Región Caribe. Variación y participación porcentual en el valor de las importaciones, por departamento. Primer trimestre 2013r-2014. Cifras en millones de dólares CIF**

Departamento	Importaciones		Variación porcentual	Participación porcentual en la región Caribe		Variación porcentual en participación
	2013r	2014		2013r	2014	
<b>Atlántico</b>	702,3	746,3	6,3	35,5	34,8	-0,7
<b>Bolívar</b>	883,8	1.014,3	14,8	44,7	47,3	2,6
<b>Cesar</b>	73,4	53,4	-27,2	3,7	2,5	-1,2
<b>Córdoba</b>	14,8	10,6	-28,2	0,7	0,5	-0,3
<b>La Guajira</b>	249,4	260,4	4,4	12,6	12,1	-0,5
<b>Magdalena</b>	49,6	56,2	13,3	2,5	2,6	0,1
<b>San Andrés</b>	0,8	0,6	-34,3	0,0	0,0	0,0
<b>Sucre</b>	2,7	2,2	-16,4	0,1	0,1	0,0
<b>Región Caribe</b>	1.976,7	2.144,0	8,5	100,0	100,0	

r: Revisado

Fuente: DANE-DIAN. Cálculos Centro Regional de Estudios Económicos, Cartagena. Banco de la República.

#### **En la región Caribe**

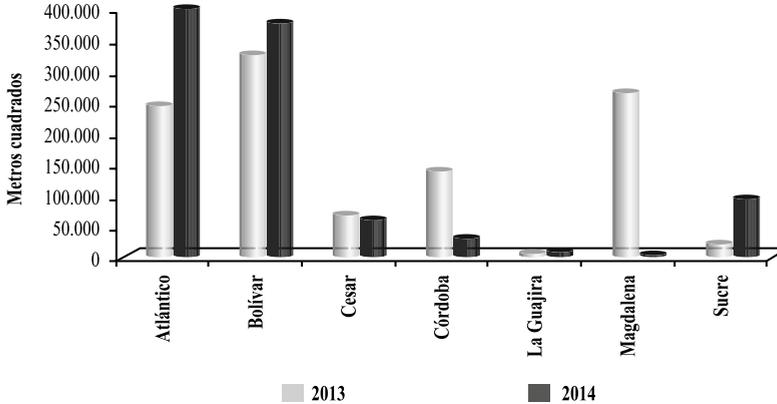
- El buen desempeño es explicado por el crecimiento en las compras de productos químicos (Bolívar y Atlántico) y combustibles y lubricantes minerales (La Guajira y Bolívar).
- Los principales orígenes de las importaciones regionales al igual que las departamentales fueron: Estados Unidos (43,7 %), China (7,7 %) y Brasil (6,5 %).

#### **En Atlántico**

- El balance positivo es explicado por las compras de: productos químicos, productos manufacturados diversos y maquinaria y equipo de transporte.

#### 4. CONSTRUCCIÓN

Región Caribe. Área licenciada para construcción. Primer trimestre 2013-2014

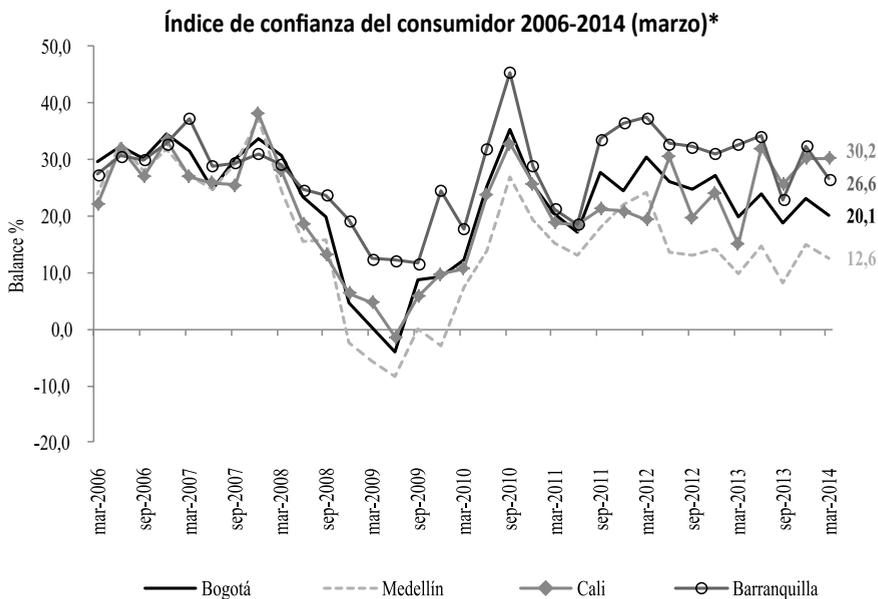


Fuente: DANE-DIAN. Cálculos Centro Regional de Estudios Económicos, Cartagena. Banco de la República.

- En la región Caribe los metros cuadrados para construcción se contrajeron en un 8,2 %, producto de los menores permisos para VIS (Magdalena y Córdoba) y bodega (Bolívar).
- El departamento con mayor dinamismo fue Atlántico, específicamente en el destino de vivienda diferente de VIS (No-VIS).

#### 5. COMERCIO

- El índice de confianza del consumidor en Barranquilla se situó, en promedio entre enero y marzo de 2014 en 26,6 %, cifra menor a la registrada en igual trimestre del año anterior.
- Si bien este balance es superior al presentado en otras ciudades, se observa una tendencia decreciente hace dos años, es decir, desde enero y marzo de 2012.

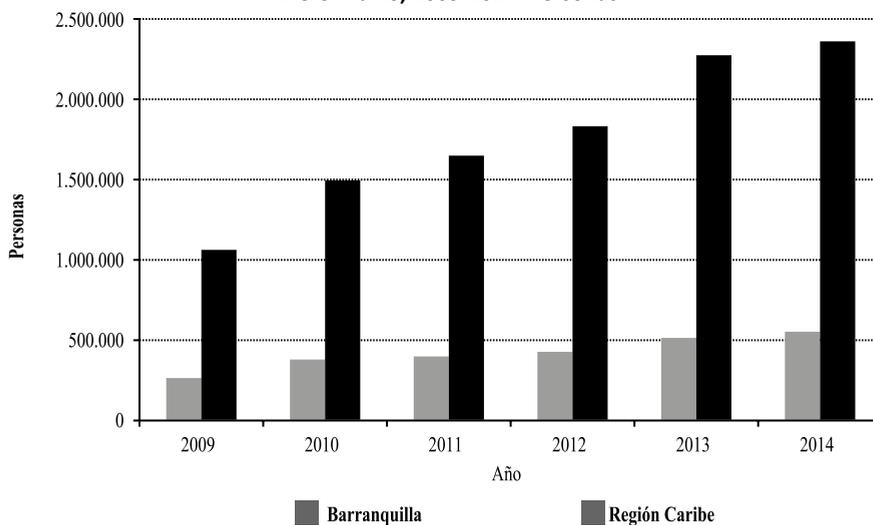


\* Corresponde al promedio móvil de tres meses.

Fuente: Fedesarrollo. Cálculos Centro Regional de Estudios Económicos, Cartagena. Banco de la República.

## 6. TRANSPORTE

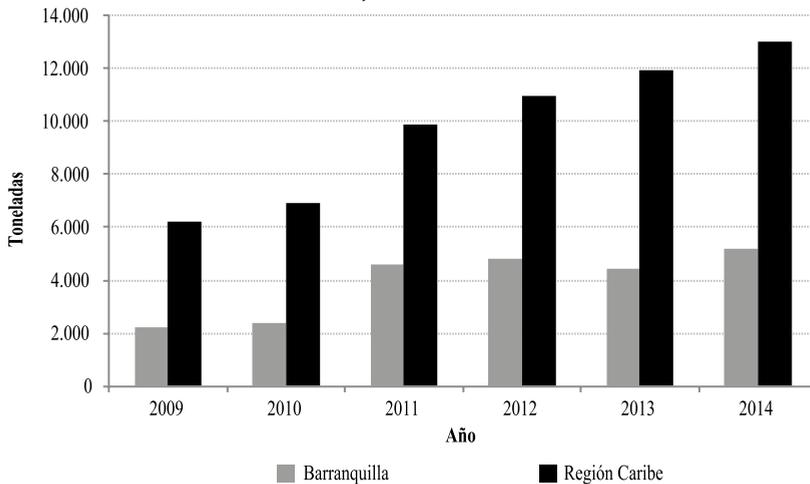
**Región Caribe. Movimiento de pasajeros nacionales e internacionales por aeropuerto. Enero-marzo, 2009-2014. Personas**



Fuente: Aeronáutica Civil de Colombia. Cálculos Centro Regional de Estudios Económicos, Cartagena. Banco de la República.

- Entre enero y marzo de 2014, el número de personas movilizadas por los diferentes aeropuertos de la región Caribe fue superior en 3,5 % a lo registrado en igual periodo de 2013.
- Los aeropuertos de Cartagena (35 %), Barranquilla (24 %) y San Andrés (16 %) contribuyeron, en su orden, con tres cuartas partes del total de pasajeros transportados en la región.
- En Barranquilla el número de pasajeros movilizadas creció en un 8 %, los pasajeros nacionales aumentaron en un 8,9 %, y los internacionales en 1 %.
- Además, en esta ciudad el número de pasajeros movilizadas se duplicó entre 2009 y 2014.

**Región Caribe. Movimiento de carga nacional vía aérea por ciudades capitales. Enero-marzo, 2009-2014. Toneladas**



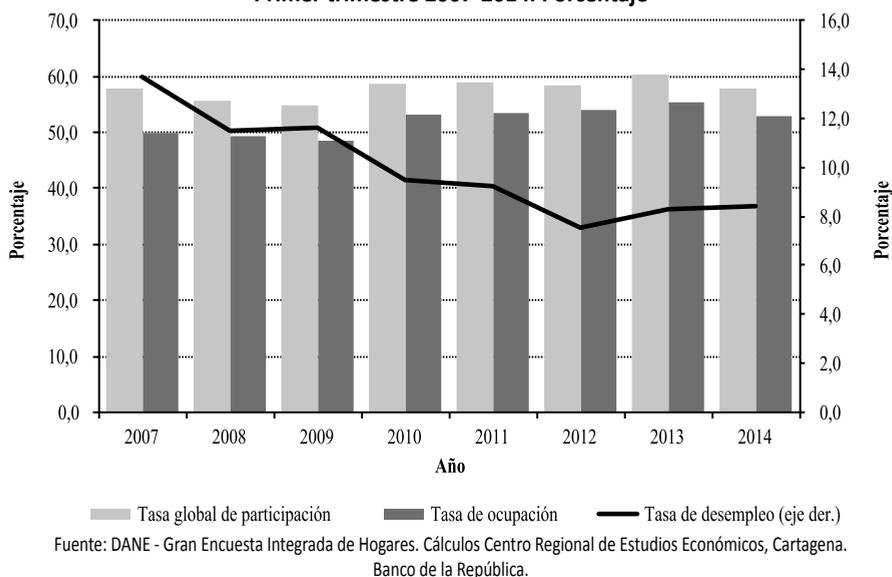
Fuente: Aeronáutica Civil de Colombia. Cálculos Centro Regional de Estudios Económicos, Cartagena. Banco de la República.

- El movimiento aéreo de carga nacional en la región Caribe fue mayor en un 8,8 %.
- Barranquilla (40 %) y San Andrés (28 %) fueron las terminales con la mayor cantidad de carga transportada, al movilizar dos terceras partes del total regional.
- La primera ciudad registró un crecimiento de 17 % y la segunda de 3,1 %.

- Barranquilla, al igual que con el número de pasajeros, duplicó la carga movilizada entre 2009 y 2014.

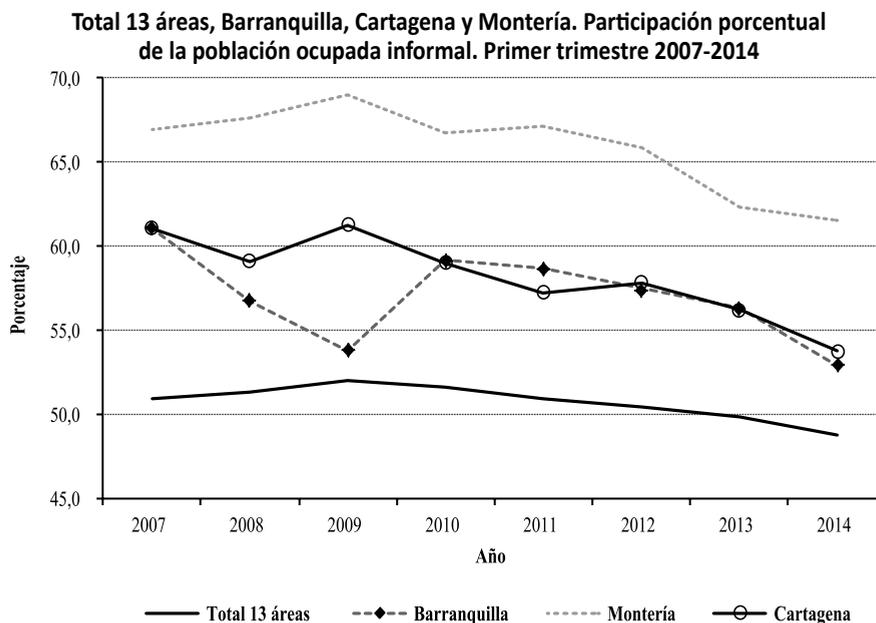
## 7. MERCADO LABORAL

**Barranquilla (AM). Tasa global de participación, tasa de ocupación y tasa de desempleo. Primer trimestre 2007-2014. Porcentaje**



- La tasa global de participación en Barranquilla fue de 57,8 % (2,7 pp. menos que un año atrás) y la tasa de ocupación de 52,9 % (2,5 pp. menos).
- Dos terceras partes de los ocupados en Barranquilla se concentraron en las actividades de comercio (32 %), servicios (22 %) e industria (15 %).
- La tasa de desempleo en Colombia se ubicó en 11,5 % entre enero y marzo de 2014, en la región Caribe fue de 9,3 %, y en Barranquilla de 8,4 %. Cabe destacar que esta ciudad se ubicó como la de más bajo desempleo dentro de un total de 23 ciudades en el territorio nacional, resultado que también alcanzó en los primeros tres meses de 2013.
- Asimismo, desde el año 2010 esta ciudad registra una tasa de desempleo de un solo dígito.

## Mercado laboral



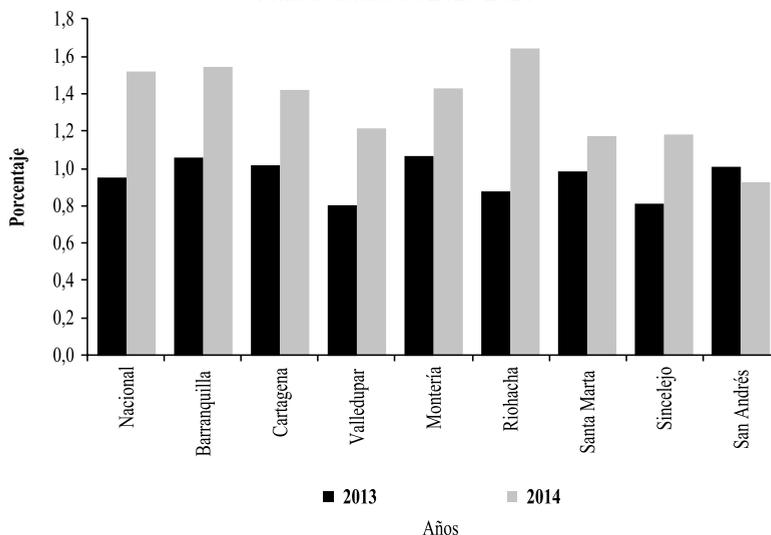
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares. Cálculos Centro Regional de Estudios Económicos, Cartagena. Banco de la República.

- Como se puede observar en el gráfico, el nivel de informalidad en Barranquilla, Cartagena y Montería ha disminuido entre 2007 y 2014; sin embargo, se mantiene por encima del registro nacional.
- En el primer trimestre de 2014 la tasa de informalidad cayó con respecto al mismo periodo del año anterior, siendo más pronunciada en Barranquilla, donde se registraron 39.000 informales menos que un año atrás.

## 8. PRECIOS

- El IPC en Colombia se situó en 1,52 %; mayor en 0,6 pp. frente al registro del primer trimestre del año anterior. En Barranquilla se ubicó en 1,54 %; y fue superior en 0,5 pp. a la cifra de hace un año.
- En Barranquilla los grupos de alimentos y educación fueron los que más incidieron en el alza general de precios.
- Asimismo, el IPC de esta ciudad creció en todos los niveles de ingresos, especialmente en las familias de ingresos bajos, donde se duplicó.

**Región Caribe y total nacional. Variación porcentual del IPC en las ciudades capitales. Primer trimestre 2013-2014**



Fuente: DANE. Cálculos Centro Regional de Estudios Económicos, Cartagena. Banco de la República.

## 9. SISTEMA FINANCIERO

### Captaciones

**Región Caribe. Total captaciones del sistema financiero por departamento. A fin de marzo 2013-2014**

Departamento	2013	2014	Variación porcentual	Participación porcentual 2013	Participación porcentual 2014
	Millones de pesos				
Atlántico	5.263.358	6.203.634	17,9	34,3	31,6
Bolívar	3.232.584	4.297.461	32,9	21,1	21,9
Cesar	1.736.323	2.275.776	31,1	11,3	11,6
Córdoba	1.510.919	2.089.580	38,3	9,8	10,7
La Guajira	1.122.182	1.369.838	22,1	7,3	7,0
Magdalena	1.343.378	1.781.314	32,6	8,8	9,1
Sucre	810.412	1.134.237	40,0	5,3	5,8
San Andrés	330.723	462.175	39,7	2,2	2,4
Región Caribe	15.349.879	19.614.017	27,8	100,0	100,0
Colombia	271.630.666	303.434.088	11,7	--	--

-- No es aplicable

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos Centro Regional de Estudios Económicos, Cartagena. Banco de la República.

- Los recursos captados por los establecimientos de crédito de la región crecieron en un 27,8 %; al igual que en Atlántico, donde aumentaron en 17,9 %.
- Precisamente este departamento participó con un tercio de las captaciones regionales.
- Los depósitos de ahorro y los depósitos en cuenta corriente se constituyeron en las principales fuentes de captación del departamento.

## 10. SISTEMA FINANCIERO

### Colocaciones

**Región Caribe. Total cartera neta del sistema financiero por departamento.  
A fin de marzo 2013-2014**

Departamento	2013	2014	Variación porcentual	Participación porcentual 2013	Participación porcentual 2014
	Millones de pesos				
Atlántico	13.988.839	15.622.393	11,7	54,3	53,8
Bolívar	4.589.894	5.308.309	15,7	17,8	18,3
Cesar	1.549.898	1.792.226	15,6	6,0	6,2
Córdoba	2.138.090	2.439.208	14,1	8,3	8,4
La Guajira	562.321	649.696	15,5	2,2	2,2
Magdalena	1.860.383	2.012.983	8,2	7,2	6,9
Sucre	845.583	969.008	14,6	3,3	3,3
San Andrés	238.079	268.609	12,8	0,9	0,9
Región Caribe	25.773.086	29.062.432	12,8	100,0	100,0
Colombia	245.915.674	282.722.816	15,0	–	--

-- No es aplicable

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos Centro Regional de Estudios Económicos, Cartagena.  
Banco de la República

- Los recursos colocados por los establecimientos de crédito de la región se incrementaron en un 12,8 %; de igual forma, en Atlántico crecieron en 11,7 %.
- Un poco más de la mitad de los recursos colocados por el sistema financiero en la región fueron aportados por el departamento del Atlántico.
- Los créditos comerciales y los créditos de consumo fueron los recursos de colocación más representativos dentro del departamento.
- Los microcréditos crecieron en un 22,2 % en la región y en un 40,7 % en

Atlántico. En el orden regional participaron con el 4 % de los créditos y en el departamental con solo un 1 %.

- Un poco más de la mitad de los microcréditos otorgados en la región se concentraron en Córdoba (22 %), Bolívar (16 %) y Cesar (16 %).

### **En síntesis**

- El desempeño económico del Atlántico reflejó un resultado positivo en el primer trimestre de 2014.
- Actividades importantes como la industria y la construcción registraron crecimiento. No obstante, los resultados para el comercio no son del todo favorables, según el índice de confianza del consumidor.
- Asimismo, las actividades de intermediación financiera evidenciaron un notable avance al igual que el comercio exterior. Sin embargo, en este último el buen desempeño no fue tan notable, especialmente en las exportaciones.
- Por último, se observan adelantos en la reducción del desempleo y la informalidad, donde –a pesar de que la tasa de desempleo de Barranquilla fue la más baja en el país– los niveles de informalidad aún se encuentran por encima del promedio nacional.

### **Para consultar el documento:**

<http://www.banrep.gov.co/es/ber-costacaribe-2014-1>



# Capítulo VII



## **TENDENCIAS DEL CONCEPTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y ALTERNATIVAS EN LA ECONOMÍA SOLIDARIA PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL MICROCRÉDITO**

### **Tópicos para el diálogo**

- Desarrollo económico.
- Microempresas y su importancia.
- El microcrédito y su trascendencia.
- Alternativas en la economía solidaria para el microcrédito.
- Procesos de creación y consolidación de empresas asociativas y solidarias.
- Reflexiones finales para el debate.

### **Desarrollo económico**

- El concepto dominante de «desarrollo» ha entrado en una profunda crisis, no solamente por la perspectiva colonialista desde donde se construyó, sino además por los pobres resultados que ha generado en el mundo entero.
- Las innumerables recetas para alcanzar el supuesto desarrollo, concebido desde una perspectiva de progreso y modelo a seguir, han llevado a una crisis global de múltiples dimensiones, que demuestra la imposibilidad de mantener la ruta extractivista y devastadora para los países del Sur, las desiguales relaciones de poder y comercio entre el Norte y el Sur y los ilimitados patrones actuales de consumo, que sin duda llevarán al planeta entero al colapso al no poder asegurar su capacidad de regeneración.
- Es imprescindible, entonces, impulsar nuevos modos de producir, consumir, organizar la vida y convivir.
- Las ideas dominantes de progreso y de desarrollo han generado una monocultura que invisibiliza la experiencia histórica de los diversos pueblos, parte fundante y constitutiva de nuestras sociedades.

- Bajo la concepción del progreso, de la modernización y del desarrollo, opera una visión del tiempo lineal, en que la historia tiene un solo sentido, una sola dirección; los países desarrollados van adelante, son el «modelo» de sociedad a seguir.
- Lo que queda fuera de estas ideas es considerado salvaje, simple, primitivo, retrasado, premoderno. De este modo, resulta imposible pensar que los países menos desarrollados pueden ser más desarrollados en algunos aspectos que los países llamados «desarrollados»\*. Las sociedades tradicionales eran vistas entonces, como etapas anteriores por las que la humanidad debía transitar hasta alcanzar el «desarrollo» a través de la industrialización.
- En esta visión prima una concepción del desarrollo como modernización y crecimiento económico, que se mide a través de las variaciones del Producto Interno Bruto (PIB).
- Lamentablemente, esta concepción no ha logrado ser superada en la actualidad. El desarrollo industrial es el desarrollo deseado y una medida de la modernización de una sociedad...
- La historia nos ha demostrado que los cambios que operan en la vida de las sociedades no son monocausales, ni unilineales, que el crecimiento económico no necesariamente implica desarrollo y que el «subdesarrollo» y el «desarrollo» son dos caras de una misma moneda.
- En respuesta a lo anteriormente señalado, han surgido los planteamientos tanto del desarrollo a escala humana como humano, los cuales parten de la idea de que el desarrollo debe tener como centro al ser humano y no a los mercados o a la producción.
- Por consiguiente, lo que se debería medir COMO DESARROLLO no es el PIB sino el nivel de vida de las personas, a través de indicadores relativos a la satisfacción de las necesidades humanas.
- Otras corrientes teóricas, como la del desarrollo humano, enfatizan en la calidad de vida como un proceso de ampliación de oportunidades y ex-

---

\* Boaventura de Sousa Santos es doctor en Sociología del Derecho por la Universidad de Yale y profesor catedrático de Sociología en la Universidad de Coímbra.

pansión de capacidades humanas, orientado a satisfacer necesidades de diversa índole, como subsistencia, afecto, entendimiento, participación, libertad, identidad, creación, etc.

- La calidad de vida se define por poder contar con una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y acceder a los recursos necesarios para tener un nivel de vida decente.
- El énfasis radica en lo que las personas pueden «hacer y ser» más de lo que pueden «tener». Desde esta perspectiva, se parte de las potencialidades de la gente, de su forma de pensar, de sus necesidades, sus valores culturales y sus formas de organización.
- Sin embargo, la satisfacción de necesidades y la expansión de capacidades humanas actuales no deben hipotecar el futuro; por eso se habla de desarrollo sostenible. Las formas de producción y los hábitos de consumo deben procurar la conservación y recuperación del ambiente, buscando la armonía entre el ser humano y la naturaleza.
- El desarrollo sostenible es inviable sin el respeto a la diversidad histórica y cultural como base para forjar la necesaria unidad de los pueblos. Conlleva, como elemento fundamental, la igualdad de derechos y oportunidades entre las mujeres y los hombres de las comunidades, entre pueblos y nacionalidades, entre niños, niñas, jóvenes y adultos. Implica la irrestricta participación ciudadana en el ejercicio de la democracia.
- En términos generales se puede afirmar que el concepto dominante de desarrollo ha mutado y ha sido inmune a sus críticas. Ha «resistido» a críticas feministas, ambientales, culturales, comunitarias, políticas, entre otras. No obstante, en el mejor de los casos ha tenido críticos implacables que, sin embargo, no han sido capaces de plantear conceptos alternativos.
- Es por eso que es necesario encontrar propuestas desde el Sur que permitan repensar las relaciones sociales, culturales, económicas y ambientales. Siguiendo el nuevo pacto de convivencia sellado en la Constitución del 2008\*, este Plan propone un desplazamiento de la palabra desarrollo para incorporar en el debate el concepto del “Buen Vivir”.

\* República del Ecuador: Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013.

- Los pueblos indígenas andinos aportan a este debate desde otras epistemologías y cosmovisiones y nos plantean el *sumak kawsay*, “*la vida plena*”.
- En la cosmovisión de estos pueblos la noción de desarrollo es inexistente, pues tienen en principio visiones ancestrales distintas del pasado y del futuro frente a la visión occidental.
- Desde esta visión privilegian el estar en armonía el uno con nosotros, con la comunidad y con la naturaleza. Resaltan entonces el «estar» juntos con todos estos seres. Seres que tienen vida y son parte nuestra. Todos los mundos o los seres se conectan y hacen parte de esta totalidad, dentro de una perspectiva espiral del tiempo no lineal.
- El pensamiento ancestral es eminentemente colectivo. La concepción del “Buen Vivir” necesariamente recurre a la idea del “nosotros” porque el mundo no puede ser entendido desde la perspectiva del “yo” de Occidente.
- La comunidad cobija, protege, demanda y es parte del “nosotros”. La comunidad es el sustento y es la base de la reproducción de ese sujeto colectivo que todos y cada uno «somos». De ahí que el ser humano sea concebido como una pieza de este todo, que no puede ser entendido solo como una sumatoria de sus partes.
- La totalidad se expresa en cada ser y cada ser en la totalidad. *El universo es permanente, siempre ha existido y existirá; nace y muere dentro de sí mismo y solo el tiempo lo cambia* (pensamiento kichwa).

De ahí que hacer daño a la naturaleza es hacernos daño a nosotros mismos. Cada acto, cada comportamiento tiene consecuencias cósmicas, los cerros se enojan o se alegran, se ríen o se entristecen, sienten... piensan... existen (están).

**El *sumak kawsay*, o “vida plena”, expresa esta cosmovisión.** Alcanzar la vida plena es la tarea del sabio y consiste en llegar a un grado de armonía total con la comunidad y con el cosmos.

- Si recurrimos a la tradición cultural que nos sugiere Boaventura de Sousa Santos, nuestro debate sobre la construcción de una nueva sociedad, partiendo de epistemologías diversas, se enriquece enormemente.

- Ya no estamos hablando de crecimiento económico, ni del PIB, sino de relaciones amplias entre los seres humanos, la naturaleza, la vida comunitaria, los ancestros, el pasado y el futuro.
- El objetivo que nos convoca ya no es el «desarrollo» desde esa antigua perspectiva unilineal de la historia, sino la construcción de la sociedad del “Buen Vivir”.

### **Microempresas y su importancia**

- ***Tipología de las microempresas***
  - De subsistencia.
  - De acumulación.
- ***Debilidades de las microempresas (áreas de mejora)***
  - Informalidad.
  - Desorganización administrativa.
  - Bajo nivel de tecnología.
  - Bajo nivel de capital financiero.
- ***Oportunidades de las microempresas (potencialidades)***
  - Nichos de mercado.
  - Apoyo gubernamental.
- ***Fortalezas de las microempresas (potencialidades)***
  - Flexibilidad para adaptarse a nuevos retos.
  - Bajos costos de operación.
- ***Amenazas de las microempresas (retos a superar)***
  - Pagadario.
  - Competencia de las medianas y grandes empresas.
  - Competencia de empresas internacionales.
- ***Impactos positivos de las microempresas***
  - Generación de empleos.
  - Generación de ingresos.

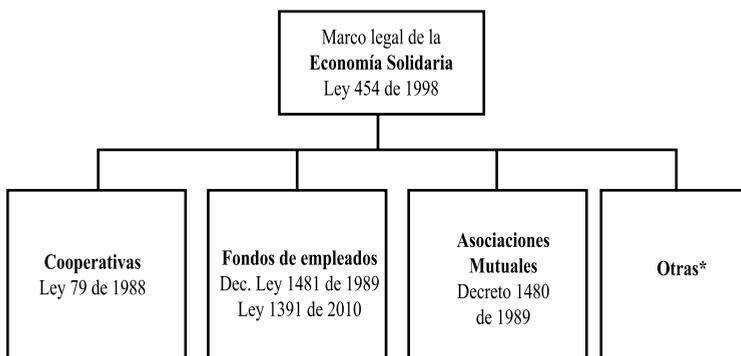
- Democratización de la propiedad.
  - Atención a las necesidades puntuales de los vecinos de las localidades.
  - Sostenimiento de expresiones culturales de la población.
- **¿Qué necesitan las microempresas para su fortalecimiento?**
    - Capacitación de sus propietarios y trabajadores.
    - Acceso a nuevos mercados.
    - Acceso a fuentes de financiación.
    - Acceso a nuevas tecnologías.

### El microcrédito y su trascendencia

- Instrumento para democratizar el acceso a capital.
- Para el sistema financiero es un negocio sostenible que se mide según sus impactos sociales, económicos y financieros.
- Sirve para apalancar el desarrollo local.
- Es una oportunidad para la generación de capacidades organizativas, asociativas y solidarias.
- Coadyuva al logro de equilibrios –transición– entre un estado de asistencia a un estado de empoderamiento económico.

### Procesos de creación y consolidación de empresas asociativas y solidarias

#### Marco legal de la economía solidaria



\* Empresas de Servicios Públicos en forma de administración pública cooperativa, Empresas Solidarias de Salud, Empresas Comunitarias, Empresas de Trabajo Asociado.

### **Marco conceptual de la economía solidaria (Ley 454 de 1998)**

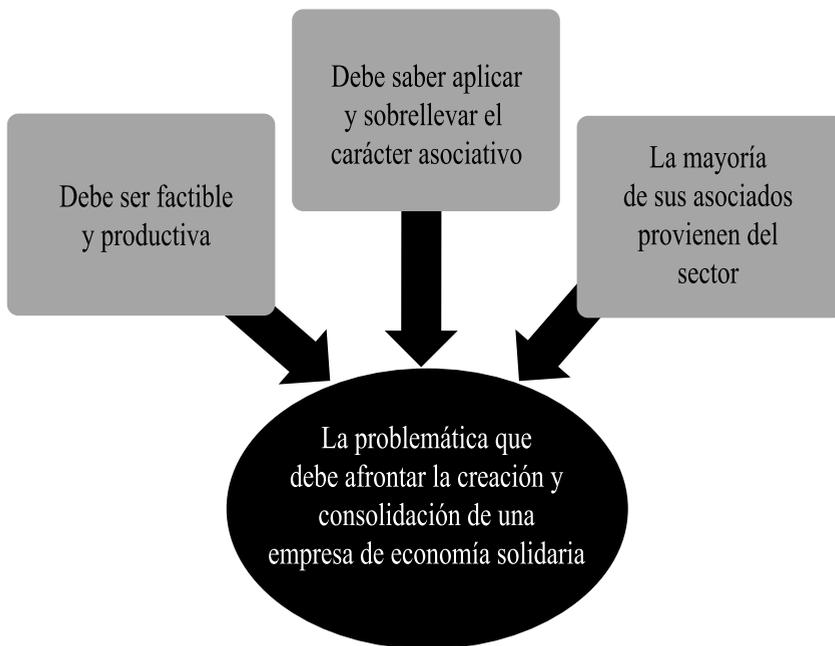
Es el sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias, solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro, para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

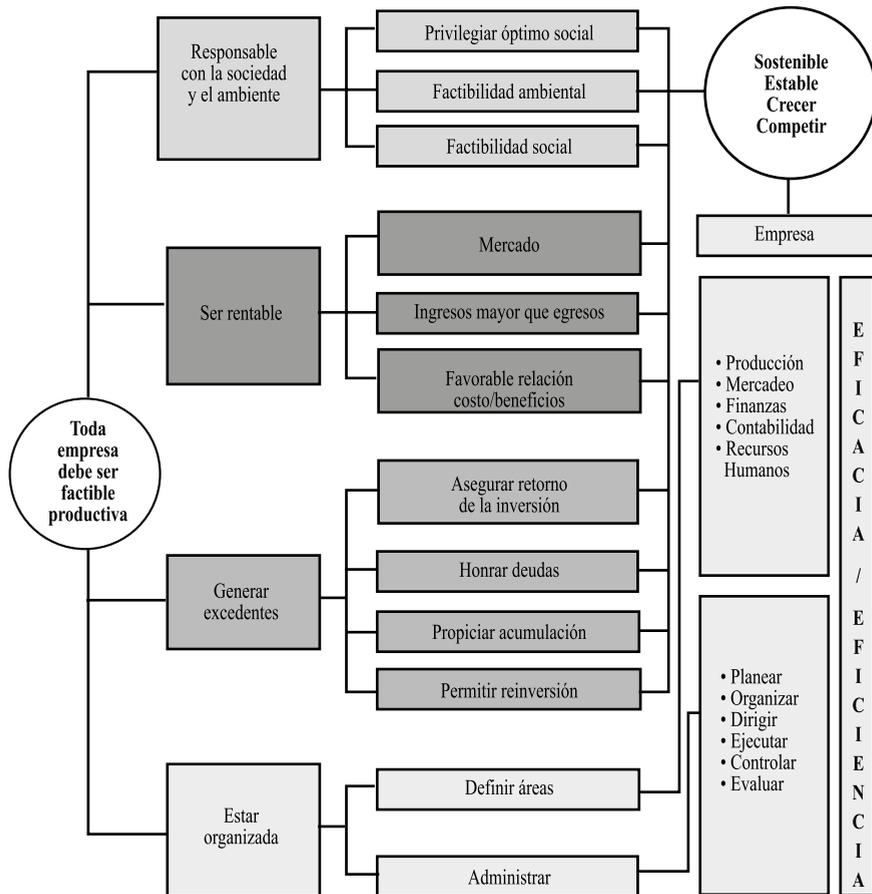
### **Fines de la economía solidaria**

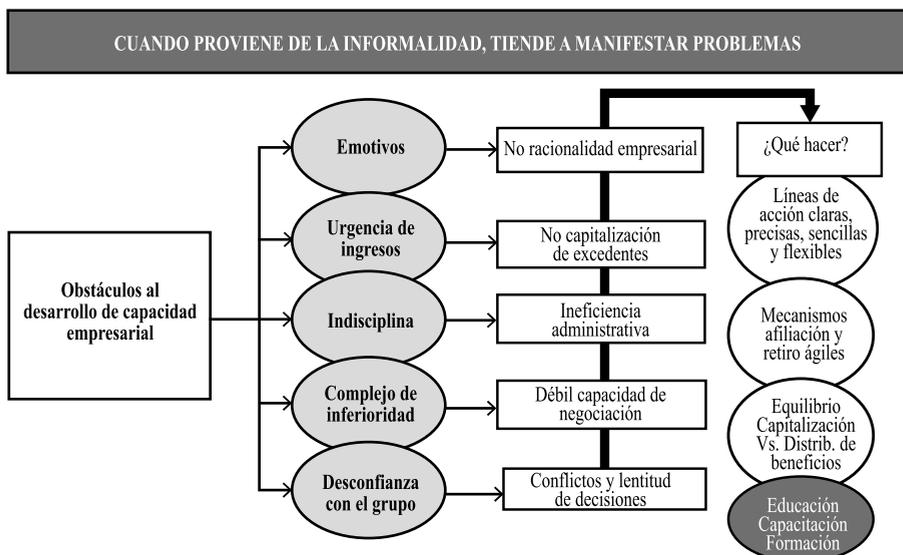
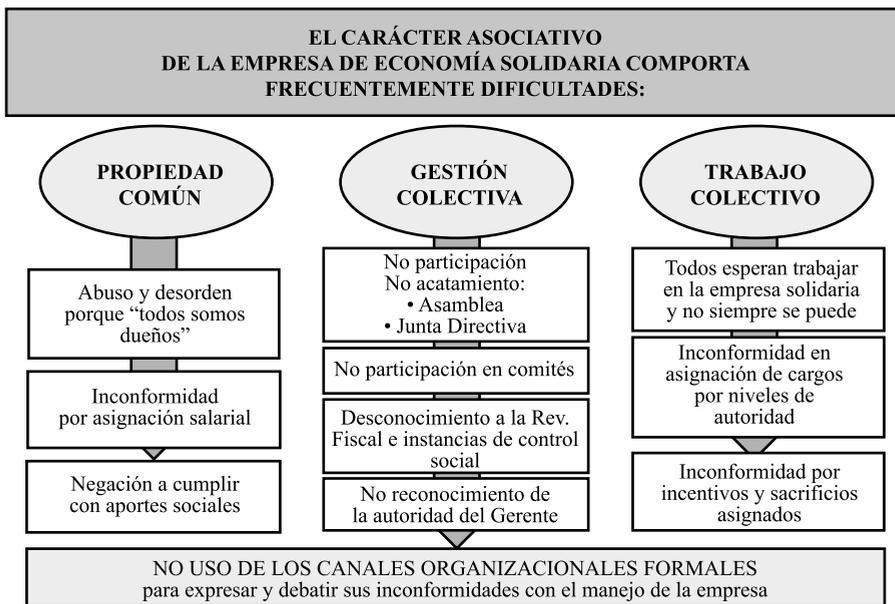
#### **Ley 454 de 1998**

- Promover el desarrollo integral del ser humano.
- Generar prácticas que consoliden una corriente vivencial de pensamiento solidario, crítico, creativo y emprendedor como medio para alcanzar el desarrollo y la paz de los pueblos.
- Contribuir al ejercicio y perfeccionamiento de la democracia participativa.
- Propiciar y facilitar la participación de la base social en el diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social.
- Garantizar a sus miembros la participación y el acceso a la formación, el trabajo, la propiedad, la información, la gestión y distribución equitativa de beneficios sin discriminación alguna.

**Problemas que frecuentemente enfrenta la empresa de economía solidaria**









**ESTABLECIMIENTO**

**Instalación**

- Ubicación locativa de la empresa
- Compras de muebles, máquinas
- Organizar espacio
- Reglamento de trabajo
- Contabilidad
- Plan de acción y formación

**Arranque**

- Puesta en marcha
- Implantación de los principios asociativos
- Ajustes al plan de cooperación
- Legalización
- Plan de acción y formación

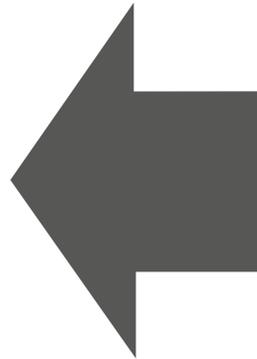
**Fortalecimiento**

Perfeccionamiento de las áreas empresariales

Plan de acción y formación

**CONSOLIDACIÓN**

UNA EMPRESA ASOCIATIVA  
ESTÁ CONSOLIDADA EN EL MOMENTO QUE  
ALCANCE PLENA **AUTOGESTIÓN** Y AVANCE EN  
LA **CONSECUCCIÓN DE SUS OBJETIVOS** SOCIOECONÓMICOS  
DE MANERA SEGURA Y ESTABLE.



UN DIAGNÓSTICO DESPUÉS DE “UN TIEMPO” DE  
HABER INICIADO LA ETAPA DE ESTABLECIMIENTO,  
REGISTRARÁ LOS **PROBLEMAS EXISTENTES Y SU  
JERARQUÍA, Y DETERMINARÁ  
SI LA EMPRESA SIGUE SIENDO VIABLE.**



**SI ES VIABLE** DEBE CONTAR CON UN DISEÑO,  
SI NO LO TIENE, HACER UN **PLAN DE ACCIÓN** PARA ASEGURAR  
UN MEJORAMIENTO CONTINUO

**SI NO LO ES:**

- DEBE HACER UNA **REINVENCIÓN** DE LA EMPRESA
- **BUSCAR NUEVAS ESCALAS DE PRODUCCIÓN**
- **ROMPER PARADIGMAS, INNOVAR O**
- **LAMENTABLE PERO PERTINENTE, LIQUIDAR ESTA EMPRESA, Y**  
...**BUSCAR OTRA IDEA DE NEGOCIO.**

### **Reflexiones finales para el debate**

- ¿Desarrollo económico... o “buen vivir”?
- Fortalecer la célula empresarial más vulnerable (las microempresas) privilegiando el óptimo social.
- El microcrédito debe ser un verdadero instrumento de democratización de la propiedad, la inclusión y equidad social.
- Consolidar empresas de la economía solidaria.



## REFERENCIAS DE CONSULTA

- Aguilera, M. (2014). "Evolución y estructura de la economía de la Costa Caribe". Ponencia en el Seminario Internacional de microcrédito en Barranquilla. Auditorio Jorge Artel Universidad Simón Bolívar.
- Barona, B. (2004). Microcrédito en Colombia. Reseña histórica y descripción de un programa de investigación internacional en el que participan dos universidades colombianas y de sus resultados parciales. *Estudios Gerenciales*, 20(90), 79-102.
- Castañeda, A. & Fadul, M. (2002). *Globalización y crisis económica. Incidencia en la financiación de unidades de pequeña escala*. Bogotá: Fundación Corona-Fundación Ford.
- Cuadro, E. (2014). "Tendencias del concepto del desarrollo económico y alternativas en la economía solidaria para la optimización del microcrédito". Ponencia en el Seminario Internacional de microcrédito en Barranquilla. Auditorio Jorge Artel Universidad Simón Bolívar.
- Cuevas, C. E. & Taber, L. (2003). "Rural Finance" In M. M. Giugale, O. Lafourcade & C. Luff (Eds.), *Colombia. The Economic Foundation of Peace*. Washington D.C.: The World Bank.
- Da Ros, G. (Ed.) (2001). Realidad y desafíos de la economía solidaria. Iniciativas comunitarias y cooperativas en el Ecuador. *Opúsculos de Economía*, No. 9. Facultad de Economía, Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Quito: Ediciones ABYA-YALA.

- Hoyos, C. (2014). "Estado de las microfinanzas en Colombia. Crecimiento Económico". Conferencia en seminario de microcrédito en Barranquilla. Auditorio Jorge Artel Universidad Simón Bolívar.
- Jaramillo, L. & Gómez, E. (2014). "Diagnóstico del microcrédito en Colombia". Conferencia en seminario de microcrédito en Barranquilla. Auditorio Jorge Artel Universidad Simón Bolívar.
- Kirkpatrick, C. & Maimbo, S. M. (2002). The Implications of the Evolving Micro-finance Agenda for Regulatory and Supervisory Policy. *Development Policy Review*, 20(3), 293-304.
- Marulanda, B. (2000). Aquí viene la banca comercial. En G. D. Westley & B. Branch (Eds.), *Dinero seguro. Desarrollo de Cooperativas de Ahorro y Crédito eficaces en América Latina*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo - CMCAC.
- Matin, I., Hulme, D. & Rutherford, S. (2002). Finance for the Poor: From Microcredit to Microfinancial Services. Policy Arena on Finance and Development. *Journal of International Development*, 14(2), 273-294. Washington, D.C.
- Miller, C. (2010). *Twelve Key Challenges in Rural Finance. Food and Agricultural Organization for United Nations*.
- Orozco, A. (2014). "Análisis del Económico Regional - Banco de la República - Costa Caribe - I trimestre 2014". Conferencia en seminario de microcrédito en Barranquilla. Auditorio Jorge Artel Universidad Simón Bolívar.
- Steege, J. (1998). *El auge y la caída de Corposol: Lecciones aprendidas de los desafíos que plantea el manejo del crecimiento*. <http://www.mip.org/spanish/spanispdfsl/spa-corposol-II.pdf>

Vesga, R. & Lora, E. (1992). *Las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia: intermediación financiera para sectores populares*. Bogotá: Fedesarrollo.

Westley, G. D. & Branch, B. (Eds.) (2000). *Dinero seguro. Desarrollo de cooperativas de ahorro y crédito eficaces en América Latina*. Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

<https://www.superfinanciera.gov.co/reportes/>

<http://www.banrep.gov.co/es/ber-costacaribe-2014-1>